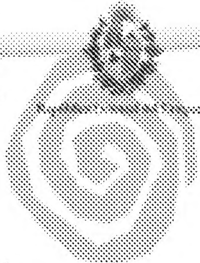
DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.860 Montevideo, jueves 19 de noviembre de 2009

Adhesión de IMPO al XX aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño

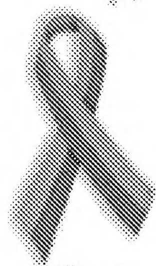
4ª Semana de los Derechos del Niño - 16 al 20 de noviembre







Los Derechos se Construyen en lo que Hacemos Día a Día



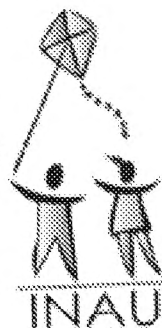
XX ANIVERSARIO

Convención sobre los Derechos del Niño

1989 - 2009

Uruguay Protege a sus Niños, Niñas y Adolescentes





DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.860 - Montevideo, jueves 19 de noviembre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 418

FE DE ERRATAS

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 27.849 de fecha 4 noviembre de 2009, se publicó en Sección Ultimo Momento, la Resolución S/n del Ministerio de Economía y Finanzas, de fecha 17 de Agosto de 2009, que modifica la estructura de la nomenclatura a diez dígitos, a fin de atender requerimientos del comercio internacional.

En dicha publicación se incurrió en el siguiente error imputable al original:

En la página 1549-C:

Donde dice:

"4823.20.99.00 Los demás 16 16 0 10"

Debe decir:

"4823.20.99.**90** Los demás 16 16 0 10"

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Decreto 508/009

Apruébase el Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República, mediante el que se transfieren al Inciso 26 "Universidad de la República" los recursos humanos y materiales asignados al Centro de Diseño Industrial (CDI).
(2.761*R)

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 5 de Noviembre de 2009

VISTO: lo dispuesto por artículo 81 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006;

RESULTANDO: I) que dicha disposición legal habilita al Poder Ejecutivo a convenir con la Universidad de la República, la transferencia del Centro de Diseño Industrial, incluyendo los bienes muebles e inmuebles, los créditos presupuestales correspondientes en materia de formación de profesionales especializados en diseño de producto y diseño textil de moda, desarrollada por el Centro de Diseño Industrial (CDI);

II) que la vigencia de lo dispuesto por la norma legal, fue condicionada por su propio texto, a la instancia en que el Poder Ejecutivo y la Universidad de la República, acordaran la transferencia de los recursos humanos y materiales para el desarrollo de dicha competencia;

CONSIDERANDO: I) que la transferencia de recursos humanos comprende a los funcionarios docentes y no docentes que cumplen tareas de apoyo imprescindibles para el funcionamiento del actual Centro de Diseño Industrial (CDI), lo cual conlleva la necesidad de instrumentar procedimientos de incorporación, que atiendan a la diversidad de estatuto y de vínculo funcional;

II) que la transferencia de recursos materiales comprende la distribución de créditos presupuestales, la entrega de bienes muebles e inmuebles, así como la cesión de los derechos de que fuera titular el Centro de Diseño Industrial (CDI) por sí, o a través del Ministerio de Educación y Cultura;

ATENTO: a lo establecido por la norma legal que se reglamenta, a los términos acordados por el Poder Ejecutivo y la Universidad de la República, y a lo dispuesto por el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DECRETA:

ARTICULO 1º.- El Centro de Diseño Industrial creado por el artículo 215 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 funcionará en la órbita de la Universidad de la República al amparo de la autorización del artículo 81 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 y en un todo de acuerdo al Convenio celebrado entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República de fecha de octubre de 2009.

ARTICULO 2º.- Transfiérase al Inciso 26 "Universidad de la República", los recursos humanos y materiales asignados al Centro de Diseño Industrial (CDI).

ARTICULO 3º.- La transferencia de recursos humanos dispuesta en el artículo anterior, comprende a los funcionarios no docentes que figuran en la nómina adjunta, individualizada ANEXO I, el que se considera parte integrante de este Decreto.

Los funcionarios no docentes, pasarán a prestar servicios en la Universidad de la República, a partir de la vigencia de este Decreto, en forma anticipada a su incorporación. La incorporación definitiva, tendrá lugar previo proceso de adecuación presupuestal de sus cargos o contratos de función pública y de sus retribuciones, la que practicará la Comisión de Adecuación Presupuestal prevista en el artículo 471 de la Ley Nº 16.226, de 29 de octubre de 1991, procediendo de conformidad con las normas vigentes en la materia, en cuanto corresponda su aplicación a las respectivas situaciones.

ARTICULO 4º.- La transferencia de recursos materiales, comprende la reasignación de créditos presupuestales correspondientes a los objetos de gasto que se detallan en listado adjunto, individualizado como ANEXO II, el que se considera parte integrante de este Decreto.

La transferencia incluye la entrega de los bienes muebles que se detallan en el ANEXO III que forman parte de este Decreto y la cesión en comodato a la Universidad de la República de los derechos de que sea titular el Centro de Diseño Industrial (CDI) por sí, o a través del Ministerio de Educación y Cultura, sobre los inmuebles pertenecientes al mismo, así como sobre las construcciones que se hubieren realizado en los mismos.

ARTICULO 5º.- La baja en los créditos presupuestales del Grupo 0 "Servicios Personales" y del Objeto del Gasto 578.099 "Gastos Prom. y Bien. Social Varios Sin Discrim. p/Empleados Públ.", Financiación 1.2 "Recursos con Afectación Especial", que figuran en el ANEXO II de este Decreto, se efectuará cuando se realicen las adecuaciones del personal no docente. En la misma oportunidad se efectuará el Alta en el Inciso 26 "Universidad de la República" de los créditos resultantes de dicha adecuación, y el Ministerio de Educación y Cultura efectuará la versión a Rentas Generales del monto desafectado en el Objeto del Gasto y el mismo será ajustado conforme a los incrementos salariales dispuestos para los funcionarios de la Administración Central.

ARTICULO 6º.- El Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República, en lo pertinente, dispondrán los actos jurídicos y operaciones materiales que fueren necesarios, dentro del ámbito de su competencia, para el efectivo cumplimiento de lo dispuesto en la Ley que se reglamenta y en el presente Decreto.

Se coordinarán con la Contaduría General de la Nación los aspectos vinculados con ajustes en las asignaciones presupuestales y en las estructuras de puestos de trabajo, quedando ésta facultada para realizar los movimientos que correspondan.

ARTICULO 7º.- Comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA SIMON; ALVARO GARCIA.

CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA Y LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

En la ciudad de Montevideo, a los días del mes de octubre de dos mil nueve.- **POR UNA PARTE:** El Ministerio de Educación y Cultura (en adelante MEC), representado por la Ministra Ing. María Simón y el Sr. Director de Educación Luis Garibaldi, constituyendo domicilio en Reconquista Nº 535.- **POR OTRA PARTE:** La Universidad de la República (en adelante UdelaR), representada por el Rector Dr. Rodrigo Arocena y el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República Arq. Gustavo Scheps, constituyendo domicilio en Bvar. Gral. Artigas Nº 1031. Acuerdan otorgar el presente Convenio que se regirá por las siguientes cláusulas:

ANTECEDENTES:

PRIMERO: Ambas partes reafirman los objetivos planteados en el Convenio suscrito entre el MEC y la UdelaR en fecha 27/12/05 y acuerdan suscribir el presente Convenio de conformidad con lo previsto en el artículo 81 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006. Dicho artículo dispone *"Facúltase al Poder Ejecutivo a convenir con la Universidad de la República la incorporación del Centro de Diseño Industrial, creado por el artículo 215 de la Ley Nº 15.903, de 10 de noviembre de 1987, en la órbita de la Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, al mencionado ente autonónomo. Efectuada la incorporación, se transferirán los créditos y cargos presupuestales correspondientes".*

SEGUNDO: El Consejo de la Facultad de Arquitectura con fecha 13/08/2008 por la Resolución Nº 46 determinó que *"como consecuencia de este proceso se llega al convencimiento de que el camino más adecuado a recorrer pasa por la incorporación del Centro de Diseño Industrial a la Universidad de la República a través de la Facultad de Arquitectura".*

Asimismo el Consejo Directivo Central expresó por Resolución Nº 8 adoptada en sección ordinaria del 02/09/2008, el interés de la Universidad de la República en incorporar el Centro de Diseño Industrial (en adelante CDI) a la misma, señalando la conveniencia de que dicha incorporación se realice a través de la Facultad de Arquitectura manteniendo y profundizando los niveles de excelencia y calidad académica que se procuran alcanzar en la formación de Diseño Industrial, a la transversalidad, flexibilidad y articulación curricular propios del ámbito universitario, estableciendo vínculos académicos con otros servicios, entre ellos la Facultad de Ingeniería y el Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes".

Igualmente en dicha oportunidad el Consejo Directivo Central estableció que la incorporación sólo se haría efectiva una vez que se alcance un acuerdo que garantice una transferencia ordenada de los créditos presupuestales y bienes muebles e inmuebles, así como la correspondiente incorporación de los funcionarios docentes y no docentes y estudiantes a la Institución, de acuerdo a los criterios universitarios.

TERCERO: La Dirección de Educación del Ministerio de Educación y Cultura ha manifestado su interés por incorporar al CDI al sistema educativo otorgándole el status universitario que surge de su plan de estudios y su carga horaria.

CUARTO: El Consejo Asesor y Consultivo del CDI, con representación de los tres órdenes, manifestó en Resolución del 15/08/2005 su aprobación al comienzo del estudio de inserción del Centro de Diseño Industrial en la Universidad de la República, y al inicio de las conversaciones con la Facultad de Arquitectura de la misma, dado el interés manifestado por ésta, para analizar los posibles modos de ingreso a la estructura universitaria y la vinculación de la Facultad.

OBJETIVO:

QUINTO: El presente Convenio tiene por objeto acordar la incorporación del Centro de Diseño Industrial, creado por el artículo 215 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y que funciona en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, a la Universidad de la República, a cuyos efectos se transferirán los créditos y cargos presupuestales correspondientes.

OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SEXTO: A los efectos del presente Convenio el Ministerio de Educación y Cultura transferirá los recursos humanos y materiales asignados al Centro de Diseño Industrial y aportará toda la información y documentación disponible sobre el CDI que le sea requerida por la Universidad de la República.

OBLIGACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE ARQUITECTURA

SEPTIMO: A los efectos del presente Convenio, la Universidad de la República por intermedio de la Facultad de Arquitectura, brindará asesoramiento relativo al funcionamiento, normativa y requerimientos académicos de la Universidad con la finalidad de una correcta inserción del CDI al ámbito universitario. Asimismo, colaborará con la gestión administrativa apoyando al desarrollo del CDI en dicho ámbito, de acuerdo con las directivas y orientaciones de los órganos de cogobierno de la Universidad de la República.

OBLIGACIONES COMUNES A LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA Y AL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

OCTAVO: El Ministerio de Educación y Cultura y la Universidad de la República, en lo pertinente, dispondrán los actos jurídicos y operaciones materiales que fueren necesarios, dentro del ámbito de su competencia, para el efectivo cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Nº 18.046 de 24 de octubre de 2006 y en el Decreto reglamentario que se dicte.

Ambas partes coordinarán con la Contaduría General de la Nación los aspectos vinculados con ajustes en las asignaciones presupuestales y en las estructuras de puestos de trabajo.

COMODATO

En la ciudad de Montevideo, el 23 de octubre de dos mil nueve, entre: **POR UNA PARTE:** La Ing. María Simón en nombre y representación del **ESTADO PERSONA PUBLICA MAYOR-MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**, con domicilio a todos los efectos judiciales o extrajudiciales a que dé lugar el presente contrato, en la calle Reconquista número 535 (en adelante "El Comodante").

POR OTRA PARTE: El Ing. Rodrigo Arocena, en nombre y representación de la **UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA**, con domicilio a todos los efectos judiciales o extrajudiciales a que dé lugar el presente contrato, en la calle Av. 18 de Julio 1824 (en adelante "el Comodatario").

CONVIENEN CELEBRAR EL SIGUIENTE CONTRATO:

PRIMERO: Antecedentes: El Estado-Ministerio de Educación y Cultura, es titular de los derechos de propiedad y posesión sobre los padrones de esta ciudad números 17.448 y 17.449, con frente a la calle Miguelete (ex - Cárcel de Miguelete).

SEGUNDO: Comodato: El Estado Persona Pública Mayor-Ministerio de Educación y Cultura, da en comodato a favor de la Universidad de la República (Facultad de Arquitectura), quien recibe de conformidad, respecto de los inmuebles referidos en la cláusula anterior, las construcciones existentes en el ala que se orienta hacia la calle Miguelete, indicada en el plano adjunto al presente contrato, debidamente individualizada.

TERCERO: Destino: El inmueble objeto de este contrato será destinado a la instalación de las dependencias del Centro de Diseño Industrial, sin perjuicio que el Ministerio de Educación y Cultura por razones de mejor servicio, pueda disponer el cambio de destino.

CUARTO: Plazo: El presente comodato tendrá un plazo máximo de 30 (treinta) años contados desde el día de hoy, quedando facultado el comodante en forma unilateral a dar por finalizado el plazo del mismo, siempre y cuando se dé aviso a la parte comodataria que hará uso de esta opción por cualquier medio fehaciente, con una antelación de 90 (noventa) días.

QUINTO: Inventario: Por documento que se otorga conjuntamente con el presente, las partes suscriben un inventario del estado de conservación del inmueble, el cual se considerará parte integrante de este instrumento, a todos los efectos derivados del mismo.

SEXTO: Prohibiciones: La parte comodataria no podrá ceder ni transferir este comodato a persona o institución pública o privada alguna, sin autorización previa y por escrito del comodante.

SEPTIMO: Mejoras: El comodatario no podrá efectuar mejoras en el inmueble, salvo autorización previa y por escrito del comodante. Las mejoras de cualquier especie que se realicen quedarán a beneficio de la propiedad sin derecho del comodatario a exigir resarcimiento alguno.

OCTAVO: Responsabilidad y gastos: El inmueble es entregado en este acto, asumiendo el comodatario a partir de hoy las obligaciones y responsabilidades que por cualquier concepto correspondieren a tal condición, en forma especial al pago de los consumos y/o servicios de cualquier especie que existan o se instalaren y de mantenimiento en general que se genere en el futuro. Los mismos deberán ser abonados puntualmente, incluso las obligaciones que se generen con el Estado en caso de reformas, refacciones o mejoras. En caso contrario se configurará incumplimiento de contrato y podrá el comodante solicitar su resolución.

NOVENO: Estado del Bien: El comodatario conoce y acepta el estado de conservación y mantenimiento del bien objeto del comodato y se obliga a conservarlo en iguales condiciones hecha la excepción de los deterioros que se produjeren por el normal uso de los mismos.

DECIMO: Domicilios Especiales: Las partes constituyen domicilios especiales en los indicados como suyos y aceptan desde ya como válidas las notificaciones efectuadas por telegrama colacionado o cualquier otro medio auténtico, incluso las notificaciones efectuadas por acta notarial.

DECIMO PRIMERO: Otorgamiento: Para constancia suscriben el presente tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha indicados, solicitando certificación notarial de firmas.

LUJAN BEATRIZ CRIADO PEREZ, ESCRIBANA PUBLICA CERTIFICO QUE: I) La firma puesta al pie del documento que antecede es auténtica, fue puesta en mi presencia y pertenece a la persona hábil de mi conocimiento Dr. RODRIGO AROCENA LINN, quien es oriental, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Número 1.478.116-7, con domicilio en Dieciocho de Julio Número 1824, de esta ciudad, quien previa lectura que del mismo le hice, lo otorgó y suscribió ante mí.- **II) La UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA es persona jurídica pública**, la que funciona como Ente Autónomo de Enseñanza, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 202 a 205, de la Constitución de la República y a su Ley Orgánica Número 12.549, promulgada por el Poder Ejecutivo el dieciséis de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho y publicada en el Diario Oficial el veintinueve de octubre siguiente.- III) La misma tiene a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas en todo el territorio nacional y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomiende, artículo 2 de la Ley Orgánica.- IV) La Universidad de la República actúa por medio de sus órganos cuya integración y atribuciones se determinan en su Ley Orgánica. Los órganos de la Universidad son el Consejo Directivo Central, el Rector, la Asamblea General del Claustro, los Consejos de Facultades, los Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y los Organos a los cuales se encomienda la dirección de los Institutos o Servicios, art. 6 de la citada norma.- V) El Consejo Directivo Central, el Rector y la Asamblea General de Claustro, tienen competencia en los asuntos generales de la Universidad y en los especiales de cada Facultad, Instituto o Servicio, según lo establece la ley 12.549. Los Consejos de Facultades, Decanos, las Asambleas del Claustro de cada Facultad y demás órganos, tienen competencia en los asuntos de sus respectivas Facultades, Institutos o Servicios, sin perjuicio de las atribuciones que competen en esa materia a los órganos centrales, art. 7.- VI) Compete al Consejo Directivo Central establecer títulos y certificados de estudio, art. 21 literal e de la ley 12.549.- VII) **La representación de la Universidad de la República corresponde de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 literal b de la Ley Orgánica al Rector de la misma.-** VIII) El Dr. RODRIGO AROCENA LINN, quien es oriental, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad Número 1.478.116-7, con domicilio en Dieciocho de Julio Número 1824, fue electo Rector en la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República en sesión de fecha veintisiete de julio del año 2006, por el período 27 de julio de 2006 al 26 de julio de 2010, habiendo tomado posesión del cargo el veintisiete de julio de 2006, encontrándose en consecuencia al día de hoy vigente en el mismo, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 literal "B", de la ley antes referida.- IX) Lo manifestado surge de la documentación que he tenido a la vista.- **EN FE DE ELLO**, a solicitud de la Universidad de la República, y para su presentación ante quien corresponda, extiendo el presente que sello, signo y firmo, en una hoja de papel notarial serie Ed, número 647164, en la ciudad de Montevideo, el veintitrés de octubre de dos mil nueve.-

ANEXO I

Nómina de funcionarios asignados al Centro de Diseño Industrial:

Funcionarios	Presupuestados	C. Identidad
Francisco Paz Machado	Escalafón D, Grado 7 (Albañil)	4.039.702/5
Blanca Elena Amaro Carlevaro	Escalafón C, Grado 4 (Administrativo)	1.555.852/7
Beatriz Julia Cardozo Pereyra	Escalafón C, Grado 4 (Administrativo)	1.722.966/9
Alejandro Felix Silveira Bruno	Escalafón D, Grado 7 (Cumple funciones como Docente)	1.254.953/1
Graciela Ivonne Grau Ferreiro	Escalafón C, Grado III (Encargada del área Administrativa)	1.456.294/5
Héctor Rangel Correa	Escalafón F, Grado 2 (Sereno)	1.024.422/6
Enrique Hernández Duffour	Escalafón E, Grado 10 (Administrativo y funciones como Docente)	1.273.806/1
Enrique Hernández Duffour	Escalafón E, Grado 10 (Administrativo y funciones como Docente)	1.273.806/1
Juan Carlos Gómez Prerris	Escalafón E, Grado 3 (Sereno)	1.190.950/8
Lapaz Víctor	Escalafón E, Grado 6 (Imprenta)	1.094.497/7
Alma Hansen Silvera	Escalafón E, Grado 6 (Apoyo a Administración)	1.161.277/3
Elías Quefau Nuñez	Escalafón F - auxiliar IV - Grado I (Portería)	1.349.135/1
Donnella D'Agata Nuesch	Escalafón C Grado 1 (Administrativo - Administración)	2.547.357/9
Doreley Biagas	Escalafón C Grado 1 (Administrativo - Bedelía)	2.783.670/1

ANEXO II

Créditos presupuestales a transferir a UDELAR-Facultad de Arquitectura en el marco del artículo 81 de la Ley 18.046 de 24 de octubre de 2006.

	2009	2010
Grupo 0 "Servicios Personales" (*)	$ 5.012.384	$ 5.012.384
Grupo 2 y 7 "Servicios No Personales"	(**)	$ 8.230.000
Inversiones	$ 730.000	$ 730.000
Total	**$ 5.742.384**	**$ 13.972.384**

(*) Incluye cargas sociales
(**) En el ejercicio 2009 ya se efectivizó una transferencia por $ 6.530.000 y el Ministerio de Educación y Cultura cubrirá gastos de funcionamiento del CDI hasta el 31/12/09 por hasta $ 1.700.000.

ANEXO III: INVENTARIO

INVENTARIO

2009

CENTRO DE DISEÑO

INDUSTRIAL

INVENTARIO C.D.I.
2009

SALON B

* 41 SILLAS plástico con soporte

* 1 estantería de exposición con ruedas (zara)
* 1 pizarrón
* 1 escritorio de madera
* 1 calefactor ORBIS

SALON C

* 43 sillas con soporte
* 1 silla común
* 1 soporte p/ T.V. y Video
* 1 perchero de madera (pared)
* 2 pizarrones
* 1 calefactor Orbis

* **2º TEXTIL A**

* 11 Mesas de Dibujo
* 4 sillas con posa brazos

* 1 silla común
* 21 bancos de dibujo
* 1 pizarrón
* 1 mesa de calcar (Chemco)
* 1 locker de metal de 2 puertas
* 1 perchero de madera
* 1 sillón gris con ruedas

* **2º TEXTIL B**

* 13 Mesas de Dibujo
* 17 bancos de dibujo

* 2 expositores de metal
* 6 sillas con ruedas bordo
* 1 pizarrón
* 1 sillón gris con ruedas
* 1 sillas con posa brazos
* 1 perchero de madera
* 2 sillas comunes

* **3º TEXTIL**

* 2 percheros de metal
* 1 archivador cajonera de metal de 4 cajones
* 16 sillas con posa brazo
* 5 sillas con posa brazos
* 8 sillas comunes
* 4 mesas grandes de cármica
* 1 mesa negra
* 1 pizarrón
* 2 estufas SEU
* 1 manquen femenino cuerpo entero s/brazos
* 1 par de piernas sin torso
* 3 medios cuerpos con pie
* 1 perchero de metal
* 1 expositor de metal
* 27 bancos de dibujos
* 10 mesas de dibujo
* 5 sillas con posa brazos
* 1 pizarrón
* 1 estantería de madera
* 2 maniquíes medio cuerpo
* 1 exhibidor de metal
* 1 mesa de calcar Chemco
* 1 locker de metal 8 puertas
* 2 mesas de cármica
* 1 mesa de madera
* 1 mesa chica de metal
* 1 silla negra

* **4º TEXTIL**

* 1 mesa de dibujo grande
* 1 banco de dibujo
* 1 silla
* 1 locker de metal 6 sillas con posa brazos
* 7 mesas de dibujo
* 1 maniquí medio cuerpo sin pie
* 2 pizarrones
* 1 locker de metal
* 11 maniquíes con pie
* 2 medio cuerpos de yeso - 1 fem. - 1 masc.
* 1 mesa de madera (parte superior c/barras de metal)
* 1 perchero de metal en espiral
* 3 pares de piernas fem.
* 1 par de niño
* 6 torsos de niño
* 20 torsos adulto
* 15 pares de brazos
* 1 perchero exhibidor con tapa de vidrio
* 1 perchero con patas de madera
* 1 mueble de madera chico con puertas
* 1 estructura metálica exhibidor

SALON F (1ero)

* 51 bancos
* 2 estanterías de metal
* 1 archivador cajonera de metal 4 cajones
* 1 pizarrón grande
* 19 mesas de dibujo
* 1 mesa alta de madera
* 1 pantalla de proyección
* 1 extintor
* 3 paneles de gas

SALON E (2do)

* 2 mesas de calco Chemco
* 34 bancos de dibujo
* 19 mesas de dibujo
* pizarrón grande
* 1 estantería metálica
* 1 bomberito
* 6 sillas comunes
* 2 paneles de gas

ENTRADA IMPRENTA
(Donación Facultad Arquitectura para reparar)

* 12 módulos de 4 sillas c/posa brazos de cármica
* 16 sillas de madera
* 17 sillas de plástico con posa brazos
* 1 exhibidor de metal
* 12 sillas de cármica con posa brazos

FOTOCOPIADORAS

* 1 silla gris con ruedas
* 1 silla de madera común
* 1 mesa de madera chica
* 1 mesa larga grande de madera
* 1 máquina de escribir Olivetti

DEPOSITO MATERIALES (ABAJO POSTGRADOS)

* 4 estanterías de metal de 6 estantes c/ una
* 2 locker de metal de 2 puertas
* 1 mesa cármica grises grandes
* 1 banco de dibujo

CORREDOR

* 2 Expositores de metal semicirculares
* 1 escritorio de metal
* 2 mesas de dibujo

SALON KL

* 23 sillas con posa brazos
* 3 sillas comunes

* 12 bancos de dibujo
* 1 escritorio de metal
* 1 estantería de exposición c/ ruedas
* 17 mesas de dibujo cármica blanca
* 5 mesas de dibujo de madera
* 1 pizarrón grande
* 1 locker de metal
* 2 estanterías de madera
* 1 perchero de madera

SALON I

* 1 mesa de dibujo
* 7 mesas de cármica
* 29 bancos de dibujo
* 10 sillas con posa brazos
* 1 pizarrón
* 2 percheros de pared
* 1 aire acondicionado

* **ADMINISTRACION**

* 2 sillones grises con ruedas
* 1 silla gris
* 2 escritorios comunes c/ cajones
* 3 mesas chicas cármica
* 3 cajoneras
* 1 escritorio grande de cármica
* 1 estantería de metal chica
* 1 espejo con pie de madera
* 1 espejo de vidrio de pared con luces
* 1 estantería de 2 puertas para llaves
* 1 mueble chico de pared p/ llaves
* 1 pizarrón chico
* 1 cartelera
* 1 perchero de metal
* 1 mástil de madera
* 2 locker de metal de 2 puertas
* 1 ventilador Kassel

* **BEDELIA**

* 1 locker de metal de 2 puertas
* 2 archivadores de metal de 4 cajones
* 1 mueble de madera c/ puerta
* 1 ventilador Kassel
* 1 locker de metal c/ puerta corrediza
* 2 escritorios de metal con cajones
* 1 mesa de madera
* 1 estantería chica de metal de 3 estantes
* Estantería de pared de madera
* 5 sillas varias
* 1 banco de madera de dibujo
* 1 estufa Orbis

SALA DEL CONSEJO

* 1 mesa Oval con tapa de vidrio
* 1212 sillones con ruedas
* 2 sillas
* 1 cuadro de José Gervasio Artigas Autor ¿?
* 1 sillón de 1 cuerpo de cuero
* 1 locker de metal de 2 puertas

DIRECCION

* 1 mesa con Televisor de 21"
* 1 sillón de 4 cuerpos de cuero
* 1 sillón de 1 cuerpo de cuero
* 2 sillones con ruedas
* 2 escritorios grandes cármica
* 2 locker con llave de 2 puertas de cármica
* 1 mueble de cármica de 2 estantes con 2 puertas
* 2 calefactores Orbis
* 1 perchero de madera
* 1 ventilador de pie Kassel
* 1 pizarrón chico
* 1 cuadro de José Gervasio Artigas Autor ¿?
* 1 cuadro Artístico MARISCAL

OFICINA DE ASISTENTES ACADEMICOS

* 1 escritorio de cármica grande
* 1 escritorio chico
* 1 cajonera de cármica 4 cajones
* 2 pizarras
* 1 calefactor SEU
* 1 estufa Orbis
* 1 mesa chica de metal extensible
* 1 mueble de cármica de 2 estantes con 2 puertas
* 1 estantería metálica chica
* 1 espejo de pared empotrado en madera
* 2 sillas con posa brazo
* 1 silla común
* 1 ventilador de pie Kassel
* 1 mueble chico con 2 puertas de madera

OFICINA DE SECRETARIA DE DIRECCION

* 1 locker de metal de 2 puertas
* 1 escritorio con cajones
* 1 escritorio cármica chico
* 1 escritorio gris con cajonera de 4 cajones
* 1 banco de madera chico
* 1 silla de madera

SALA DE INFORMATICA

* 16 sillas azules
* 3 de cármica con soporte
* 6 bancos de dibujo
* 1 silla con posa brazos
* 1 mesa de madera chica
* 5 mesas medianas de cármica
* 4 mesas grandes
* 1 placard de servidores
* 1 estufa Orbis
* 1 pizarrón

SALON DE ACTOS

* 164 sillas con posa brazos
* 4 sillones con ruedas
* 10 pasarelas de madera
* 1 mesa circular con tapa de vidrio y base de madera
* 1 mesa rectangular de madera con tapa de vidrio
* 1 pizarrón grande
* 2 mesas de dibujo
* Grandes de madera
* 1 pie expositor de metal
* 12 pasarelas negras forradas
* 1 exhibidor de metal
* 1 mesa con ruedas p/proyector
* 4 mástiles de madera
* 6 sillas de plástico con posa brazo
* 1 perchero de metal
* 1 Televisor 29" Panavox
* 1 video Panasonic
* 2 parlantes
* 1 micrófono
* 2 equipos de música

DEPOSITO DE BEDELIA

* 1 escritorio de madera grande
* 1 archivador de metal con 4 cajones
* 2 mesas de dibujo
* 9 sillas
* 1 escritorio con 6 cajones
* 1 mesa negra con pie de metal

* 28 medios cuerpos maniquíes

ELECTRODOMESTICOS COMPRADOS POR FUNCIONARIOS

* 1 heladera LG
* 1 microondas Royal
* 1 dispensador de SIRTE (Arrendado por los funcionarios)
* 1 estufa de cuarzo
* 2 relojes de pared
* 1 estufa halógena Kassel
* 1 torre 550 mhz. (uso en biblioteca) - (Camilo Freire) en préstamo
* 1 torre con manija 1100 mhz. (uso en biblioteca) - (Eduardo Cassinelli) en préstamo
* 1 torre 550 mhz. (uso para docentes) - (Eduardo Cassinelli) en préstamo
* 1 switch de 16 bocas - (Eduardo Cassinelli) en préstamo

BIBLIOTECA

2 Estructuras de metal con 3 divisiones
1 Mesa de metal con cajón de tapa de 40 cm. X 30 cm. y 64 cm. de alto (para máquina de escribir)
1 Fichero de metal con 44 cajones c/u de 47 cm. frente, 68 cm. fondo y 129 cm. de altura
1 Mostrador mesa de tapa negra de 126 cm. frente y 82 cm. tapa y 98 cm. de alto
2 Lockers metálicos con 2 puertas c/u NDM de 1.90 cm. de alto x 1.00 mt. frente x 50 cm. alto
13 Bibliotecas de metal de 6 divisiones c/u 90 cm. de fondo y 90 cm. de frente y 2.45 cm. de alto.
4 papeleras de plástico
1 Escalera metálica VULCAO de 4 escalones
1 Teléfono interno WorldFone

4 mesas de metal con tapa de cármica, de 60 cm. X 45 cm. y 65 cm. de alto
2 escritorio de cármica, con 2 cajones, de 1.2 mts. X 90 cm. y 80 cm. de alto
2 mesas rectangulares de cármica negra con patas de madera.

7 sillas, con respaldo y apoyabrazos de plástico, asiento de cuerina bordeaux y patas metálicas.
1 silla de plástico azul
2 sillas de plástico con apoyabrazos, y asiento y respaldo forrados en tela.

Colección:

Libros: 1791 ejemplares
Revistas: 705 ejemplares

TALLER DE CARPINTERIA

1 Torno copiador T1 500 ICA motor HP1, 2 220V ACCESORIOS MAT. Nº 1949 marca MVM
1 Sierra de cinta modelo TOPO 6 SICAR VOLANTE MM600 MESA 83-60 motor HP2 220v 3 HP 50 H modelo TOP mat. NA/GO
1 Sierra circular TP 300 marca GH corta ingleses motor HP2.2 220 V hoja D300C7WIDI marca MAGH
1 Lijadora continuada banda y disco modelo FEBE 1750 motor HP3 220 V HP 50 h2 DISCO 350 D Banda 150-1750
1 Pantógrafo copiador modelo ENSO-MACDIM TRESADO 2100-950 motor (ROTO) FRESA hp3, 4-2,5 motor reductor copiador automático HP 25 220 v 3HP 50 H2
1 Compresor modelo B2900/150 CTSRB LT/MIN 360 HP3 alim. 220 V3 PH 50H2 nº 612/90 (En desuso)
1 Combinado 7 operaciones C3017 SICAR c/hoja inclinada cepillo HP2 (Cepillo roto) 8 SIERRA HP2 TROMPO HP2 aum. 220 V 3 HP 50 H2 mat. GBMR.90
1 Taladro BCO BIMAK 2 vol mod. 18 CU H PO, 75 4 POL220 V 3HP 50 H2C (Roto) micro interruptor térmico salva motor capas. Por MM18 MANDRIL VALIDUSO-modelo 38 B-16 EJE CONICO de 30 cms. b 16 010/13
1 Prensa hidráulica mod. S3 1F SI PA 220 V mesa o piso MM 2500-1300 central hidráulica AP 15 CM 4 cilindros 3PH 50

HERRAMIENTAS MANUALES
1 Galopín de madera HW1A 54 mm. ULMIA
1 Cepillo de madera HW2 45 mm. ULMIA
1 Cepillo de madera HW3 45 mm. ULMIA
1 Cepillo de madera HW4 45 mm. ULMIA
1 Cepillo de madera HW5 33 mm. ULMIA
1 Cepillo de madera HW6 48 mm. ULMIA
1 Guillamen de madera HW7 30 mm. ULMIA
1 Guillamen de madera HW7 30 mm. con mariposa regulable
1 Maceta de madera
1 Segueta (serrucho de costilla)
2 Destornilladores tipo Philips caño largo (TM)
2 Destornilladores comunes caño largo (TM)
1 Destornillador para Taladro BERBIQUI
1 llave Francesa
1 Plomada

TALLER DE CARPINTERIA (continuación)
3 Limas triángulo
1 Lima media caña
1 Punzón
1 Tenaza
1 Compás (Hecho en carpintería)
1 Escuadra 90º de madera 30 cms.
3 limas planas
2 limas
9 escuadras de madera
1 falsa escuadra
1 Escuadra angular ajustable 33 cms.
1 Escuadra angular ajustable 45 cms.
1 Granil para marcas paralelas C/2 puntos
1 Piedra para asentar filos
1 Mesa de trabajo 1500-750-900 con morsa mod. 92/mm. 150
1 Cabezote parte cuchillos para trompo con 20 cuchillos VARLEITZ UNIVERSAL
3 Prensas de 30 cms.
3 Prensas de 40 cms.
2 Prensas de gatillo de 91 cms.
2 Prensas de gatillo de 45.5 cms.
1 Prensa de gatillo de 15 cms.
6 Prensas de carpintero de 25 cms.
1 Juego sierra COPA STANLEY nº 7 de 4 piezas
2 Tornillo banco 425 mm. x 1 pulgada para mesa (instalado)
4 Arcos para calar STANLEY
4 Escalopes para torno 8/12/25 mm
3 Gubias para torno 14/3/1/2"
4 Brocas BOCA DE PEZ para caja (mechas pendulares) 6/8/10/12 mm.
4 Arcos de sierra JUNIOR
12 Mechas planas
8 Mechas de carpintería (rotas)
1 Lijadora BOSCH de banda manual
1 Router
6 Fresas para router
1 Calador eléctrico Dremel
1 Sierra circular eléctrica de mano
2 Sargentos de 1 mt.
1 Aspiradora AQUAMATIC INDUSTRIAL 50WET/DRY GISOWATT
2 Ficheros metálicos de cuatro cajones

Se le agrega a lo antes detallado:

9 escuadras de madera
1 escuadra de madera a 45º
1 falsa escuadra
2 serruchos de costilla
1 serrucho
1 juego de mechas de copa, (marca Truper).
1 juego de mechas de copa de armar con un centrado (Roto).
2 Escofinas de ½ caña.
1 Escofina redonda.
1 Calibre (Somet)

1 Juego de mechas de Widia diámetros: 4, 5, 6, 8 y 10.
1 Juego de mechas para hierro diámetros: 1,5 a 6,5 mm.
2 Martillos de uña.
2 martillos de pena.
Formones: 3 de 20 mm
1 de 24 mm
2 de 18 mm
1 de 16 mm
1 de 7 mm
1 de 6,5 mm
1 de 12 mm
1 Pinza punta (rota)
1 Berbiquí.
1 Metro Stabila.
1 Caladora Neo.
1 Amoladora Neo 7 ½ pulgadas.
1 Juego de llaves Halen
1 Taladro Bosch PSB 420-2
1 Pistola silicona caliente.
2 Alargue para corriente eléctrica.

TALLER DE MANTENIMIENTO
ALBAÑILERIA

1 Pico
1 Regla de aluminio de 2 mts. (.3 x 1 pulgadas)
1 Tenaza
1 Puntas (30 cms.)
1 Nivel de aluminio de (0,45)
1 Metro de madera (2 mts.)
1 Uña (60 cms.)
1 Escuadra de metal (40 x 60 cms.)
2 Carretillas

SANITARIA
1 Sopapa doble de goma

HERRAMIENTAS
1 Escofina de madera media caña Cabinet 8
4 Limas de metal (chata, media caña, triángulo, redonda)
2 Arcos de sierra regulables
1 Corta vidrio de diamante Jobo de 6 rueditas Alemán
1 Juego de llaves fijas mixtas (estriadas y de boca)

....

HERRAMIENTAS (continuación)

1 Tijera de cortar chapa de 12 300 mm
2 Baldes de plástico de 10 lts c/u
4 Pinzas (universal, mediana grande, de puntas finas, alicate)
1 Taladro eléctrico de 13 mm. con percutor
1 Taladro de mano (Berbiqui)
3 Cinturones de seguridad Mastani modelo A
1 Martillo de uña
3 Macetas de 1500 kg c/u
2 Pares de lentes de protección
1 Serrucho grande
1 Llana
1 Oz
1 Llave de caño BROG forged 350 mm.
1 Pala TRAMONTINA grande 7442
1 Azada
1 Escardillo
1 Morza de banco FORGED STEEL de 150 mm.
2 Escuadras metálicas
1 Porta envases para siliconas
1 Grifas P/H ¼ x 430 mm - 6 1 Grifas P/H 5/16 x 450 mm - 8
1 Pico, punta y pala con mango (Tramontina)
1 Martillo común cuadrado
2 Puntas para albañil hexagonales ¾ (FANASTIL)
1 Nivel de aluminio con regla de 46 cms.
1 Tenaza Armador p/ corte (TRAMONTINA)
1 Caja de herramientas de plástico
1 Pinza morza STANLEY (fue cambiada)
1 Pinza para pelar cables
3 Destornilladores de paleta (Pequeño, mediano, ancho) W611
3 Destornillador Philips STANLEY tipo USA (chico, mediano, grande)
1 Destornillador Philips UPAG 322 TC grande

....

TALLER DE MANTENIMIENTO (continuación)
1 Andamio tubular de tres tiros con ruedas incluidas
3 Cucharas de albañil (FANASTIL)
1 Escalera chica de dos aguas en madera de 4 escalones
2 Escaleras medianas una de madera doble de 7 escalones y otra de hierro de 7 escalones
2 Carretillas

TALLERES GRAFICOS IMPRENTA
1 Encoladora PLANAX AUTOTHERM nº 00337 tipo 1195 (no funciona)
1 Perforadora marcador BRI-MA nº 111543 tipo 90
1 Engrapadora (cosedora) IZZOSERO MICA (eléctrica)
1 Cizalla (manual) modelo 108Emat. 90-2/2/64
1 Taladro vertical
2 Preparadoras de espirales IBICO (encarpetadora) nº 188645 metal y plástico
1 Guillotina MANDELLI-GERGEK/MP (72 cms. de luz) mat. 0253 tipo 72/CFF/HY
1 Plegadora GUK mat. 24812 modelo FA35-2
1 Saca pruebas con piedra litográfica
1 insoladora de planchas offset EGRAF
1 Impresora offset RYOBI 500N (doble oficio) modelo 500N SERIE 2660
1 Cortadora de hojas ROTATRIM modelo 36 con base de cerámica
1 encoladora de lomos marca SOYYZ
1 Mesa de transparencia con tapa de vidrio CHEMCO de 135 cms. x 95 cms. con 4 cajones
1 Pileta de preparación de planchas con 3 reparticiones
1 Pileta de 1 repartición con tarima
1 Mesa con bateas preparación colores con estructura separada complementaria de 4 cajones
1 Cajonera de metal con 4 cajones
1 Secador de parrilla de 50 divisiones metálicas de 90 cms. x 11 cms. con ruedas
1 Prensa grande para encuadernación de libros
1 Modular metálico de 6 divisiones
2 Mesas de madera grandes de compaginado
6 Calefactores eléctricos SEU

SERIGRAFIA
1 Insoladora horno con 3 estantes de 130 cms x 1 mt.
3 Mesas de vacío manuales
1 Mesa de transparencia con tapa de vidrio CHEMCO de 135 cms. x 95 cms. con 4 cajones (sin vidrio)
1 Pileta de lavado/revelado con agua de 128 cms x 165 cms frente
1 Mesa semiautomática con motor nº 562070
1 Máquina FAMPON tampográfica (impresión serigráfica en volumen)
1 Máquina hidrolavadora TARGET 85 BAR (Rota p/ reparar)

....

SERIGRAFIA (continuación)
4 Barras de tensado
4 Espátulas de metal
1 Mesa de estampado con barra de metal de 292 cms. x 120 cms con superficie de tapa adhesiva
2 Estructuras metálicas de 70 cms x 130 cms. x 93 cms. de altura con tapas de madera
7 Emulsinadores de metal
1 Máscara de protección

36 marcos sin tela de metal
1 marco de madera con tela
FOTOMECANICA (en desuso)
1 Ampliadora CHEMCO CF450E nº 4506E-008-3895
1 Copiadora por contacto
1 Pileta
1 Reveladora CHEMCO modelo MAL/45 nº 27868

1 Reveladora DANAGRAF D6530V-541
1 Impresora ROTAPRINT 400 S

TALLER DE FOTOGRAFIA
Estudio
1 Extensión de trípode GITZO BP 22000526
1 Trípode GITZO
1 Contrapeso de Ventana
1 Trípode MANFROTO nº 055
1 Trípode con ruedas MANFROTO nº 008
1 Mesa sin fin blanca
1 Ventana lumínica con una lámpara (Faltan 3 Lámparas)
2 Soportes de rollos papel sin fin
1 Rollo sinfin fondo fotográfico color salmón sin usar
1 Rollo sinfin fondo fotográfico color marrón claro (roto)
1 Rollo sinfin fondo fotográfico color blanco usado
1 Rollo sinfin fondo fotográfico color negro usado
1 Rollo sinfin fondo fotográfico color amarillo usado
1 Rollo sinfin fondo fotográfico color celeste usado
1 Mesa de reproducción
4 Focos de la mesa de reproducción con sus correspondientes soportes
2 Reflectores BRAUN con lámpara (uno sin vidrio)

Cámaras
1 Cámara SINAR nº 84521
1 Lente SIRONAR N. 150 mm F5.6 nº 10841323
1 lente GRANDAGON-N 75 mm f: 6.8 nº 10510119
1 respaldo Sinar 4 x 5 pulgadas con adaptdor 4x5 a 57 pulgadas
1 Respaldo / 5 x 7 pulgadas
2 Platinas porta lentes SINAR
1 Fuelle SINAR estandard 4x5 a 4x5 pulgadas
1 Fuelle SINAR estandard 4x5 a 5x7 pulgadas
1 Fuelle SINAR granangular 4x5 a 4x5 pulgadas
1 Fuelle SINAR granangular 4x5 a 5x7 pulgadas
2 Porta placas 4 x 5" fidelity para Cámara SINAR

1 Cámara NIKON F.3 (CUERPO SOLO) nº 1942238
1 Lente NIKOR 50 mm f:1.8 nº 2260321
1 Lente NIKON A.F. 50 mm. F1.4 (sin nº de serie)
1 Lente NIKON 105 mm. f: 2.5 nº 1010969
1 Flash NIKON SB-11 nº 934087 con barra, sensor Su2 y cable sc12
1 Reproductor de diapositivas NIKON PV-6
1 fuelle de extensión Nikon bellows PB-6
2 Piezas porta película del reproductor de diapositivas
1 Cable disparador
1 Filtro 80a 52 mm.
1 Filtro 82a 52 mm.
1 Filtro polarizador 52 mm.
1 Cámara POLAROID portátil nº b9f1eq34vc
1 Fotómetro MINOLTA Autometer III nº 347457
1 Estuche NIKON CL3SA nº 32480
1 Estuche NIKON CL32S nº 32465
1 Estuche NIKON CL 43A

Video (la mayoría no funciona o está obsoleto)
1 Monitor SONY nº 2002602 (Funciona)
1 Monitor SONY nº 2002467 (Funciona)
1 Videocassetero SONY modelo V05850P nº 40165 (Roto)
1 Reproductor SONY VO 5800 PS nº 26171 (Roto)
1 Control de edición SONY modelo RM450CE nº 52201
1 Cámara de video SONY nº 42953 DXC-325P (Roto)
1 Cargador de batería SONY nº 37762 (En desuso)
1 Batería SONY (En desuso)
1 Video grabador SONY SLV401 (En desuso)
1 CCU de cámara SONY U-MATICV nº 19170
1 Fuente de CCU SONY U-MATIC nº 28033
1 Grabador de video portátil SONY U-MATIC modelo V06800PS Nº 24944 (sin batería)

Proyectores de diapositiva
2 proyectores Kodak Carousel S-AV 1050 nº 885576 y nº 885812 (no funcionan) con lentes Retinar S-AV 1000 85 mm con hongos
1 proyectore Kodak Carousel S-AV 1030 nº no visible (no funciona) con lente Retinar S-AV 1000 85 mm con hongos
1 Sincronizador KODAK YRIS 9829
1 Grabador KODAK (un canal) SAV200
10 carousel para diapositivas en mal estado
2 lentes retinar S-AV 1000 150 mm
1 receptor remoto Kodak S-AV infrared remot control model TF type II
1 transmisor remoto de igual identificación que anterior
1 transmisor remoto Weber Tele-Pilot

Iluminación
1 Valija de iluminación con:
2 Paraguas plateados
2 Paraguas blancos
3 Focos de luces LOWEL OMNI LIGHT (sin lámparas)
5 Trípodes de luces
2 Soportes de difusor
2 Lámparas LOWEL TOTA (Falta 1 Lámpara) 2 Soportes
1 Soporte con tornillo para madera
1 Difusor con cristal esmerilado
1 Reflector plateado liso
1 Filtro de rejilla para lámpara TOTA
4 Filtros de rejilla para lámpara OMNI
2 Filtros de media rejilla para lámpara OMNI
3 Accesorios con aletas para control de iluminación
2 Soportes metálicos
2 abrazaderas regulables

Laboratorio
1 Ampliadora DURST M805 color
1 Lente RODAGON 105 mm nº 10839495
1 Lente RODAGON 80 mm nº 10829736
1 Lente RODAGON 50 mm nº 10858099
3 Platinas porta lentes de Ampliadora SIROPLAST
1 Analizador de colores 100 SA DURST
1 Timer automático DURST DS 100
1 Marginador
1 Enfocador de grano PATERSON
4 Linternas de laboratorio (luces de seguridad)
1 Tanque de revelar PATERSON
3 Espirales PATERSON para revelado de negativos de 35 mm.
1 Reveladora JOBO CPE2 (con algunos implementos)
2 Cubetas chicas
2 Cubetas medianas
2 Cubetas grandes
1 Reloj COLTIM
1 Embudo
1 Secadora de fotos ILFORD 1050RC

Muebles
1 Escritorio de metal gris con tres cajones de 1 m. x 30 cms. x 80 cms.
1 Armario marrón
1 Armario gris
1 Mesa de madera de 1 m. 50 cms. x 1 m. con patas de metal amarillas y estante blanco
1 Mesa de dibujo
3 Sillas de cármica con soporte
17 Sillas de plástico con soporte
7 Bancos de dibujo de madera y uno chico
1 Papelera de plástico
1 Papelera de metal

1 Episcopio viejo (En desuso)
1 Abrillantadora vieja (En desuso)

Inventario informático CDI 24/8/2009

PC Core2Duo 2.4Ghz 2GBram 160GB 17" (en Docente Informática)
PC Core2Duo 2.53Ghz 1GBram 160GB LCD 19" Donación de C.B.R. (en sala lectura-informática libre)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 19" (en Informática)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 17" (en Informática)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 17" (en Informática)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 17" (en Informativa)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 17" (en Informática)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 17" (en Informática)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB l7" (en Informática)
PC Core2Duo 2.8Ghz 1GBram 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en Informática)
PC Celeron 1.6Ghz 1GB 160GB 17" (en uso Rotativo junto con los proyectores)
PC Pentium 4 2.4Ghz 1GB 80GB LCD 17" (en Dirección)
PC Celeron 2.0Ghz 512MB 80GB 17" (en Asistente Académico)
PC 500Mhz 128MB 10GB usb (en Informática)
PC 431Mhz 160MB 4GB 15" usb (en Informática)
PC 551 Mhz 128Mb 8GB 15" usb (en Informática)
PC 431 Mhz 128MB 40GB 14" usb (en Informática)
PC 551 Mhz 128MB 40GB 14" usb (en Informática)
PC 431Mhz 128MB 8GB Zipera 14" (en Informática)
PC 431 Mhz 128MB 40GB usb 17" (en Informática)
PC 431Mhz 256MB 40GB usb 19" (en Bedelía)
PC 551 mhz 128MB 10GB 14" usb (en Informática)
PC 550Mhz 192MB 4GB 14" usb (en Informática)
PC 534Mhz 128MB 10GB usb 14" (en sala lectura-informática libre)
PC 500Mhz 128MB 8GB IBM 300GL 14" USB (en Bedelía)
PC 500Mhz 256MB 8GB compaq 14" USB (para tercero textil presentación de proyectos)
PC 500Mhz 256MB 10GB 15" USB DVDRW USB, LCD 16" (en administración)
PC 431Mhz 192Mb 10GB usb 17" (en biblioteca) LCD 16"
PC 200Mhz 128MB 4GB 14" (en secretaría dirección)
PC 200Mhz 64MB 4GB 14" usb (en sala lectura-informática libre)
PC 60Mhz 24MB 400MB disco 14" 640x480 sin usb (en administración)
PC 55Mhz 24MB 2GB 14" sin red ni usb. (para uso básico oficina docentes)
PC 50Mhz 32MB 1GBdisco 14" sin usb (para uso básico oficina centro estudiantes)
PC 50Mhz 16MB 500MBdisco 14" 640x480 sin usb (en orfebrería)
Impresora Multifunción Samsung SCX 4725FN Laser (en Dirección)
Impresora Multifunción Samsung SCX 4725FN Laser (en Administración)
Imp. Lexmark Optra E310, Scanjet HP 2400 (en Bedelía)
Imp HP840C (en Bedelía)
Imp HP840C (en Bedelía)
Imp HP5650 (en Dirección)
Imp HP840C (en Secretaría de Dirección)

Scanner Genius HR7X flat diapo (en Biblioteca)
Scanner Genius Color page VividIII (en salón Informática)
Scanner genius color page vivid 1200XE (en salón Informática)

Fotocopiadora Canon NP7210 (en Administración)
Fotocopiadora Oliveti Copia8010 (en Asistente Académico)

3 Proyectores, Mitsubishi 1024x768 (de uso docente en rotación por salones de clase a pedido)

1 router inalámbrico linksys, 1 router utp Advantek. 1 tarjeta red, en préstamo de Alumno Pablo Brera.

En taller en proceso de reparación y reconstrucción:
Varias torres viejas, varios monitores con fallas, 1 fotocopiadora con fallas, 1 Laser Canon LBP-8IV.
1 impresora laser a3 rodillos rayados, 1 impresora laser a4 agotada, 1 ploter lineal con circuitos quemados, y restos de hardware varios, 1 proyector con fallas, scanner Genius Color page VividIII vidrio roto.
9 impresoras matrix puntos, 1 chorro tinta, 10 PC de 200mhz promedio y 32mb ram, 13 monitores con fallas, teclados, cables corriente, hub 5 bocas, grabadoras externas usadas. Donación de Registro Civil.

TALLER DE CERAMICA

1 Horno ATEC Modelo HF A 30 nº Serie 31095 - (Roto)
1 Horno eléctrico para cerámica SAF nº 657
1 Horno eléctrico para cerámica SAF nº 658
1 Torno de alfarero eléctrico FUCCELLI BRUNO nº 666
1 Extrusora FUCCELLI BRUNO - falta una pieza (no funciona)
1 Prensa hidráulica para moldes de yeso nº 663 - falta una pieza (no funciona)
1 Mesa lijadora s/n con ruedas deslizable
1 Pileta de acero para arcilla con canilla
1 Trípode giratorio
1 Torneras giratorias
1 Cajonera de metal con cuatro cajones de 115 cms x 55 aprox.
2 Bancos de dibujo de madera
10 Sillas con respaldo
5 Bancos de madera de 220xcms aprox.
2 Estanterías grandes con 4 divisiones de madera
1 Estantería chica con 4 divisiones de madera
1 Estructura porta tubo luz adosada a la pared para 1 tubo de luz
7 Estructuras porta tubo luz de 3 tubos c/u
2 Papeleras de plástico
1 Extintor a polvo ABC DE 4 Kg.
7 mesas de madera
2 escobas
1 cabina de esmaltado 7 con una pistola y 1 compresor
1 estufa eléctrica (radiador)
1 batidora FUCCELLI BRUNO
1 estantería metálica (móvil)
1 estantería de madera (móvil)
1 balanza de feria
1 balanza de precisión (donación de los alumnos)
1 radio (donación de los alumnos)

....

INVENTARIO TALLER DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS

4 Mesas de trabajo de joyero
1 Banco para estirar o trafilar 1.5 m
2 Laminadores manuales (para chapa y para alambre)
1 Columna para los laminadores
1 Guillotina
1 Mesa de pulir con aspiradora y luz, motor monofásico 220V
2 Mesas para fresado con aspiradora monofásico 220V
1 Horno para fundir
1 Motor colgante
1 Soporte para motor colgante
1 Eje flexible para motor colgante
1 Soplete a gas con 5 bocas perteneciente al motor colgante
1 Juego de embutidores
14 Embutidores
1 Amoladora de mesa HPO 0.25 motor monofásico 220V con piedras de 8" de widia y Corimon
Estuche de cuero con herramientas manuales:
1 Tijera de chapa
1 Compás
1 Calibre
1 Martillo
2 Facetadoras GERMARUN horizontales profesionales completas. Brazo con cabeza graduada y alineador para transportar y depósito para refrigerante

1 Perforadora GERMARUN de cabuyón compuesta de 4 discos y accesorios varios
1 Pulidora por vibración HULSTER con plato de 37 cm
1 Tambor pulidor con accesorios GERMARUN
12 Crisoles vaso
2 Trépanos
1 Cortadora de ágatas
1 Compresor ELD n/s: 8893/89
1 Gasómetro con válvula y manómetro DUPLEX (fuera de servicio)
1 Tubo de oxígeno n/s: 30889 con manómetro
1 Soplete con 3 bocas con garrafa de 3 kg
1 Laminador eléctrico para chapa y alambre (fuera de servicio)

Mobiliario:
3 Mesas de madera
1 Mesa de hierro
1 Perchero de madera
10 Bancos de madera
9 Sillas de madera y metal
3 Lockers de metal de 2 puertas
1 Computadora con torre y mouse

INVENTARIO TALLER DE METALES

1 Plegadora NORENABIS 288BIS HYLLUS n/s: 9033
1 Pedestal para amoladora
1 Pulidora flexible MOD103/150 sobre ruedas n/s 10821 (fuera de servicio)
1 Sierra circular PERFET 300 IMETU 220V (para reparar)
1 Guillotina BLIZMORA 32 motor HYLLUS 220V 3hp, 150 H2 capacidad 1050 mm, espesor 1.20 mm n/s 941

Armados en una pieza:
1 Taladro de pie BIMAK 2 velocidades motor AIDI micro interruptor n/s: 13623
1 Mandril VALIDO 0-13 modelo 38B16
1 Eje cónico 42 cm 4BIG 010-13
1 Morsa para mesa cruzada
1 Afiladora universal modelo L5 1375 capacidad 200-140, motor HP05 220V 3hp, 50H2 ELDI con pedestal para afilar cuchillos (fuera de servicio)
1 Mandril divisorio
1 Punta de eje cónico y mandril de eje cilíndrico
1 Soldadora eléctrica monofásica NORDICA con máscara protectora KING B n/s: G 17799-89
1 Soldadora de puntos modelo DIORS SPR (fuera de servicio)
1 Compresor RIDER 2900 capacidad 150 lt (sin motor)

Tablero con las siguientes herramientas manuales<.
1 Cepillo de acero
1 Juego de 3 destornilladores
1 Destornillador Philip
1 Juego de 8 mechas
2 Arcos de sierra
1 Engrasador
2 Bancos de trabajo
1 Morsa PARDEL 7049 150mm con base friática
2 Antiparras para soldar
1 Par de lentes de protección
1 Delantal de cuero
1 Par de guantes para soldar
1 Juego de dados

Mobiliario:
6 Bancos de dibujo grandes de madera
6 Mesas de dibujo
1 Mesa de trabajo 1500-750-900 con morsa modelo 92 150mm
1 Locker de 2 puertas para depósito

TALLER DE PINTURA

INSTALACIONES

TRES LUMINARIAS CON DOS TUBOS FLUORECENTES DE 36W

LINEA DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO: CON LLAVE TERMICA Y TRES TOMAS DOBLES TRES EN LINEA Y TRES PARA DOS (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

TRES CABINAS DE PINTURA (EN FUERA DE USO) (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

HERRAMIENTAS

DOS PISTOLAS E PINTAR HVLP 0 (EN FUERA DE USO) (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA PISTOLA DE PINTAR TOP GUN 0,7 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA PISTOLA DE AIRE CE 12bar (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

CUATRO MANGUERAS ESPIRAL EXTENSIBLES DE 1,50 MTS. (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

DOCENTE A CARGO

COORDINADOR DE TALLERES - HORACIO DARDANELLI

CENTRO DE DISEÑO INDUSTRIAL - MEC

INVENTARIO - TALLER DE MAQUETAS

SETIEMBRE 1º 2009

LOCALES

TALLER DE MAQUINADO

INSTALACIONES

SIETE ESTANTES DE PINO NACIONAL DE 15X 340 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA MESADA REVESTIDA CON BALDOSAS DE GRES CON PILETA Y CANILLA DE AGUA FRIA

UNA PILETA DE DECANTACION PARA TRABAJO EN YESOS (ORIGEN TALLER DE SERIGRAFIA)

UNA LINEA DE ACONDICIONAMIENTO ELECTRICO: CON LLAVE TERMICA Y CINCO TOMAS DOBLES TRES EN LINEA Y TRES PARA DOS (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI).

NUEVE LUMINARIAS CON DOS TUBOS FLUORECENTES DE 36W.

UNA LLAVE TERMICA ABB S62 B20. (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

CINCO CAJAS EXTERIORES CON UN TOMA Y TRES EN LINEA MAS UN TOMA TRES PARA DOS. (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA INSTALACION ELECTRICA DESDE CAJA EXISTENTE (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

CINCUENTA Y CUATRO VALDES DE 10 lts (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

VEINTE VALDES DE 5 lts (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA CAJONERA MULTIPLE DE 20 NICHOS 75X123 cm (ORIGEN FARQ)

DOCE MESAS DE DIBUJO CHICAS

DOS MESAS DE DIBUJO GRANDES

UN PLACAR METALICO DE 100X200 cm

UNA CAJONERA METALICA DE 50X130 cm

TRES BANCOS DE DIBUJO

CUATRO SILLAS

UN ADAPTADOR DE TALADRO PARA BANCO DE TRABAJO (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UN CALEFACTOR FIJO ORBIS calorama A GAS

UN MOTO COMPRESOR DE 2HP POWER TOOLS (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

MAQUINAS

UNA SIERRA SINFIN POWER LINE BANDSAGE M1A 190 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA AMOLADORA POWER TOOLS E-6600 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UN TALADRO POWER TOOLS MODELO T-4713 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UN TALADRO POWER TOOLS MODELO T-6916 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UN TORNO DE MANO POWER TOOLS R-6518 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA CALADORA DE MESA 16" SCROLL SAW (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA CALADORA DE MESA POWER TOOLS K6316t (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA LIJADORA DE BANDA NEO 375W BANDA 4"X36" (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA LIJADORA DE BANDA 4" BELTX6" DISC SANDER (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UNA ASPIRADORA POWER TOOLS TACHO DE ACERO INOXIDABLE (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UN TALADRO DE MANO POWER TOOLS P-3511 (DONACION DE ESTUDIANTES DEL CDI)

UN COMPRESOR RADER 2500 ABA (PARA REPARAR)

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

2

Resolución 1.589/009

Cúmplase el Decreto Departamental 12/2009 por el que se declara de Interés Departamental el proyecto formulado por la ONG Centro Regional Dignidad y Educación Integral, para brindar alojamiento y cuidados especiales a personas con trastornos mentales severos.
(2.810*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente

DECRETO Nº 12/2009.-

VISTO: El Oficio Nº 219/2009 remitido de la Intendencia Departamental, de fecha 20 de octubre del corriente, por el cual se eleva la iniciativa correspondiente a los efectos de declarar de Interés Departamental el proyecto formulado por la ONG Centro Regional Dignidad y Educación Integral.

RESULTANDO: Que dicho proyecto tiene como objetivo principal brindar alojamiento y cuidados especiales a personas con trastornos mentales severos.

CONSIDERANDO: Que esta Junta Departamental en Sesión de fecha 5 de agosto del corriente aprobó un informe de la Comisión de Derechos Humanos solicitando dicha iniciativa.

ATENTO: A lo expuesto y a lo dispuesto en el Decreto Nº 21/2007

LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA

DECRETA

ARTICULO 1º) Declárase de Interés Departamental el proyecto formulado por la ONG Centro Regional Dignidad y Educación Integral, para brindar alojamiento y cuidados especiales a personas con trastornos mentales severos.

ARTICULO 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

Nota: Este Decreto fue aprobado por 21 votos en 21 presentes.
ALBA SARASOLA ROBAINA, Presidenta; GUSTAVO DOMINGUEZ RUIZ, Secretario.

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES

Res. 1589/009

ASUNTO Nº 2959/06/08/09/ JUNTA DEPTAL. OF. 289/09/ DECLARACION DE INTERES DEPARTAMENTAL RESIDENCIA ASISTIDA PARA PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES SEVEROS Y PERSISTENTES.

Treinta y Tres, 4 de Noviembre de 2009

Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese, comuníquese, pase a conocimiento de las Direcciones Generales de Salud y Desarrollo Ambiental y de Desarrollo Social y Participación; oportunamente archívese.
Dr. GERARDO AMARAL, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Mtro. WASHINGTON COLLAZO, SECRETARIO GENERAL.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RODOLFO GIFFOD LATORRE (FICHA 2-46016/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28665 Nov 09- Nov 20

NOEMI MATILDE VARELA OLIVERA (FICHA 2-19432/2009).
Montevideo, 15 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28738 Nov 06- Nov 19

YOLANDA BRIGIDA BOIANI VANINI, JOSE MARIA POLERO REYES y MARIA ELENA MELGAR MACHADO (FICHA 2-34788/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28765 Nov 06- Nov 19

VALENTIN ESCOBAR ROSSO (FICHA 2-44319/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28934 Nov 09- Nov 20

MARIA PILAR CANTERO SANTOS (FICHA 2-46523/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28935 Nov 09- Nov 20

NIBIA CORBO PIERROTTI (FICHA 2-36326/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29048 Nov 10- Nov 23

NELSON WASHINGTON FERRE CASTRO (FICHA 2-43101/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29051 Nov 10- Nov 23

JUAN JOSE CASTRO TURNES y MANUEL CASTRO TURNES (FICHA 2-40128/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29245 Nov 11- Nov 24

MARIA DEL CARMEN REPARAZ SERVAN (FICHA 2-40320/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29327 Nov 12- Nov 25

EMILIA RODRIGUEZ PAZ (FICHA 2-24321/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29499 Nov 13- Nov 26

JUAN MOLINARI DECBONES ó JUAN MOLINARI DELBONES ó JUAN CARLOS MOLINARI DEL BONO ó JUAN CARLOS MOLINARI DEL BON y RAMON WALTER MOLINARI DEL SUR (FICHA 2-45717/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29724 Nov 16- Nov 27

LUIS ISOLINI MENIS y SOLANA PEGORRARO ALVAREZ (FICHA 2-44031/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29745 Nov 16- Nov 27

JOSE SILVA MATOS (FICHA 2-46749/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29859 Nov 17- Nov 30

OMAR GONZALEZ PERDOMO (FICHA 2-25278/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29987 Nov 18- Dic 01

LYDIA DIEGUEZ LOPEZ (FICHA 2-47658/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30061 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

DINA CELESTE BAUZA RIVAS (FICHA 2-46171/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28788 Nov 09- Nov 20

SEVERINO o SEVERIN MAJERCZYK y JOSEFINA o JOSEFINE ROSNER (FICHA 2-39397/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29225 Nov 11- Nov 24

LENIN SANDER MOREIRA (FICHA 2-40839/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29273 Nov 12- Nov 25

MARIA ELENA PEREZ ALFONSO y OVIDIO ANTONIO ODERA RODRIGUEZ (FICHA 2-42781/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29276 Nov 12- Nov 25

MARIA BLANCA GOMEZ VARELA (FICHA 2-48138/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29333 Nov 12- Nov 25

MANUEL WALTER COUÑAGO SANTOS (FICHA 2-42891/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29352 Nov 12- Nov 25

ELIDA MARIA BARBOZA CASTRO y MARCELO ALBINO PENNINO SALIO (FICHA 2-43075/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29399 Nov 12- Nov 25

JAVIER BENEGAS (FICHA 2-47496/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29462 Nov 13- Nov 26

AMADO GENNER ARAUJO RODRIGUEZ o ARAUJO SOSA o ARAUJO SOZA (FICHA 2-37252/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29677 Nov 16- Nov 27

ELADAIS ANA UMPIERREZ IRIGOIN (FICHA 2-45641/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29811 Nov 17- Nov 30

RAMON CARMELO MAXIMO SANCHEZ REYES (FICHA 2-44499/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29868 Nov 17- Nov 30

SILVIA ROSANA PIVEL PALUMBO (FICHA 2-48355/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30021 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

BRENILDA CUEVAS GONZÁLEZ (FICHA 2-41966/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28706 Nov 06- Nov 19

ELIDA DELLA QUERCIA MOZZACHIODI (FICHA 2-35771/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28748 Nov 06- Nov 19

RAMON ARES VARELA (FICHA 02-37468/09).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28924 Nov 09- Nov 20

WILLIARD ARIEL PICOS RAVAZZANI (FICHA 2-43842/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29049 Nov 10- Nov 23

LUIS ALBERTO LEMBO DUARTE y CELIA CARMEN CHIAZZARO GOMEZ (FICHA 2-44833/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29102 Nov 10- Nov 23

BRAÑAS BALDUVINO, MAXIMO ELLEYS (FICHA 2-44153/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29110 Nov 10- Nov 23

MARTIN RUBEN CASTILLO DELGADO (FICHA 2-39270/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29235 Nov 11- Nov 24

EVA MANÓN RAGO GALLO (FICHA 2-38933/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29572 Nov 13- Nov 26

JUAN FRANCISCO SALTORIO LESCANO y LIBIA IRMA BUFFA (IUE 2-46108/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29747 Nov 16- Nov 27

JORGE LUIS CASTAÑO OTERO y MARIELA ESTHER CASTAÑO MARABOTTO (IUE 2-43254/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29887 Nov 17- Nov 30

JOSÉ LUIS BRAGA CAPUOZZOLO (FICHA 2-45597/2009).
Montevideo, 11 de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29906 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

ANTONINA CASTRO COSENTINO (IUE 2-44150/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28787 Nov 11- Nov 24

LUIS CÉSAR GAZZANO (FICHA 2-45286/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29053 Nov 10- Nov 23

ELSIA o ELSA o ELISA o ELISIA PIRIZ o PIRIS DÍAZ (IUE 2-34458/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29743 Nov 16- Nov 27

LARROSA FABEIRO HUGO MILTON (IUE 2-46319/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29885 Nov 17- Nov 30

ANGEL LUIS o LUIS ANGEL DE SANTIS BONFANTE o BONFANTTE o BONFANTTI (FICHA 2-29790/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29904 Nov 17- Nov 30

ANA GRUNSPAN WEISSER (IUE 2-41971/2009).
Montevideo, octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29922 Nov 17- Nov 30

JORGE RICARDO PEÑALBA GONZÁLEZ (FICHA 2-40281/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29985 Nov 18- Dic 01

MARIA JOSEFA ALVAREZ MARTINEZ (IUE 2-41028/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30024 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

NILDA NOEMA VAZQUEZ o VASQUEZ NOVAS y CARLOS NERI o NERY VASQUEZ o VAZQUEZ (FICHA 2-42438/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28907 Nov 09- Nov 20

ROMAN CAMARRI BELGICA ESTELA (FICHA 2-43084/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29059 Nov 10- Nov 23

AMELIA LAMAITA MORDENTE (FICHA 2-44523/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29101 Nov 10- Nov 23

CATALINA QUARTAROLO PUGLIESE (EXPEDIENTE 2-48810/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29244 Nov 11- Nov 24

HILDA NOEMI FAR CAMPISTROU (FICHA 2-44179/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29329 Nov 12- Nov 25

LORENZO TORCUATO RECUERO CHALAR (FICHA 2-48351/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29397 Nov 12- Nov 25

COSENTINO ALPUIN LIBER RAMON (IUE 2-45723/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29725 Nov 16- Nov 27

DOMINGO PECORIELLO BISCOTTI (FICHA 2-36049/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29750 Nov 16- Nov 27

MENDEZ DE LEON, OTTO CISNEROS (FICHA 2-41405/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29902 Nov 17- Nov 30

SEXTO TURNO

FILADORA ANA, FEDERICO VOLPE (FICHA 2-40337/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28703 Nov 06- Nov 19

SILVERIO CIPRIANO GONZALEZ MORAN (FICHA 2-24147/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28875 Nov 09- Nov 20

ARLETTE GENEVIEVE OCHSNER FORCHERON y ROLANDO CUNEO MATTOS (FICHA 2-37148/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28909 Nov 09- Nov 20

WALTER GALAN DIBELLO (FICHA 2-42410/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28910 Nov 09- Nov 20

ANA MARIA PIZZORNO RIAL y LUIS ALBERTO DANERO TORRES (FICHA 2-44045/2009).

Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29275 Nov 12- Nov 25

LUIS MARIA MENJOULOU ROMANI (FICHA 2-29242/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29401 Nov 12- Nov 25

ROGELIO OLIVERA PEREZ (FICHA 2-44692/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29709 Nov 16- Nov 27

GLADYS ESTHER CARRION PARRILLA y PABLO ALBERTO CAZAUX CLAVIJO (FICHA 2-35188/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29726 Nov 16- Nov 27

ROBERTO MARCELINO MACHADO BARRIOS (FICHA 2-42165/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30019 Nov 18- Dic 01

SEPTIMO TURNO

ROSINA o ROSA FAZIO MASCARO (FICHA 2-46457/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 28639 Nov 06- Nov 19

CLYDE ANGELA RICCO ROGNONE (FICHA 2-13012/2007).
Montevideo, 17 de abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28740 Nov 06- Nov 19

SUSANA RAMIREZ ALONSO (FICHA 2-40783/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28763 Nov 06- Nov 19

PILAR AMELIA CAMAÑO MEDAGLIA (FICHA 2-46945/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28874 Nov 09- Nov 20

ANAMARIA LEAES DE ANSPACH o ANAMARIA PINTO LEAES o ANAMARIA LEAES (FICHA 2-28202/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 28986 Nov 10- Nov 23

ASDRUBAL PEREIRA o PEREYRA ROMAY e IRENE CUTURIA CARNICELLI (FICHA 2-41773/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29234 Nov 11- Nov 24

ESTHER ZULEMA DURAN DO CARMO (FICHA 2-47149/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29247 Nov 11- Nov 24

PEDRO AMARANTO BENTANCUR o PEDRO AMARANTO BENTANCOUR o PEDRO AMARANTO MOIÑO (FICHA 2-41127/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29251 Nov 11- Nov 24

RODOLFO JOSE STORACE BOCKING (FICHA 2-40409/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29330 Nov 12- Nov 25

JORGE AMERICO ARNALDI SILVA (FICHA 2-45502/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29335 Nov 12- Nov 25

SALVADOR PODERTI DIAZ y ROBERTO HECTOR PODERTI BEIRA (FICHA 2-44226/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29467 Nov 13- Nov 26

HECTOR TELLECHEA y FELICIDAD ALVAREZ (FICHA 2-46057/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29503 Nov 13- Nov 26

HECTOR MARIO OJEDA MAYA (FICHA 2-42083/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29822 Nov 17- Nov 30

EDUARDO HECTOR ARMANINO ACUÑA (FICHA 2-48303/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29872 Nov 17- Nov 30

LORELEY NORMA OROMI ITURBURUA (FICHA 2-47535/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29891 Nov 17- Nov 30

JORGE EDUARDO GARCIA PERALTA (FICHA 2-48019/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29909 Nov 17- Nov 30

OCTAVO TURNO

RITA AMALIA ROA MORENO (FICHA 2-40540/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28734 Nov 06- Nov 19

NORA MAÑANA CARAMELLA (FICHA 2-45010/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28985 Nov 10- Nov 23

AMELIA BARRIOS FUENTES (FICHA 2-46337/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29056 Nov 10- Nov 23

AUGUSTO JOSE GIARRETTO o GIARRETO BIANCHI (FICHA 2-43900/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29103 Nov 10- Nov 23

SOFIA GALLO MARTINEZ (FICHA 2-40328/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29132 Nov 11- Nov 24

QUINTINA CELINA GIORDANO RODRIGUEZ (FICHA 2-38153/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29205 Nov 11- Nov 24

JUAN TOMATIS CASTILLO y MARIA ELIDA APELO CURBELO (FICHA 2-44548/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29277 Nov 12- Nov 25

APARICIO OJEDA IBARROLA y VICTORIA ELENA MIRANDA FERNANDEZ (FICHA 42-278/1997).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29500 Nov 13- Nov 26

JOSE FRANCISCO SAN MARTIN y LILIA VIERA FERNANDEZ (FICHA 2-44370/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29504 Nov 13- Nov 26

ADA SUSANA GALLO RACAGNI (FICHA 2-45157/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29643 Nov 16- Nov 27

GUALBERTA HAYDEE MORELES BULIVANTE ó HAYDEE MORELLI RODRIGUEZ y RAFAEL VIDAL MORELLI (FICHA 2-41398/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29746 Nov 16- Nov 27

JOSE o JOSEPH ROLFO COZZO (FICHA 43-448/1995).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29857 Nov 17- Nov 30

BLANCO ATILIANO ACOSTA OSANO (FICHA 2-37572/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29864 Nov 17- Nov 30

JUAN BRANIN GORDIN y MARIA DEL CARMEN GARCIA MARTINEZ (FICHA 2-46009/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30004 Nov 18- Dic 01

ADOLFO JONIO MONTIEL VALENTINI (FICHA 2-47706/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30071 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

ZULEMA GONZALEZ MELGAR (FICHA 2-49935/2008).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28983 Nov 10- Nov 23

WALTER HUGO NUÑEZ LOPEZ (FICHA 2-37420/2009).
Montevideo, 18 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28984 Nov 10- Nov 23

RAMON GRUN (FICHA 2-62717/2005).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29063 Nov 10- Nov 23

ORLANDO LAUREIRO PEREZ (FICHA 2-45709/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29174 Nov 11- Nov 24

ABILIA ESTHER BARRIOS CAMAROTTI (FICHA 2-46737/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29180 Nov 11- Nov 24

JORGE ALBERTO GOMEZ SUAREZ (FICHA 2-48240/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29224 Nov 11- Nov 24

LAURA GLORIA TEIJEIRO ACOSTA (FICHA 2-44039/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29425 Nov 13- Nov 26

WILFREDO LEIZA BARISSONE (FICHA 2-44911/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29475 Nov 13- Nov 26

JUAN JOSE PRLICH o PRLICK CIZMIC (FICHA 2-46198/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29481 Nov 13- Nov 26

OLGA PIROSET MEDINA ALLO (FICHA 2-48349/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29575 Nov 13- Nov 26

BERNARDO JULIAN BRAVO VIGLINO (FICHA 2-49574/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29605 Nov 16- Nov 27

JUAN CARLOS CALVO JUSTO (FICHA 2-26304/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29646 Nov 16- Nov 27

MAGDALENA WOHLMANNSTETTER o WOHMANNSTTER (FICHA 2-39882/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29875 Nov 17- Nov 30

WALDEMAR SEJAS GALLO (FICHA 2-49133/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29896 Nov 17- Nov 30

OSCAR VALDENEGRO PEREZ (FICHA 2-36334/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30062 Nov 18- Dic 01

SILVIA BEATRIZ DIAZ TOJA (FICHA 2-38086/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30068 Nov 18- Dic 01

DECIMO TURNO

JUANA ELIDA SANDE PEREZ (FICHA 2-41408/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29062 Nov 10- Nov 23

LIBER WALTER MARTINEZ DONAPETRI (FICHA 2-43661/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29223 Nov 11- Nov 24

RUBEN OSVALDO DA COSTA MORENO (FICHA 2-39106/2009).
Montevideo, 14 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29325 Nov 12- Nov 25

LILIAN SILVANA FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 2-42865/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29354 Nov 12- Nov 25

ELSA ELOISA CANTOS (FICHA 2-19.142/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29400 Nov 12- Nov 25

CELIA AMORÍN DE LEON (FICHA 2-33569/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29538 Nov 13- Nov 26

PEREIRA SILVA, DAMAS (FICHA 2-37030/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30020 Nov 18- Dic 01

JOSE ALONSO ALONSO (FICHA 2-45205 de 2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30063 Nov 18- Dic 01

ELDA ESTHER POMI ONTANEDA (IUE 2-36919/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30070 Nov 18- Dic 01

DECIMOPRIMER TURNO

LUCIA CARBONE CIRULLO, CERULLO o CERULLI (FICHA 2-37.318/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28638 Nov 06- Nov 19

MARIA ANGELICA DE BARINAGA LAGE o BARINAGA LAGE o MARIA BARINAGA LAGE o DE BARINAGA LAGE (FICHA 2-42291/2005).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28863 Nov 09- Nov 20

JOSÉ MARÍA NAVAJAS ACOSTA (FICHA 2-46.025/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29050 Nov 10- Nov 23

DOLORES PAZOS PAN (FICHA 2-36590/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29106 Nov 10- Nov 23

BLANCA PURA MOREIRA HIDALGO (FICHA 2-41225/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29233 Nov 11- Nov 24

NINA CZERNIAK MARTINIUK (EXPEDIENTE 2-40952/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29721 Nov 16- Nov 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

BERTA ACLAND MALDONADO (FICHA 2-46657/2009).

Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28736 Nov 06- Nov 19

VERONICA HORTENSIA u HORTENCIA GARCIA (FICHA 2-42475/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28747 Nov 06- Nov 19

GELASIO MARTINEZ QUEIJO y JESUSA YGLESIAS o IGLESIAS ALDAO (EXPEDIENTE 2-35474/2009/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28761 Nov 06- Nov 19

COSME DAMIAN SCHENO DE LUCA (IUE 2-46995/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28814 Nov 09- Nov 20

BRENDA TECHERA ALDAVE (FICHA 2-32813/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28873 Nov 09- Nov 20

LUCIA CAVALLO PIETRAFESA (FICHA 2-46868/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28905 Nov 09- Nov 20

JUANA EDUVIJES BORDA o EDUVIJES BORDA (FICHA 2-25755/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28908 Nov 09- Nov 20

ELOLA FERRARI, EDISON (IUE 2-46086/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29040 Nov 10- Nov 23

SUSANA SELIKA PERRIER DEPONTI (FICHA 2-39646/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29066 Nov 10- Nov 23

GLADIS ó GLADYS BEATRIZ VIERA DIAZ (FICHA 2-39651/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29119 Nov 11- Nov 24

LEAL QUINTANA ERNESTO RAUL (FICHA 2-48927/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29121 Nov 11- Nov 24

JESUS SEGUNDO ALEMAN TREMESANI (FICHA 2.39942/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29195 Nov 11- Nov 24

GRACIANA ANOLDA o GRACIANA ALNODA o ALNODA CHOVIATT o CHOVIAT LOPEZ (FICHA 2-33091/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29496 Nov 13- Nov 26

ARTIN DAMELIAN AIKATANILIS (EXPEDIENTE 2-49513/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29565 Nov 13- Nov 26

NORMA RITA MARTIN CAPURRO.
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29763 Nov 16- Nov 27

TERESA MARIA ROBAINA DIAZ o TERESA MARIA AUXILIADORA ROBAINA DIAZ (FICHA 2-42676/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29867 Nov 17- Nov 30

MARÍA TRANSITO PEDERNERA SURBANO (FICHA 2-32273/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30060 Nov 18- Dic 01

GARRONE GAVAZZO, HECTOR EDGARDO (FICHA 2-41.589/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30096 Nov 18- Dic 01

DECIMOTERCER TURNO

RAMON SORIA (FICHA 2-44550/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28741 Nov 06- Nov 19

MARIA ANASTASIA LEITES PEREZ (FICHA 53-704/1999).
Montevideo, 1 de octubre de 2008.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28923 Nov 09- Nov 20

JUAN CARLOS RUBIANES POSE (FICHA 2-7933/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29089 Nov 10- Nov 23

FABIAN CONDE RODRIGUEZ (FICHA 2-43910/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29105 Nov 10- Nov 23

PEDRO RAMON SILVA FLORENTINO (FICHA 2-44715/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29118 Nov 11- Nov 24

JUAN CARLOS ACOSTA NECCHI (FICHA 2-42817/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29293 Nov 12- Nov 25

CARLOS MUNIZ SOSA y JOSE JULIO MUNIZ SOSA (FICHA 2-41546/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29579 Nov 13- Nov 26

SEBASTIAN SANTACREU OLMEDO (FICHA 2-22415/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29602 Nov 16- Nov 27

EDUARDO MATURRO o MATTURRO VALENZZANI y CELIA ALVAREZ ANDRADE (FICHA 2-30976/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29723 Nov 16- Nov 27

GUILLERMO ERNESTO o GUILLERMO ERNESTO AQUILINO BONIFACINO BELTRAME (FICHA 2-29259/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29729 Nov 16- Nov 27

ELIDA RODRIGUEZ (FICHA 2-36596/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29749 Nov 16- Nov 27

ILSI MARTHA KNUSER de MANSILLA o KNUSER BONJOUR (FICHA 2-32056/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29855 Nov 17- Nov 30

JOSE MATO FERNANDEZ (FICHA 2-38022/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29908 Nov 17- Nov 30

ADELA MARTINEZ LEZCANO o LESCANO (FICHA 2-43186/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30073 Nov 18- Dic 01

DECIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO JAVIER CARRANZA (FICHA 2-44158/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28721 Nov 06- Nov 19

ANA ESTELA MARURI FIDALGO (FICHA 2-45980/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28877 Nov 09- Nov 20

RAUL OCHOA ANTUÑANO (FICHA 2-45324/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28879 Nov 09- Nov 20

MARIA MANUELA ROSINA ESTER CALO CRANCHI (FICHA 2-36538/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29200 Nov 11- Nov 24

GLADYS MARIA HERNANDO OLIVERA (FICHA 2-2084/2004).
Montevideo, 3 de marzo de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29227 Nov 11- Nov 24

LUIS ALBERTO FABRICIO MACHADO (FICHA 2-46174/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29246 Nov 11- Nov 24

MARIA DEL CARMEN ACOSTA IBAÑEZ (FICHA 2-47253/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29334 Nov 12- Nov 25

GREGORIA LOPEZ CASCO (FICHA 2-45725/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29426 Nov 13- Nov 26

JUAN ALBERICO MARSELLA LANZAVECCHIA o LANZAVECHIA (FICHA 2-30058/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 29484 Nov 13- Nov 26

BELGICA NEBIA GONZALEZ CEDRES (FICHA 2-65897/2008).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29744 Nov 16- Nov 27

JUAN GOMEZ (FICHA 2-45366/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29812 Nov 17- Nov 30

DECIMOQUINTO TURNO

EULER OTTATI GUILLAMA (EXPEDIENTE 2-45075/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28810 Nov 09- Nov 20

ROLF RICHARD PAUL HAAG CLAAS (EXPEDIENTE 2-43895/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28932 Nov 09- Nov 20

DELFINA ISABEL BORDON RUIZ (EXPEDIENTE 2-45423/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29064 Nov 10- Nov 23

MARIANTONIA MASTANTUONO o MASTANTUONI FANTASIA (EXPEDIENTE 2-45647/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29123 Nov 11- Nov 24

ESTEBAN BUSQUE RIOS (EXPEDIENTE 2-47637/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29124 Nov 11- Nov 24

MARIA RAQUEL RODRIGUEZ VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-48689/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29332 Nov 12- Nov 25

SERGIO PESSINA BAROLI (EXPEDIENTE 2-46872/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29395 Nov 12- Nov 25

SONIA GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-44857/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29486 Nov 13- Nov 26

FRANCISCO SOCIAS CUSI (EXPEDIENTE 2-48483/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29727 Nov 16- Nov 27

LUIS MONGOMERY DA ROSA SACIA o SALIA (EXPEDIENTE 2-44648/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29823 Nov 17- Nov 30

OSCAR SALDUN SANDOVAL (EXPEDIENTE 2-27613/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29856 Nov 17- Nov 30

JOSE MARIA PAZ AMENEDO (EXPEDIENTE 2-38504/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29946 Nov 18- Dic 01

JULIA VIOLETA MACIAS PONTON o PONTON DE HERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-49073/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30064 Nov 18- Dic 01

BENNO WILLNER (EXPEDIENTE 2-45619/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30066 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEXTO TURNO

MARTA BEATRIZ DE LA FUENTE SALSAMENDI (EXPEDIENTE 2-40176/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28636 Nov 06- Nov 19

ORLANDO RODOLFO ESTALA JAUREGUIBERRY, ELSA CIRA OTEGUI LIZASOAIN y ENRIQUE ORLANDO ESTALA OTEGUI (EXPEDIENTE 2-35832/2008).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28880 Nov 09- Nov 20

AUGUSTO o AUGUSTO AMADEO PALLOZZI FOFFA (EXPEDIENTE 2-39994/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28926 Nov 09- Nov 20

NELIDA ESTHER VIÑOLO FUSALAIO o FUSOLAIO (EXPEDIENTE 2-45136/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29054 Nov 10- Nov 23

EDUARDO MACARI CASANOVA (EXPEDIENTE 2-49104/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29175 Nov 11- Nov 24

RAUL PRIMITIVO ROJI ECHEVARRIA (EXPEDIENTE 2-42895/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29353 Nov 12- Nov 25

CAROLINA CEA QUEIROZ (EXPEDIENTE 2-53036/2007).
Montevideo, 3 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29429 Nov 13- Nov 26

CASIMIRA ELSA BAQUERO o VAQUERO CABRERA y ZENON TOMAS VAQUERO o BAQUERO CABRERA (EXPEDIENTE 2-48100/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29485 Nov 13- Nov 26

LIRIANA PIGURINA BAZZANO (EXPEDIENTE 2-47020/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29502 Nov 13- Nov 26

LUCIA ADELAIDA DOTTI MASTROPIERRO (EXPEDIENTE 2-48792/2009.

Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29879 Nov 17- Nov 30

JOSE ANTONIO ALONSO FARIÑA y MARIA AMPARO ALVAREZ MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-43280/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29882 Nov 17- Nov 30

JULIO CASTRO URES (EXPEDIENTE 2-48294/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29912 Nov 17- Nov 30

LUCIA DI PONIO VALENTE (EXPEDIENTE 2-47219/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29945 Nov 18- Dic 01

JOSE TELESFORO PARADA (EXPEDIENTE 2-46299/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30104 Nov 18- Dic 01

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO LEOGARDO MORENO FARIAS (FICHA 2-40401/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28704 Nov 06- Nov 19

MARTA ELENA GIMENO INFANTINO (FICHA 2-36081/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28733 Nov 06- Nov 19

ERLINDA LAMBRECHTS SOSA (FICHA 2-44238/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28739 Nov 06- Nov 19

ILUSIÓN RABELINO BUCCINO y NEFER GABRIEL MEZZETTA CASANOVA (FICHA 2-45193/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28903 Nov 09- Nov 20

ANTONIO GIACHETTO ACEVEDO e IRMA LARRAZ ADAMO (FICHA 2-47154/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29229 Nov 11- Nov 24

PEDRO HERMAN CAMPODONICO CABRAL (FICHA 2-47552/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29249 Nov 11- Nov 24

MARIA ISABEL RAMIREZ MARTINEZ (FICHA 2-48936/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29278 Nov 12- Nov 25

MARIA BIANCHETTI BELLI o MARIA BIANCHETTI BELLI de PIETRAROIA y CELESTINO PIETRAROIA PONTILLO (IUE 2-40558/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29326 Nov 12- Nov 25

JAIME GUTIERREZ GONZALEZ (FICHA 2-49510/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29424 Nov 13- Nov 26

MARIO OSCAR MALNATI MAGGIOLI y MARIA ANTONIA SOTELO (FICHA 2-48326/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29428 Nov 13- Nov 26

FREDY SERPA TURNES (IUE 2-48183/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29497 Nov 13- Nov 26

PIO LUIS BULLA PONZONI (FICHA 2-49979/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29708 Nov 16- Nov 27

HÉCTOR PARDEIRO o PARDEYRO AURUCCI (FICHA 2-39625/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29752 Nov 16- Nov 27

CARMELO DI SISTO IAMICELI (FICHA 2-46861/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29876 Nov 17- Nov 30

PEDRO ANTONIO AMORIN MORA (FICHA 2-43225/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30093 Nov 18- Dic 01

DECIMOCTAVO TURNO

ALBA TERESA PIANA MARCHIO (IUE 2-38831/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28931 Nov 09- Nov 20

VLADIMIRO GOLIBRODA KARUYLUK o KORNYLUIK o KORNYLUK (FICHA A/242/96).
Montevideo, 2 de junio de 1997.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28960 Nov 10- Nov 23

FERRUA RODRIGUEZ, JOSE PEDRO (IUE 2-36906/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29232 Nov 11- Nov 24

JULIA RITA CHIRIBAO PRIETO (IUE 2-40414/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29250 Nov 11- Nov 24

ADDA MILKA MIRANDA ROMERO (IUE 2-47329/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29358 Nov 12- Nov 25

ELZA REVERBEL SEABRA (IUE 2-48446/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29359 Nov 12- Nov 25

ARTURO SANABRIA MACCHIAVELLO (IUE 2-29101/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29479 Nov 13- Nov 26

CARLOS ENRIQUE QUEIROLO MONTEVERDE (IUE 2-37370/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29482 Nov 13- Nov 26

ANIBAL o A ANIBAR FELIPE DOMINGUEZ CABRERA (IUE 2-41272/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30065 Nov 18- Dic 01

DECIMONOVENO TURNO

SARA JULIETA AREOSA ARONA (FICHA 2-44402/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28878 Nov 09- Nov 20

EMILIO EDILBERTO de la FUENTE COLLAZO y TERESA PASCUALINA JAPAVAIRE CORIES (FICHA 2-39100/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29108 Nov 10- Nov 23

ISMAEL MAZZULO RECUERO (FICHA 2-44073/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29367 Nov 12- Nov 25

JOSE RAVELLI MARANZANA (FICHA 2-43240/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29483 Nov 13- Nov 26

CESAR JOSE ZOPPOLO BONJOUR (FICHA 2-48163/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29498 Nov 13- Nov 26

ALEJANDRO FULGENCIO PEREZ HERNANDEZ (FICHA 2-46954/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29569 Nov 13- Nov 26

TEODORO GOMEZ (FICHA 2-38828/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29748 Nov 16- Nov 27

BENITO RICARDO RIAL CASARETTO (FICHA 2-47167/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29861 Nov 17- Nov 30

IRIS OLGA SALDARINI LAMIQUE (FICHA 2-44229/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29865 Nov 17- Nov 30

VIGESIMO TURNO

ALICIA LEZAMA BOTTARO (FICHA 2-42476/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28731 Nov 06- Nov 19

MARIA LILIAN SOLANGE LLUVIERA VENTIMIGLIA (FICHA 2-46955/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29742 Nov 16- Nov 27

MARIA ELISA SILVERA (FICHA 2-48311/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29753 Nov 16- Nov 27

PEDRO ANTELO FUENTES (FICHA 2-34366/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29754 Nov 16- Nov 27

JULIO ERNESTO BATISTA ALEMAN (FICHA 2-46081/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29780 Nov 17- Nov 30

PAULINO GIORDANI BOUSSARD (FICHA 2-47325/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29813 Nov 17- Nov 30

RIVEL GONZALEZ VALES (FICHA 2-49966/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29905 Nov 17- Nov 30

ALBERTO ASENCIO PAEZ (FICHA 2-45872/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29941 Nov 18- Dic 01

IDA IRENE SANTALLA VIEYTES ó SANTALLA VIEITES (FICHA 2-34182/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29948 Nov 18- Dic 01

NELLY ESMERALDA MOLICA CORRAL (FICHA 2-41268/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30103 Nov 18- Dic 01

PABLO CARMELO CORREA MORENO (FICHA 2-42338/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30105 Nov 18- Dic 01

MARIA MARMOL MOREIRA (FICHA 2-40166/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30106 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIDA YOLANDA RAMIS SICHERO (IUE 2-45952/20009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28928 Nov 09- Nov 20

JOSÉ AGUSTÍN AZUAGA MONTALBETTI (IUE 2-46335/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29039 Nov 10- Nov 23

JORGE EDUARDO VALDES HURLEY (IUE 2-33532/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29055 Nov 10- Nov 23

MANUEL POLICARPO MÉNDEZ LLERENA (IUE 2-1959/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29107 Nov 10- Nov 23

LEONEL INOCENCIO MESA PAEZ (IUE 2-46711/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29230 Nov 11- Nov 24

SELVA FELICIA RODRIGUEZ CALLERIZA (IUE 2-35148/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29398 Nov 12- Nov 25

CARLOS LORENZO ROMAY ECCHER (IUE 2-6683/2009).
Montevideo, 27 de marzo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29648 Nov 16- Nov 27

NELLY ELBA APARICIO CHALA (IUE 2-38669/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29894 Nov 17- Nov 30

HILDA SATURNINA BOBE (IUE 2-30074/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29917 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MAURA ESTHER ALONSO ZABALETA y HÉCTOR PEDRO ALONZO ZABALETA (IUE 2-48440/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28637 Nov 06- Nov 19

CARMEN OTILIA FALCAO DALMAO (IUE 2-45768/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28702 Nov 06- Nov 19

MANUEL WASHINGTON ALBORNOY PAZ y MARÍA ESTHER PAZ SILVERA (IUE 2-40554/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28744 Nov 06- Nov 19

DELIA BEATRIZ MINDLIN (IUE 2-47298/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28798 Nov 09- Nov 20

ANTONIO IRINEO ALVAREZ BERMUDEZ (IUE 2-46843/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28813 Nov 09- Nov 20

CARABALLO LIPPO JULIO CESAR (IUE 2-16795/2008).
Montevideo, 7 de mayo de 2008.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 29201 Nov 11- Nov 24

ARTURO LÓPEZ o LÓPEZ CABRIS (IUE 2-48309/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29207 Nov 11- Nov 24

MARÍA del ALBA NICOLA MONTES (IUE 2-44205/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29228 Nov 11- Nov 24

OSCAR RAÚL CONDE GONZALEZ (IUE 2-47151/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29231 Nov 11- Nov 24

GLADYS AÍDA LÓPEZ FERREIRA (IUE 2-43558/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29570 Nov 13- Nov 26

NICOLÁS MEDORO SICA PAOLINO (IUE 2-48035/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29606 Nov 16- Nov 27

SARA PADRONE UVIEDO (IUE 2-47542/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29858 Nov 17- Nov 30

JOSÉ ANGEL CANAPARO GABARRIN (IUE 2-44040/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29870 Nov 17- Nov 30

SALVADOR GUALA RAVERA (IUE 2-45182/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29907 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOTERCER TURNO

PEDRO HECTOR LOPEZ AGUIRRE (FICHA 2-29048/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28876 Nov 09- Nov 20

DUNCAN MARDUC BARRAGAN CHAVAT (FICHA 2-43887/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28922 Nov 09- Nov 20

JULIA AIDEE o HAYDEE PERAZA GAZO o GASO (FICHA 2-44321/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 28994 Nov 10- Nov 23

ADELA FLORINDA JUANA ROSSI GALLO (FICHA 2-42354/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29065 Nov 10- Nov 23

GLENDA GONZALEZ MENDOZA y RUTILO VICENTE SANTANGELO de LIMA (FICHA 2-26075/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29862 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

MERCEDES BIATURE o BRIATURES ZUNINO (FICHA 2-46486/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28662 Nov 09- Nov 20

RAMONA ALVAREZ VEIGA (FICHA 2-11938/2007).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28762 Nov 06- Nov 19

HORACIO WALTER GUTIERREZ LAUREIRO y ALBA ALICIA ROCA TOCCO (FICHA 2-42711/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28904 Nov 09- Nov 20

PABLA CARLOTA CABRERA (FICHA 2-45604/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28906 Nov 09- Nov 20

HORTENCIA u HORTENSIA ROSARIO CAJIGA FURTADO (FICHA 2-44282/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29098 Nov 10- Nov 23

WASHINGTON ULISES PLANELLS BELTRAMI (FICHA 2-39682/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29122 Nov 11- Nov 24

ELDA ROSALIA SILVA SANCHEZ (FICHA 2-21985/2005).
Montevideo, 6 de junio de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29181 Nov 11- Nov 24

JOSE o GIUSEPPE GORRASI MOTTOLA y ANA o ANNA MARIA CARMELA CIARDELLA o GIARDELLA CAROCCIA (FICHA 2-32670/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29248 Nov 11- Nov 24

WALTER CATARINO ALZUGARAY o ALZUGARAI (FICHA 2-47625/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29356 Nov 12- Nov 25

FERMIN JAVIER ESPINEL GIL (FICHA 2-38893/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29396 Nov 12- Nov 25

MARIA SUSANA FERNANDEZ BOCAGE (FICHA 2-38063/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29427 Nov 13- Nov 26

JULIO GOMEZ MALLO (FICHA 2-41071/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29466 Nov 13- Nov 26

ENRIQUE RAUL MARTIN RODRIGUEZ y MARIA ELENA YBARRA o IBARRA IMAZ (FICHA 2-41500/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29477 Nov 13- Nov 26

MARIANA JOSEFA COPPOLA BARREIRO y ERNESTO BERNABE MILATOS MOREIRA (FICHA 65-75/1995).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29501 Nov 13- Nov 26

MARIA ESTHER GANEM SILVA o SUAREZ o PEREIRA (FICHA 2-24286/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29741 Nov 16- Nov 27

PASCUALA o PASCUALINA NATALIA COSTENARO PARISE o PARISI (FICHA 2-34748/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29869 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

MYRIAM CHIESA SAVIO (FICHA 2-46516/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28745 Nov 06- Nov 19

ELSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y EMILIO ISAUL CLARO (FICHA 2-46215/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28764 Nov 06- Nov 19

BLANCA HERMINIA FERREIRO NUÑEL (FICHA 2-45698/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28786 Nov 09- Nov 20

JORGE HUGO VAZQUEZ IRIBARNE (FICHA 2-46819/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29206 Nov 11- Nov 24

HIGINIO GALLEGO COELLO, MATILDE MODESTA SEARA CARBALLO y JOSE GALLEGO SEARA (FICHA 2-45454/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29781 Nov 17- Nov 30

ALEJANDRO ACEVEDO BERNARDI (FICHA 2-56015/2008).
Montevideo, 19 de noviembre de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29890 Nov 17- Nov 30

ROGELIO MOREIRA o MOREYRA HERNANDEZ y MARCELINA NELSA SPARANO FOLIADOSO (FICHA 2-42780/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29910 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

ESMERALDA COMESAÑA RUNGA (FICHA 2-41187/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28811 Nov 09- Nov 20

EDUARDO COLINET TEXEIRA NUÑEZ (FICHA 2-46512/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28930 Nov 09- Nov 20

MARIA HAYDEE DESPAUX ONZARI (FICHA 2-40490/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29052 Nov 10- Nov 23

OMAR BORIS ELICEIRY VAZQUEZ (FICHA 2-48079/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29328 Nov 12- Nov 25

ALBA MYRIAM GONZALEZ QUIROGA (FICHA 2-45232/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29423 Nov 13- Nov 26

IRIS MABEL SIERIG y CELINA VICTORIA SIERIG MEDINA (FICHA 2-46921/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29478 Nov 13- Nov 26

HILDA LEZAMA MULET (FICHA 2-39445/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29601 Nov 16- Nov 27

REINALDO HEBER LAREO PEREZ (FICHA 2-47654/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29722 Nov 16- Nov 27

JESUS RUBEN COLIO DELIANGEL (FICHA 2-46720/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29728 Nov 16- Nov 27

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

RAQUEL MYRIAM VAZQUEZ VILA y MIGUEL ANGEL FERNANDEZ ROBATTO (FICHA 2-45677/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 28729 Nov 06- Nov 19

ANTONIO FERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-39897/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28933 Nov 09- Nov 20

PILAR PARGA RODRIGUEZ (FICHA 2-46186/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29104 Nov 10- Nov 23

JUAN JOSE BIESTRO GIRIBONI o GIRIBONE (FICHA 2-46672/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29109 Nov 10- Nov 23

AURORA SAN MARTIN BRUFELIA y ZULEMA IRENE BORRONE SAN MARTIN (FICHA 2-42407/2006).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29177 Nov 11- Nov 24

PEDRO RENE SCOCOZZA DELLARROSA (FICHA 2-40877/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29422 Nov 12- Nov 25

MARIA ISABEL SANCHEZ o MARIA ISABEL SANCHEZ de ESPINDOLA y FRANCISCO ESPINDOLA SANCHEZ (FICHA 2-47012/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29707 Nov 16- Nov 27

MARISEL ELVIRA MARTINEZ GABARRIN (FICHA 2-46297/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29952 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANIBAL ADIB MESA ABUD (FICHA 2-44323/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28693 Nov 06- Nov 19

ANTONETTA o ANTONIETA TAURISANO DI MAURO o DI MURO (FICHA 2-44540/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28785 Nov 09- Nov 20

FELIPA GONZALEZ LOPEZ (FICHA 2-24477/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29073 Nov 10- Nov 23

ELENA VALERIA GROLMUS LAYZO (FICHA 2-46317/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29237 Nov 11- Nov 24

JUAN CARLOS TENAGLIA MUSSO (FICHA 2-49049/2007).
Montevideo, 6 de noviembre de 2007.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29252 Nov 11- Nov 24

JUANA TAÑO o TAÑO SANCHEZ (FICHA 2-39715/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29336 Nov 12- Nov 25

PIETRO o PEDRO KERPAN o KERPAN DELAK (FICHA 2-48492/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29355 Nov 12- Nov 25

VIOLETA PRIMITIVA MELLINI BENITEZ (FICHA 2-45431/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29357 Nov 12- Nov 25

JULIO CESAR TUCCI DENTI (FICHA 2-41395/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29388 Nov 12- Nov 25

MARTHA MAGLIONE MANZANARES (FICHA 2-47861/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29389 Nov 12- Nov 25

LYDIA TERESA BORSANI MOIANA (FICHA 2-41032/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29402 Nov 12- Nov 25

ISABEL o REINA ISABEL MARTINEZ MARQUEZ (FICHA 2-32680/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29480 Nov 13- Nov 26

ANTONIO FERNANDEZ GADEA (FICHA 2-42359/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29539 Nov 13- Nov 26

VIRTUDES REY OTERO (FICHA 2-44161/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29578 Nov 13- Nov 26

RUBEN ALVEZ (FICHA 2-39368/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29649 Nov 16- Nov 27

WASHINGTON RAUL DE ROSA LACAZE (FICHA 2-45244/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29705 Nov 16- Nov 27

AURA MARGARITA GRANERO (FICHA 2-44017/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29826 Nov 17- Nov 30

MARTHA HELENA ANGELERI LAMAS (FICHA 2-46188/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29874 Nov 17- Nov 30

SERGIO LUIS RODRIGUEZ LIGUERA o LIGÜERA (FICHA 2-46008/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29888 Nov 17- Nov 30

NEVIO AGUSTIN SOSA PREGLIASCO y DOMINGA RODRIGUEZ GARCIA (FICHA 2-51168/2008).
Montevideo, 22 de octubre de 2008.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29911 Nov 17- Nov 30

ANGELICA SARA DOLDAN RANZONE (FICHA 2-45695/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29944 Nov 18- Dic 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON VASCONCELLOS (FICHA 156-453/2009).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 3 de noviembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29517 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

NAIR AGUILAR (IUE 157-194/2009).
Bella Unión, 5 de noviembre de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29660 Nov 16- Nov 27

SEGUNDO TURNO

PABLO OBORSKY HORENISKA (IUE 444-129/2009).
Bella Unión, 6 de octubre de 2009.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 29518 Nov 13- Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROSA ELVIRA SORIA RODRIGUEZ (IUE 168-549/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28686 Nov 06- Nov 19

FRANCISCO EPIFANIO DE LEON SUAREZ (IUE 168-458/2009).
Canelones, 14 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28884 Nov 09- Nov 20

GAUDIOSA DIBERIO ó DIVERIO SANTO ó SANTOS de BELLINI (IUE 168-27/2009).
Canelones, 5 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28885 Nov 09- Nov 20

MILTON MOZZO BEATRIZ y DELTA TERESA o DELTA BATTAGLINO de apellido materno BATTAGLINO o BATAGLINO (IUE 168-230092/2003).
Canelones, 26 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29262 Nov 12- Nov 25

JUANA AVELINA SUAREZ FERNANDEZ y HUGO DALMACIO GUERRERO SILVA (IUE 168-486/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29310 Nov 12- Nov 25

JUAN ERMINIO GANDUGLIA DEMAESTRI (IUE 168-499/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29635 Nov 16- Nov 27

MARIA JULIA NEGRI FARIÑA (IUE 168-495/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29814 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

CARLOS SERGIO BORGES CABRERA (IUE 459-181/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28685 Nov 06- Nov 19

JUAN VITALINO VIAZZO CASTELLI (IUE 459-462/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28687 Nov 06- Nov 19

ANGELICA EUCENDA o ELICENDA o ELISENDA CAZAUX GIRAUD (IUE 459-201/2009).
Canelones, 14 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28883 Nov 09- Nov 20

JOSE ANIBAL PUIG (IUE 459-460/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29309 Nov 12- Nov 25

LUIS TURIALE MARTINEZ y JULIANA POSSE NEGRI (IUE 459-196/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29495 Nov 13- Nov 26

MANUEL ANGEL ALVAREZ VALLCORBA (IUE 459-777/2008).
Canelones, 22 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29634 Nov 16- Nov 27

AMADO FELIPE CABRERA ROSSELLI (IUE 459-497/2009).
Canelones, 20 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29638 Nov 16- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OFELIA MELE GIMENEZ (FICHA 440-1556/2009).
Las Piedras, 9 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29005 Nov 10- Nov 23

SABINO ALBERTO BALLE GIACOY (FICHA IUE 440-1635/2009).
Las Piedras, 20 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29007 Nov 10- Nov 23

ENRIQUETA NELIDA RODRIGUEZ ARBELO (FICHA IUE 440-1693/2009).
Las Piedras, 27 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29008 Nov 10- Nov 23

LUIS GUILLERMO MUNIZ (FICHA IUE 440-1015/2009).
Las Piedras, 23 de julio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29506 Nov 13- Nov 26

CELDO VELEZ FREITAS o FLEITAS (FICHA IUE 440-1652/2009).
Las Piedras, 30 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29557 Nov 13- Nov 26

SEXTO TURNO

ALBERTO CHONI OLIVERA (FICHA IUE 458-1462/2009).
Las Piedras, 7 de octubre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29006 Nov 10- Nov 23

BERNARDO ENRIQUE ZAMORA (FICHA IUE 458-1661/2008).
Las Piedras, 2 de febrero de 2009.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29546 Nov 13- Nov 26

AMADEO FELIX CAPALBO GENCARELLI o GENDARELLA o AMEDEO FELICE CAPALBO (FICHA IUE 458-1309/2009).
Las Piedras, 17 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29555 Nov 13- Nov 26

MARTA ESTER PASSALACQUA RAFFINANGO (FICHA IUE 458-1506/2009).
Las Piedras, 16 de octubre de 2009.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29556 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PRUDENCIO MATIAS MODESTO PARODI BONILLA y JULIA PAULA APARAIN BETANCUR o BENTANCUR (FICHA 175-972/2008).
Pando, 7 de octubre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26804 Nov 09- Nov 20

ESTELA MARY VIZCAINO FATIGATTI (FICHA 175-929/2009).
Pando, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29078 Nov 10- Nov 23

ISAAC BARBOZA LOPEZ (FICHA 175-777/2009).
Pando, 23 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29079 Nov 10- Nov 23

HECTOR HORACIO FERULO COSTA (FICHA 175-635/2009).
Pando, 4 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29645 Nov 16- Nov 27

CUARTO TURNO

NICOLAS JUSTO ROBAINA o ROBAINA BURGUI (FICHA 176-821/2009).
Pando, 7 de octubre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29091 Nov 10- Nov 23

JULIO CESAR PEREZ PERALTA (FICHA 176-849/2009).
Pando, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29545 Nov 13- Nov 26

BUSCHIAZZO CANO, PABLO (FICHA 176-376/2009).
Pando, 7 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29647 Nov 16- Nov 27

MARIA JULIA RODRIGUEZ DELGADO y JOSE TOBEÑA ESCO (FICHA 176-931/2009).
Pando, 5 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29664 Nov 16- Nov 27

DOROTEO PEREZ TEJERA, IGNACIA PEREZ TEJERA, LUCIANO PEREZ TEJERA y PAULA o PABLA PEREZ TEJERA (FICHA 176-969/2009).
Pando, 5 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29665 Nov 16- Nov 27

IVON DALI RETAMOSA GALLO (FICHA 176-786/2009).
Pando, 7 de octubre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29881 Nov 17- Nov 30

OMAR NOGUEIRA YAUGE (FICHA 176-881/2009).
Pando, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30003 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JULIANA MARIA AVERO GOMEZ (IUE 179-663/2009).
Ciudad de la Costa, 3 de septiembre de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29085 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

DOMINGO AMERICA o AMERICO SILVA ECHEVARRIA (IUE 180-537/2009).
Ciudad de la Costa, 14 de agosto de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29507 Nov 13- Nov 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LORELEY FERREIRA (FICHA 207-421/2009).
Melo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28654 Nov 06- Nov 19

IVONE ó YVONE ARLEY ALVAREZ RAMIREZ (FICHA 207-443/2009).
Melo, 13 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28656 Nov 06- Nov 19

EVA MARINA ABREU BOTELLO (FICHA 207-484/2009).
Melo, 29 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28657 Nov 06- Nov 19

SARA MEDEIROS RIVERO (FICHA 207-308/2009).
Melo, 7 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28821 Nov 09- Nov 20

MÁXIMO ENRIQUE NAVARRETE BRAYER (FICHA 207-205/2009).
Melo, 27 de mayo de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 29315 Nov 12- Nov 25

ALBERTO EPIFANIO MUNIZ FERNANDEZ y EVA RODRIGUEZ MOSQUEIRA (FICHA 207-449/2009).
Melo, 15 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 29320 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

ADELA, VIDART IBAÑEZ ó VIDART ó VIDARTE (FICHA 207-167/2008).
Melo, 14 de mayo de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29313 Nov 12- Nov 25

HÉCTOR EDUARDO ACOSTA SUANEZ (FICHA 208-67/2008).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 29318 Nov 12- Nov 25

QUINTO TURNO

RODRIGUEZ, JULIA RITA ó RODRIGUEZ, RITA SEVERINA; GOMEZ RODRIGUEZ, MARÍA RITA, MARÍA LEONOR, JULIO BONIFACIO, RAMÓN EUSTAQUIO, JOSÉ AMIR, JUSTA ARASÍ y DORILA, y VAZ GOMEZ, MIGUEL ANGEL (FICHA 468-381/2009).
Melo, 30 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28650 Nov 06- Nov 19

DUMAS HUMBERTO ANDRADE REY (FICHA 468-364/2009).
Melo, 8 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 28653 Nov 06- Nov 19

ELIOMAR SENOSIAIN NIETO (FICHA 468-356/2009).
Melo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 28822 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

ELI o ELY CORREA (IUE 446-36/2009).
Río Branco, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 28655 Nov 06- Nov 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMON BONILLA QUINTANA y SUSSY RAQUEL BONILLA MENDEZ (IUE 223-841/2009).
Colonia, 28 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29509 Nov 13- Nov 26

NELSA MARIA MORELLI BARBOT (IUE 223-813/2009).
Colonia, 16 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29511 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

GIL MARIO MANITTO GIARDELLO y MARGARITA CATALINA PARODI BANCHERO (IUE 227-557/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28964 Nov 10- Nov 23

MARIA ANGELICA GONZALEZ DE MACIEL (IUE 227-547/2009).
Carmelo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28965 Nov 10- Nov 23

DELIA JOSEFINA DAVYT GEYMONAT y ROBERTO URBANO SCHENCK PESCE (IUE 227-620/2009).
Carmelo, 22 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29445 Nov 13- Nov 26

NICOLÁS PRUDENCIO LEIVA CORDANO (IUE 227-640/2009).
Carmelo, 30 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29446 Nov 13- Nov 26

JOSE GERARDO BARCENA RANSES (IUE 227-560/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29447 Nov 13- Nov 26

WENCESLADA ASUNCION GODOY ALZA (IUE 227-617/2009).
Carmelo, 22 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29989 Nov 18- Dic 01

WALTER VICENTE RUELLA COSCIA e HILDA ROSA ARTIGAS MURIEGA (IUE 227-462/2009).
Carmelo, 15 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29990 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RUBEN MANUEL BALBUENA IDIART (IUE 225-634/2009).
Rosario, 6 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28987 Nov 10- Nov 23

MARGOT WILMA MÜLLER GEYMONAT (IUE 225-442/2009).
Rosario, 16 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29967 Nov 18- Dic 01

INISE MARIA o INES MARIA GONELLI MICHELI y JUAN RUBEN PEREZ SALABERRY (IUE 225-719-2009).
Rosario, 21 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29968 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS ADAN PERDOMO CABRERA (IUE 225-573/2009).
Rosario, 4 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29969 Nov 18- Dic 01

FRANCISCO REY PEREZ (IUE 225-455/2009).
Rosario, 21 de septiembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29970 Nov 18- Dic 01

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IDALINO RICARDO MANSILLA VERA (IUE 241-567/2009).
Durazno, 14 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28977 Nov 10- Nov 23

ANTONIA AÍDA MARTINEZ VIDAL (IUE 241-466/2009).
Durazno, 13 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29817 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

OMAR FRANCISCO DOTTA MARON y DELBIA RUIZ DIAZ CALLEROS (IUE 242-612/2009).
Durazno, 4 de noviembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28979 Nov 10- Nov 23

OFRONIO RODRIGUEZ ALVEAR (IUE 242-613/2009).
Durazno, 29 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29816 Nov 17- Nov 30

ANDRÉS MILLER HERRERA (IUE 242-580/2009).
Durazno, 16 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29818 Nov 17- Nov 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN PANZARDO (IUE 254-685/2009).
Trinidad, 29 de octubre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29307 Nov 12- Nov 25

OSCAR HORACIO ARMAND PILON ROSTAGNOL (IUE 644/2009).
Trinidad, 9 de octubre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29308 Nov 12- Nov 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ALBERTO URDAMPILLETA UNZURRUNZAGA o UNZURUNZAGA (FICHA 260-660/2009).
Florida, 28 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 1473 10/p 28830 Nov 09- Nov 20

OMAR MARTÍNEZ VIDAL (FICHA 260-651/2009).
Florida, 28 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28831 Nov 09- Nov 20

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ (FICHA 260-669/2009).
Florida, 28 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29159 Nov 11- Nov 24

ADÉMAR MÁXIMO MARTÍNEZ FERREIRA o FERREYRA y ANA MODESTA ROSSO PENNI (FICHA 260-583/2009).
Florida, 29 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30007 Nov 18- Dic 01

ERNESTO LEONEL MUÑOZ CASTELLINI (FICHA 260-429/2009).
Florida, 13 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30008 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

NICOLÁS SARAVIA DUARTE (FICHA 261-636/2009).
Florida, 5 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29769 Nov 17- Nov 30

MARIA MIGUELINA SANTARCIERI PASSARELLA (261-47/2009).
Florida, 27 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30012 Nov 18- Dic 01

ISMAEL ALBERTO RODRÍGUEZ ZEBALLOS o ZEBALLO y MARÍA ERNESTINA GIMÉNEZ LEGUIZAMO o LEGUISAMO (FICHA 261-590/2009).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 5 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 30013 Nov 18- Dic 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELSA TERESA HERNANDEZ CABRERA (IUE 274-541/2009).
Minas, 8 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28778 Nov 09- Nov 20

JULIO ANTONIO ZUASNABAR AMARO (IUE 274-550/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28779 Nov 09- Nov 20

NERY NICOMEDES DE LA LLANA (IUE 274-545/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29451 Nov 13- Nov 26

NESTOR FRANCISCO ALDROVANDI RIVERO (IUE 274-575/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29453 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

NOEMI TERESITA CORBO ORREGO (IUE 432-537/2009).
Minas, 21 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29452 Nov 13- Nov 26

WISMAN UBIER TRIPODI RAMOS (IUE 432-90/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29454 Nov 13- Nov 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARÍA ANTONIA ICARDI (FICHA 284-629/2009).
Maldonado, 23 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28804 Nov 09- Nov 20

MARÍA del CARMEN LOPEZ MACLEAN (FICHA 284-608/2009).
Maldonado, 8 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29472 Nov 13- Nov 26

TERCER TURNO

BARTOLOME GREGORIO DE AVILA DE AVILA (FICHA 285-555/2009).
Maldonado, 28 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 28802 Nov 09- Nov 20

MARIA EUGENIA DE LOS SANTOS (FICHA 285-478/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29134 Nov 11- Nov 24

ANDREA MARIA o MARIA ANDREA MACHADO ACOSTA (FICHA 285-605/2009).
Maldonado, 27 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29135 Nov 11- Nov 24

MARIA EULOGIA JORGE BRITOS (FICHA 285-587/2009).
Maldonado, 9 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29471 Nov 13- Nov 26

OCTAVO TURNO

FLORENCIO DIAZ CANCELA (FICHA 286-688/2009).
Maldonado, 28 de octubre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28803 Nov 09- Nov 20

SONIA ISABEL GANDARIA MARTINEZ (FICHA 286-658/2009).
Maldonado, 5 de octubre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 28806 Nov 09- Nov 20

ROGELIO FERREIRA MOREIRA (FICHA 286-725/2009).
Maldonado, 28 de octubre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29137 Nov 11- Nov 24

ADIS ESMIR GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 286-718/2009).
Maldonado, 28 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29470 Nov 13- Nov 26

CLARA GARCIA FERNANDEZ y CLARA MARIA LOPEZ (FICHA 286-697/2009).
Maldonado, 29 de octubre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29790 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EXALTACION ALBERTO BONILLA CORBO (FICHA 456-570/2009).
San Carlos, 13 de octubre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28805 Nov 09- Nov 20

JUANA MELADI CAMEJO ROSAS y JULIAN JACINTO ALONZO FERNANDEZ (FICHA 456-526/2009).
San Carlos, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29133 Nov 11- Nov 24

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

BLANCA ELENA LANZI o LANZE CARLUCCIO (IUE 300-795/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28840 Nov 09- Nov 20

OLGA ISABEL BENTANCOR BARRIOS (IUE 300-823/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28842 Nov 09- Nov 20

NICOMEDES MIGUELES (IUE 300-579/2009).
Paysandú, 13 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28843 Nov 09- Nov 20

MARCIAL AMARAL FRENAIS (IUE 300-673/2009).
Paysandú, 22 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28846 Nov 09- Nov 20

EDUINA o ELOINA o ELOINE SEÑORINA o SEÑORIÑA VENINI o VENINE o BENINE o BONINI y MIGUEL ANGEL RUIZ SEÑORIÑA o SEÑORINA y HECTOR MARIA RUIZ SEÑORIÑA o SEÑORINA (IUE 300-680/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29296 Nov 12- Nov 25

BORIS JORGE, TOURNABEN MORENO (IUE 300-679/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29298 Nov 12- Nov 25

GUILLERMO MARIA GONZALEZ GONZALEZ (IUE 300-349/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29299 Nov 12- Nov 25

BERTA ISABEL ORTIZ MEYER (IUE 300-811/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29324 Nov 12- Nov 25

TERCER TURNO

ANGEL VALENTIN ANDRADA MAIDANA (IUE 301-618/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28845 Nov 09- Nov 20

ARIEL NEMESIO FERREIRA ALVAREZ (IUE 301-737/2009).

Paysandú, 23 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28848 Nov 09- Nov 20

ROBERTO ANTONIO ACEVEDO BARRIA y NERY LAURA BOLFARINI PEREYRA o NERIS LAURA BOLFARINI PEREIRA (IUE 301-55/2007).
Paysandú, 27 de febrero de 2007.
ESC. ELSA MARIA GONZALEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29295 Nov 12- Nov 25

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ELBIO DANIEL SARTORI FERRARI (FICHA 317-575/2009).
Fray Bentos, 9 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29263 Nov 12- Nov 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

DARJA HACZEK o ACHEK o DELIA ACHEK (IUE 445-122/2008).
Young, 7 de octubre de 2008.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29265 Nov 12- Nov 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DERBY URQUHART LOPEZ (FICHA IUE 329-223/2009).
Rivera, 6 de agosto de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29793 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

WILMAR PINTOS CARNEIRO (FICHA IUE 330-49/2009).
Rivera, 14 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28644 Nov 06- Nov 19

QUINTO TURNO

OLIMAR RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA IUE 462-175/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 27 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29972 Nov 18- Dic 01

HORTENCIO VARGAS MACHADO (FICHA IUE 462-432/2009).
Rivera, 28 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29974 Nov 18- Dic 01

SEXTO TURNO

JESUS WILSON CABRERA LEITES (FICHA IUE 477-57/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 28801 Nov 09- Nov 20

MODERNEL PEREIRA ARIEL (FICHA IUE 477-113/2009).
Rivera, 23 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29979 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GUSTAVO EDUARDO GADEA BALAO (FICHA 341-690/2008).
Rocha, 19 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28797 Nov 09- Nov 20

JACINTA FRUCTUOSA RIVERO SENA y CARLOS ABASCAL MARTINEZ VICENTE (FICHA 341-332/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29010 Nov 10- Nov 23

LEOPOLDINA MALZONI VELAZQUEZ (FICHA 341-372/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 29011 Nov 10- Nov 23

ELENA MARCELINA VELAZQUEZ DE EGUIA (FICHA 341-450/2009).
Rocha, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29148 Nov 11- Nov 24

DOÑA ERASMA SILVA TECHERA (FICHA 341-507/2009).
Rocha, 27 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29522 Nov 13- Nov 26

DON WENCESLAO ARTURO GRAÑA SENA (FICHA 341-512/2009).
Rocha, 27 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29525 Nov 13- Nov 26

DELIA MARGARITA VELAZQUEZ IRIARTE (FICHA 341-526/2009).
Rocha, 30 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29796 Nov 17- Nov 30

DON CAMILO DOMINGO IBAÑEZ BAEZ (FICHA 341-509/2009).
Rocha, 27 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30031 Nov 18- Dic 01

GABINA BONIFACIA ARAUJO PERDOMO y ARTEMIO TEODORO MACHADO CORREA (FICHA 341-472/2009).
Rocha, 27 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30034 Nov 18- Dic 01

AIDA CARREÑO (FICHA 341-417/2009).
Rocha, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30037 Nov 18- Dic 01

CIRILA RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA 341-473/2009).
Rocha, 5 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30038 Nov 18- Dic 01

CUARTO TURNO

RAMONA AGRIPINA JARA BRUN (FICHA 342-507/2009).
Rocha, 18 de septiembre de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 2420 10/p 29012 Nov 10- Nov 23

CARMELO ó CARMINE DI LEONE CARUSO y ROQUE VICENTE DI LEONI DEL PLATO (FICHA 342-674/2008).
Rocha, 4 de septiembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29150 Nov 11- Nov 24

DON JUAN ALBERTO NOGUEIRA ADO, DON JUAN JUSTINO NOGUEIRA y DOÑA ROSA GABINA ADO UMPIERREZ (FICHA 341-574/2009).
Rocha, 27 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29178 Nov 11- Nov 24

GLADYS HILDA PACIELLO CROCCE ó CROCE (FICHA 342-517/2009).
Rocha, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29524 Nov 13- Nov 26

ELIO TOLENTINO GUERRA ROCHA (FICHA 342-388/2009).
Rocha, 30 de julio de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30035 Nov 18- Dic 01

RAQUEL MORALES LAMANNA (FICHA 341-484/2009).
Rocha, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30036 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

OSVALDO DA COSTA u OSVALDO JUVENAL DA COSTA u OSVALDO JUVENAL DA COSTA DE OLIVEIRA (FICHA 343-88/2009).
Chuy, 29 de julio de 2009.
Esc. Helena Baratta, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28756 Nov 06- Nov 19

JOSÉ ARISTIDES ACOSTA D'AVILA o JOSÉ PEDRO ACOSTA DÁVILA (FICHA 343-111/2009).
Auxiliado de pobreza.
Chuy, 27 de octubre de 2009.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 29520 Nov 13- Nov 26

GISELLE ELIZABETH RICARDI ALVAREZ y ZULLY o SULLY MARGOT ALVAREZ MORENO (FICHA 343-102/ 2009).
Chuy, 21 de septiembre de 2009.
JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30033 Nov 18- Dic 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SUAREZ SILVA, ORFILIA ZULLIVAN (FICHA IUE 352-1110/2009).
Salto, 23 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29167 Nov 11- Nov 24

BRIZUELA REYES, JOSE EUGENIO (FICHA IUE 352-798/2009).
Salto, 20 de agosto de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29168 Nov 11- Nov 24

CABRAL CHIAPPA, PEDRO ARIEL y VELAZQUEZ, CELESTE LEONOR (FICHA IUE 352-1108/2009).
Salto, 23 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29169 Nov 11- Nov 24

RODRIGUEZ RENDO, NÉLIDE (FICHA IUE 352-1134/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 29 de octubre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 29170 Nov 11- Nov 24

ALEMAN, RAMON CONRADO y TEIXEIRA LOPEZ FIGUEROA, MICAELA (FICHA IUE 352-1039/2009).
Salto, 1 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 29986 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

URRUTIA, RAMÓN (FICHA IUE 353-1216/ 2009).
Salto, 29 de octubre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29171 Nov 11- Nov 24

TORIANI FERREIRA, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 353-1264/2009).
Salto, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29656 Nov 16- Nov 27

CUELHO MARTÍNEZ, CARLOS MARÍA (FICHA IUE 353-1263/2009).
Salto, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29659 Nov 16- Nov 27

DI LACCIO, ANA MARÍA (FICHA IUE 353-1138/2008).
Salto, 17 de octubre de 2008.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 29984 Nov 18- Dic 01

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILFREDO SELLANES FONTES (FICHA 370-637/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29421 Nov 13- Nov 26

JOSE o JOSE GERARDO CAMETO o CAMETO PANZARDI o PANZARDE o PANCARDO y JOSE LUIS CAMETO ACEVEDO (FICHA 370-598/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29434 Nov 13- Nov 26

ANTONIO CESAR PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-606/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30053 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

JUANA ROMANA o RAMONA MOREIRA o MOREIRA NEGRIN (FICHA 371-579/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29714 Nov 16- Nov 27

LUIS ALBERTO GUISSOLI CARRO (FICHA 371-635/2009).
San José, 29 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29716 Nov 16- Nov 27

BERNARDINO PLACIDO RONQUI TEGALDO (FICHA 371-303/2009).
San José, 5 de junio de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30052 Nov 18- Dic 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

LUIS ALBERTO DAVERI LUZARDO (IUE 471-734/2009).
Libertad, 26 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28752 Nov 06- Nov 19

AMBROSIO SIMÓN RAMENGHI MAQUI (IUE 471-760/2009).
Libertad, 30 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29419 Nov 13- Nov 26

BADOSESA o BADOCESA TULIPÁN RAMÍREZ (IUE 471-369/2009).
Libertad, 11 de septiembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29420 Nov 13- Nov 26

VALENTINA AURELIA GRASSO ROSADO (IUE 471/670/2009).
Libertad, 20 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29435 Nov 13- Nov 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA GIORDANA VENER RIGOS (IUE 381.603/2009).
Mercedes, 23 de octubre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29775 Nov 17- Nov 30

TERCER TURNO

LEONEL CALIXTO RODRÍGUEZ LÓPEZ (IUE 431-561/2009).
Mercedes, 22 de octubre de 2009.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 28781 Nov 09- Nov 20

CELIA NELYS GUERRA MÉNDEZ (IUE 431-526/2006).
Mercedes, 27 de octubre de 2009.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29776 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

NIEVES CHALAR BENITEZ (IUE 382-209/ 2009).
Dolores, 19 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29021 Nov 10- Nov 23

VIOLA AZUCENA BERTON CAFFAREL (IUE 382-211/2009).

Dolores, 19 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29302 Nov 12- Nov 25

HECTOR ALFREDO RIVAROLA GARCIA (IUE 382-215/2009).
Dolores, 23 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29303 Nov 12- Nov 25

MARIA INES DALL'OGLIO GIULIANI (IUE 382-210/2009).
Dolores, 21 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29304 Nov 12- Nov 25

MARIA JULIA CHANFRAU PEYROT (IUE 382-214/2009).
Dolores, 23 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29305 Nov 12- Nov 25

DELIA ROSA MONNET CHARBONNIER (IUE 382-218/2009).
Dolores, 3 de noviembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29993 Nov 18- Dic 01

SEGUNDO TURNO

ESTANISLAO, ESTANILAO o ETANISLAO BRUN SARET y ROSA HILDA VERA DUARTE (IUE 443-215/2009).
Dolores, 5 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29017 Nov 10- Nov 23

RAFAEL ENRIQUE PASSANANTE ZOANI (IUE 443-213/2009).
Dolores, 1 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29022 Nov 10- Nov 23

TAMAR LIRIA GANDARA RODRIGUEZ (IUE 443-200/2009).
Dolores, 5 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29991 Nov 18- Dic 01

ALFREDO VIDAL y MATEA CARMEN SANSBERRO (IUE 443-234/2009).
Dolores, 26 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29992 Nov 18- Dic 01

TOMAS EDGARDO PESCE (IUE 443-236/2009).
Dolores, 30 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29994 Nov 18- Dic 01

ALICIA CRISTINA GUIGOU FRASCHERI (IUE 443-225/2009).
Dolores, 16 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30000 Nov 18- Dic 01

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSTAQUIO RODRIGUEZ BIQUE o VIQUES (FICHA 396-975/2004).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 28976 Nov 10- Nov 23

NARDO WINSTON o WISNTON o WISTON ALDERETE MACHADO (FICHA 396-223/2009).
Tacuarembó, 22 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29260 Nov 12- Nov 25

MARIA YOLANDA GUARISCO SARRACINO y JOSE MARIA GUARISCO (FICHA 396-200/2009).
Tacuarembó, 28 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29800 Nov 17- Nov 30

CUARTO TURNO

ANA MARIA ALONSO GONZALEZ o GONZALES o ANA MARIA GONZALES ALONSO o ANA MARIA OLASO GONZALEZ o GONZALES (FICHA 469-960/2009).
Tacuarembó, 23 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28625 Nov 06- Nov 19

MARÍA MERCEDES SOARES de LIMA MEDEIROS o MARÍA MERCEDES SUAREZ de LIMA MEDEIROS (FICHA 469-1163/2009).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 28971 Nov 10- Nov 23

ALDO CARLOS MOLLI BUTTINI (FICHA 469-339/2009).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29802 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CARLOS ALFREDO OLIVEIRA MACHADO (IUE 463-409/2009).
Paso de los Toros, 5 de octubre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29261 Nov 12- Nov 25

EMMA PASSAMAI o POSSAMAI NICARETTA (IUE 463-416/2009).
Paso de los Toros, 8 de octubre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29533 Nov 13- Nov 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILMAN SILVERA DOS SANTOS SILVERA DOS SANTOS (FICHA 412-253/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 16 de octubre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 30014 Nov 18- Dic 01

TERCER TURNO

FERNANDO MENDEZ RODA (FICHA 449-406/2009).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 29045 Nov 10- Nov 23

RODRIGUEZ GROSSO o GROSO, SELSO HERMES y RODRIGUEZ NAVAS, FABIAN ANTONIO (FICHA 449-573/2009).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 29651 Nov 16- Nov 27

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HORACIO ALBERTO POISSONNEAU (FICHA 284-622/2009).
Maldonado, 23 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 29138 Nov 11- Nov 24

OCTAVO TURNO

VICTOR LITMANOVICH (FICHA 286-684/2009).
Maldonado, 28 de octubre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29469 Nov 13- Nov 26

ATAHUALPA NOGUEIRA y MARIA DELIA SANCHEZ MAZZAROTTI (FICHA 286-685/2009).
Maldonado, 3 de noviembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 29789 Nov 17- Nov 30

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ORAMAS REVERON - HERENCIA YACENTE, Ficha 2-30076/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días. Montevideo, 9 de Octubre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27615 Oct 27- Dic 08

CUARTO TURNO

Según Decreto número 3644/2009, de fecha 27 de agosto de 2009, expedido en Autos caratulados "Aparicio Amarante, Nereida Loreley.- Sucesión" IUE 2-37293/2009, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, se declaró judicialmente abierta la sucesión de Nereida Loreley Aparicio Amarante, fallecida el 18 de agosto de 2007.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 1815 10/p 29892 Nov 17- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18 Turno, se hace saber de la apertura de la sucesión de GERARDO ALFREDO PEREZ SOBRINO - IUE 2-28035/2007, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Asimismo, se cita, llama y emplaza a IGNACIO PEREZ AMADO, a que comparezca a estar de derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes. (art 1071 C.C)
Montevideo, veintiocho de setiembre de dos mil nueve Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 3025 10/p 29226 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. Joaquín Torres Rodríguez IUE 2-20439/2005, se emplaza a todos los herederos e interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días de conformidad del art. 429.2 del C.G.P..-
Montevideo, 14 de octubre del 2009- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27614 Oct 27- Dic 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: BENITEZ, Juan.- SUCESION.- FICHA 241-425/2008 según providencia Nº 4183/2009 de fecha 29/07/2009, SE EMPLAZA a los herederos de María Juana BENITEZ CASTRO, a efectos de que declaren si aceptan o repudian la herencia de Juan BENITEZ, intimándoseles a justificar dicha calidad, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Curador de bienes que los representen.- Durazno, 31/07/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 4166 10/p 28981 Nov 10- Nov 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NELLI o NELLY ELISA DE AGOSTINI o DE AGUSTINI o DE AGUSTINE ROSA, Fa. B/59/2001, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.-
Paysandú, 26 de marzo de 2001.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 29297 Nov 12- Nov 25



COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS
ASAMBLEA ORDINARIA ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 18°, inciso a) numeral 2 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa de las Fuerzas Armadas, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los señores Socios para la Asamblea Ordinaria Electoral, que se realizará el día 24 de noviembre del año en curso a la hora 15:30, en la sede de esta Cooperativa, Eduardo Víctor Haedo 2258, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º.- Designación de la Comisión Receptora de Votos y Escrutinio, que establece el Art. 9° del Reglamento Electoral de esta Cooperativa.
3º.- Elección de veintiún miembros del Consejo Directivo y nueve miembros de la Comisión Fiscal, por el período 2009 - 2012.
4º.- Designación de tres Afiliados presentes en la Asamblea para firmar el Acta.
Cnel. José Scaffo, Presidente; Cnel. Luis Castillo, Secretario
NOTA: 1) La Asamblea podrá sesionar válidamente, cualquiera sea el número de asociados que concurra (Art. 20° de los Estatutos Sociales).-
2) Registro de Listas: de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 7° del Reglamento Electoral, el día lunes 16 de noviembre a las 15:30 horas, vence el plazo para el registro de las mismas.
03) $ 4582 5/p 29573 Nov 13- Nov 19

CRAMI

Las Piedras, 11 de noviembre de 2009
Señores
Socios Cooperativistas
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 29 de octubre de 2009, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día miércoles 16 de diciembre a las 19:30 hs., en la Casona de Javier de Viana (Bolivia S/N° esquina Javier de Viana de la ciudad de Las Piedras) a efectos de tratar el siguiente:

Orden del día

1. Memoria y Balance Anual
2. Informe Avance de Obra "Unificación Sanatorial"
3. Informe de Situación Económica al cierre del primer trimestre
4. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Dra. Graciela Scuadroni, Secretaria
Segundo llamado - 20.30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
03) $ 3333 5/p 29585 Nov 16- Nov 20

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Ordinaria de Socios, que se realizará el día 26 de noviembre de 2009, en Colonia 1730 -1er. Piso-, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1°) Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2009 y puesta en conocimiento de la Memoria Anual del mismo Ejercicio.
2°) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:00 horas
Segunda convocatoria: 20:00 horas.
03) $ 2499 6/p 29751 Nov 16- Nov 23

ARROZAL 33 SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de

Accionistas de la Sociedad para el Viernes 4 de diciembre de 2009 a las 12 horas en el local social de la calle Rincón 467, piso 2, en Montevideo, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación del Presidente y del Secretario de la Asamblea.
2) Otorgamiento del contrato de prenda de acciones de Galofer S.A. a favor del Banco República.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo al artículo 19 de los Estatutos Sociales, los mismos deberán registrar sus acciones o certificados de depósito bancario, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la Asamblea, en el local indicado para la realización de la misma.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 29772 Nov 17- Nov 19

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO UNION COOPERATIVA (SAYCU) CONVOCATORIA A ELECCIONES

Elección de Consejo Directivo y Comisión Fiscal
Período 2009 - 2013
Lugar: Canelones 1370, Piso 1.
Horario: 17:00 a 20:00 horas.
Día: 26 de noviembre de 2009.
03) $ 833 5/p 29806 Nov 16- Nov 20

ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS ("ANDA") CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, para la Asamblea Anual Ordinaria, que el día 9 de diciembre de 2009 a las 19.00 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en la ciudad de Colonia en el local de "Costa del Plata", calle Alfredo Zitarroza s/n esquina Rambla Costanera, para tratar el siguiente Orden del Día.
1-Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
2-Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1/10/2008 y el 30/09/2009 e informe de la Comisión Fiscal, si lo hubiere.
3-Presupuesto para el Ejercicio 1.10.2009 al 30.09.2010.
4-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal.
5-Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral.
6-Fijación del tope previsto en el artículo 28 del Estatuto Social.
1º) De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Noviembre de 2009.
Miguel Gabay
Secretario.
03) $ 10997 12/p 29842 Nov 17- Dic 02

INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de diciembre de 2009 a las 11:00 horas en Plaza Independencia 811 P.B. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aumento del Capital Social
3. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 29843 Nov 17- Nov 19

SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO COOPERATIVA JOSE ARTIGAS (SACCJA) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha: Viernes 04 de diciembre de 2009.
Lugar: Colonia 1730 Primer Piso - Montevideo (Salón de fiestas de COMAG)
1° Convocatoria: 19.00 horas
2° Convocatoria: 21.00 horas
Orden del Día
1. Emisión de obligaciones negociables, participaciones subordinadas, especiales o con interés y/u otros valores negociables (Art. 56 num. 3 del Estatuto y Art. 34 num. 7 Ley 18.407).
2. Designación de tres asambleístas para firmar el acta
Consejo Directivo SACCJA.
03) $ 1000 3/p 29848 Nov 17- Nov 19

COPERPAY
Se convoca a los socios a la Asamblea Ordinaria

- Primer llamado: hora 19.30
- Segundo llamado: hora 20
Día: Miércoles 25 de Noviembre de 2009
Lugar: Sede de AUTE -Sarandi 930
Orden del día
1-Lectura y aprobación del acta anterior
2-Memoria, Informe del balance cerrado 30 de Junio de 2009, e informe de la Comisión Fiscal.
3-Informe sobre reforma de estatutos en el marco de Ley General de Cooperativas
4-Designación de la Comisión Escrutadora y fijación de la fecha de elecciones
5-Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta.
03) $ 2083 5/p 29849 Nov 17- Nov 23

HALSON SOCIEDAD ANONIMA
Avda. 8 de Octubre No. 3225
Montevideo - Uruguay

Se convoca a los señores accionistas de Halson S.A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en primera convocatoria el lunes 7 de diciembre del 2009 a la hora 15, en la Avda. 8 de Octubre No. 3225 de la ciudad de Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1o.) Nombramiento de Presidente, Secretario y dos Accionistas para que computen las votaciones y suscriban el acta respectiva.
2o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2009.
3o.) Aprobar la gestión del Directorio (Art. 392 de la ley No. 16.060).
En el caso de no contar con el quórum suficiente, se convoca a los señores accionistas para la segunda convocatoria, que se realizará el jueves 17 de diciembre del 2009 a la hora 15, en el mismo lugar y con igual Orden del Día.
NOTA: Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con un mínimo de 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, desde el quinto día hábil anterior, en el horario de 13 a 17 hs. Los que deseen hacerse representar en la Asamblea, deberán presentar carta poder por lo menos 3 (tres) días antes del fijado para la misma.
03) $ 2999 3/p 29850 Nov 17- Nov 19

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CACFIMM

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Funcionarios de la Intendencia Municipal de Maldonado, convoca para el día 4 de Diciembre de 2009, a las 18.30 hs en primer llamado y a las 19.30 hs en segundo llamado en las instalaciones del Gimnasio del Campus Municipal, calle 3 de Febrero entre Acuña de Figueroa y Chiossi, Maldonado, para llevar a cabo la Asamblea General Ordinaria y tratar el siguiente Orden del día:
1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Designación de Comisión Electoral, (Art. 64 Estatutos).
3) Fijación de la fecha de elecciones, horario y lugares de recepción de votos, (Art. 63 Estatutos).
4) Solicitud de autorización para invertir en predio para la construcción de un complejo para eventos culturales y sociales; (Art. 36 Estatutos).-
5) Lectura y Aprobación del Informe de: Comisión Fiscal, y Comité de Crédito.-
6) Aprobación de Memoria Consejo Directivo y Balance por el ejercicio 01/07/2008 al 30/06/2009.-
7) Condiciones de Reingreso de Socios.-
8) Modificaciones al Reglamento de Crédito.-
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2249 3/p 29956 Nov 17- Nov 19

FUCAC
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC) de acuerdo a lo establecido en los Arts. 22o., 23o., 24o., 27o., 29o., 30o., 33o., 35o., 41o. inc. i), y 66o. de su Estatuto Social, convoca para la XXXII Asamblea General Ordinaria de Delegados que ha de llevarse a cabo el sábado 5 de diciembre de 2009 a partir de las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria.
El acto se ha de desarrollar en el Palladium Hotel ubicado en Tomás de Tezanos 1146 de la ciudad de Montevideo.
En la oportunidad se tratará el siguiente Orden del Día:
1. Designación de tres Delegados Asambleístas para firmar el Acta (Estatuto Art. 26° literal e)

2. Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados. Balance Social.
Ejercicio 01.10.08-30.09.09 (Estatuto Art. 26° lits. a) y c)
3. Presupuesto Anual
Periodo 01.10.09-30.09.10 (Estatuto Art. 26° lit. b)
4. Reglamento de Capitalización
5. Informe del Comité de Auditoria Interna
Ing. Agr. Carlos Negro, Presidente; Cra. María Teresa Goyenola, Secretaria.
03) $ 2249 3/p 30067 Nov 18- Nov 20

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE PAZ S.A. CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 9 de diciembre de 2009 a las 17 y 30 horas en el local social de la calle San Ramón N° 716, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de Secretario para esta Asamblea (Art. 353 - Ley 16.060).
2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de Resultados e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 2009.
3°) Remuneración a Directores (Art. 39 de los Estatutos Sociales).
4°) Determinar el número de integrantes del Directorio (Art. 24 Inc. F).
5°) Elección de Directores y Síndico, titulares y suplentes (Art. 24 Inc. G y H).
6°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
Se previene a los Sres. Accionistas que deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, sus respectivas acciones o certificados bancarios para tener derecho a participar en la misma.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 30069 Nov 18- Nov 20

LAVIKAL SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 4 de diciembre de 2009, a la hora 16:00, en la calle Juan Carlos Gómez 1348 piso 4, Montevideo, Uruguay; para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial y estado de resultados por ejercicio cerrado el 31/05/2009.
2. Aprobación de la gestión del directorio y extinción de sus responsabilidades (art. 392 de la Ley 16.060).
3. Destino de los resultados.
4. Elección del directorio.
5. Designación de un accionista para firmar acta de asamblea.
03) $ 1250 3/p 30082 Nov 18- Nov 20

ALBINCO S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 9 de diciembre de 2009, a celebrarse en Luís Alberto de Herrera 1042, Local 8, Edificio Panamericano, Montevideo, a las 17.30 horas en primer llamado y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
I) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
II) Consideración de los Estados Contables y Memoria del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2009.
III) Consideración de la gestión de Directorio.
IV) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Comisión Directiva.
03) $ 1500 3/p 30083 Nov 18- Nov 20

SIAM S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día miércoles 9 de diciembre de 2009, a celebrarse en Luís Alberto de Herrera 1042, Local 8, Edificio Panamericano, Montevideo, a las 18.30 horas en primer llamado y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
I) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
II) Consideración de los Estados Contables y Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 2009.
III) Consideración de la gestión de Directorio.
IV) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Comisión Directiva.
03) $ 1500 3/p 30085 Nov 18- Nov 20

SINDICATOS DE ACCIONES DE ALBINCO S.A. Y SIAM S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE SINDICATARIOS

Se convoca a Asamblea General de Sindicatarios del Sindicato de Acciones de ALBINCO S.A. y SIAM S.A. para el día martes 8 de diciembre de 2009, a celebrarse en Luís Alberto de Herrera 1042, Local 8, Edificio Panamericano, Montevideo, a las 20.00 horas en primer llamado y a las 20.30 horas en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
I) Análisis del ejercicio de SIAM S.A. cerrado el 30 de setiembre de 2009 y de ALBINCO S.A. cerrado el 31 de agosto de 2009.
II) Consideración de la gestión de Directorio.
III) Considerar el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de SIAM S.A. a celebrarse el 9 de diciembre de 2009.
IV) Considerara el Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ALBINCO S.A. a celebrarse del 9 de diciembre de 2009.
V) Designación de dos sindicatarios para firmar el acta.
Comisión Directiva.
03) $ 2249 3/p 30086 Nov 18- Nov 20

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2923 (Barbacoa), el día 11 de diciembre de 2009, a las 19:00 horas en primera convocatoria y 20:00 horas, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establece el artículo 27mo. de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Construcción de habitaciones destinadas al alojamiento de socios del Interior de la República (Hostal), en el padrón que fuera recientemente adquirido por la Institución (Nro. 133.475), sito en Avenida 8 de Octubre 2871/2889.
2) Designación de tres asambleístas para firmar el Acta respectiva.
Roberto Alberti, Presidente; Nicanor Larrandaburu, Secretario.
03) $ 1750 3/p 30116 Nov 18- Nov 20

COOPERATIVA ASISTENCIAL MEDICA DE RIVERA

El Consejo Directivo de CASMER, de acuerdo al Art. 35 de sus Estatutos, cita a sus Socios Cooperativistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 07.12.09, primer llamado hora 20.00, 2do. llamado hora 20.30 en el local de F. Carámbula 1176.
ORDEN DEL DIA
1.- Lectura y consideración del acta anterior
2.- Memoria y Balance del ejercicio 2008-2009
3.- Informe Comisión Fiscal
4.- Elección Comisión Electoral
CONSEJO DIRECTIVO DE CASMER.
03) $ 1000 3/p 30123 Nov 18- Nov 20

COOPERATIVA MÉDICA DE FLORES
Asamblea General Extraordinaria

Se cita a los Socios Médicos Cooperativistas para una Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 15 de diciembre del año 2009 a la hora 20:00 en el local de reuniones de COMEFLO sito en calle Rivera Nº 626, entre Fray Ubeda y Stma. Trinidad, Trinidad-Flores.
Orden del día
1. Elección Nuevos Socios Cooperativistas
El Consejo Directivo.
03) $ 1000 3/p 30136 Nov 18- Nov 20

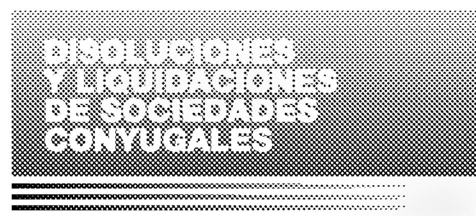
COOPERATIVA MÉDICA DE FLORES
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los Socios Médicos Cooperativistas para su Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de diciembre del año 2009 a la hora 21:00 en el local de reuniones de COMEFLO sito en calle Rivera Nº 626, entre Fray Ubeda y Stma. Trinidad, Trinidad-Flores.
Orden del día:
1. Consideración de la Memoria Anual
2. Balance de Situación y Resultados
3. Informe de la Comisión Fiscal
El Consejo Directivo.
03) $ 1000 3/p 30137 Nov 18- Nov 20

CONVOCATORIA

Montevideo, 13 de noviembre de 2009
SRES. COOPERATIVISTAS DE COCEMI
Presente
De acuerdo al Estatuto Art. 34 inciso L, se llama a Asamblea General Ordinaria el 11 de diciembre de 2009, a la hora 12 en la Sala Dorada del Centro de Conferencias de la I.M.M., Piso 1 ½
ORDEN DEL DIA
1. Memoria del ejercicio finalizado el 31.07.09
2. Estado de Situación Patrimonial y Resultados

por el ejercicio económico 1.08.08 al 31.07.09
3. Informe de la Comisión Fiscal.
4. Distribución de utilidades del ejercicio 2008/2009
5. Presupuesto anual.
6. Fijación de remuneraciones de directivos para el ejercicio 2009/2010.
7. Elección de autoridades: Presidente, 1 Delegado y 2 Suplentes Regional Este; y 3 Titulares y 3 Suplentes de la Comisión Fiscal.
POR COCEMI
Dr. Daniel Lijtenstein - Presidente, Dr. Sergio Caticha - Secretario, Dra. Daniella Bravo - Tesorero, Dr. Juan Camacho - Vocal, Dr. Juan José Navarro - Vocal.
NOTA: Acorde al artículo 27 es imprescindible que los representantes concurran con su respectivo poder.
03) $ 2000 3/p 30144 Nov 18- Nov 20



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
PRIMER TURNO

ROBERTO IRAGOLA SERRES y VERONICA ALEJANDRA TURINELLI SORIA (FICHA 2-40178/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28749 Nov 06- Nov 19

LORENZO JOSE FARIÑA RIBAS y LUZ MARIA MELGAR MASSA (FICHA 2-44522/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29877 Nov 17- Nov 30

SEPTIMO TURNO

SYLVIA GUADALUPE ALONZO y JUAN DANIEL TORRES PRESA (FICHA 2-41070/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28872 Nov 09- Nov 20

JOSE LUIS RUMI SEVERO y YESI CARINA CABRERA TRUCIDO (FICHA 2-18207/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 30023 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

SILVIA PEREZ SAEZ y JORGE NIETO DELNOTARO (FICHA 2-40697/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 28737 Nov 06- Nov 19

ELBIO DURAN DELFINO y MARIA DEL LUJAN BERTINI FERNANDEZ (FICHA 2-18488/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. Adriana Nilda Iglesias Mendez, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 29926 Nov 17- Nov 30

NOVENO TURNO

GRACIELA DORA SCAIOLA GARDA y VICTOR ABAYUBA TANCO ZALDUONDO (FICHA 2-40988/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29403 Nov 12- Nov 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ANIBAL GYALOG BOSKIN y VIVIANA DANIELA GUISANDE GUTIERREZ (FICHA 2-38284/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29668 Nov 16- Nov 27

DECIMOTERCER TURNO

WALTER WALDEMAR CABRERA VIERA y MARIA CRISTINA COPPOLA REBAGLIATI (FICHA 2-31034/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29338 Nov 12- Nov 25

HORACIO CARLOS BONILLA TOLEDO y PILAR CAROLINA DUFAUT MOLONEY (FICHA 2-44234/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29913 Nov 17- Nov 30

DECIMOCUARTO TURNO

PAOLA CALVO BERMUDEZ y MARCELO JAVIER SILVA ARTIGAS (FICHA 2-10839/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28760 Nov 06- Nov 19

ROBERTO GAGO RIOS y DORA FAVIANA TEXEIRA MENEZES o DORA FAVIANA MENEZES TEXEIRA (FICHA 2-43201/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29093 Nov 10- Nov 23

JUAN JOSE CRNCICH PADIN y MONICA SILVIA MARTINEZ TABAJ (FICHA 2-43821/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Claudia Sosa Machado, Act. Adj.
05) $ 4166 10/p 30101 Nov 18- Dic 01

DECIMOQUINTO TURNO

DANIEL MANITTO y MARIA CRISTINA MIER (EXPEDIENTE 2-42098/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28750 Nov 06- Nov 19

DECIMOSEXTO TURNO

JOSE LUIS BAZAN ODAZZIO y BEATRIZ ELISA ROSELLO CARBON (EXPEDIENTE 57-170/1993).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29488 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

GISELA LILIAN REA STAIFF y MARIO LOPEZ ASSANDRI (FICHA 2-9223/2007).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29126 Nov 11- Nov 24

WALTER EDUARDO CASTRO MARITAN y DINORAH GRACIELA OLMEDO GONZALEZ (FICHA 2-57689/2008).
Montevideo, 10 de diciembre de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29128 Nov 11- Nov 24

FRANCISCO NESTOR BORRAS GARCIA y GLORIA PAPALEO AYRES (FICHA 2-46692/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29779 Nov 17- Nov 30

DECIMONOVENO TURNO

GUSTAVO BRASELLI FERRARI y MARIELA SUSANA IVANCHENKO FARALL (FICHA 2-30884/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29404 Nov 12- Nov 25

EDUARDO HECTOR LAGRECA CEREIJO y CECILIA JODAL ELICHEIX (FICHA 2-42829/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29599 Nov 16- Nov 27

VICTOR JORGE CABRERA MALDONADO y MARIA ORFILIA GARAT PINELA (FICHA 2-24817/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29755 Nov 16- Nov 27

VIGESIMO TURNO

ALBERTO ZORILLA DE SAN MARTIN LLAMAS y MARIA JOSEFINA PUENTE LOPEZ (FICHA 2-38626/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28835 Nov 09- Nov 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA CRISTINA OTTONELLO ZIPITRÍA y FEDERICO MANUEL GUERRA LEDESMA (IUE 2-34910/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29240 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALVARO GUSTAVO MENDEZ RAMIREZ y MARIA DEL CARMEN ROBLEDO ZAPATA (FICHA 2-59351/2008).
Montevideo, 15 de diciembre de 2008.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29279 Nov 12- Nov 25

CARLOS ANTONIO AMELA GARAYALDE y MARIA AMALIA URRUTY BONDANZA (FICHA 2-44516/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29880 Nov 17- Nov 30

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

LAURA MARINA PERDOMO RODRIGUEZ y HERNES FERNANDO RODRIGUEZ CHANADARI (FICHA 2-31663/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29883 Nov 17- Nov 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO FABIAN DA SILVA FRAGA y GABRIELA MARGARET OLIVERA DE LOS SANTOS (FICHA 461-257/2009).
Artigas, 7 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29155 Nov 11- Nov 24

JESUS EDUARDO DE SOUZA AMEXIS y MIRNA GRISEL FAGUNDEZ MACHADO (FICHA 461-446/2009).
Artigas, 22 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29516 Nov 13- Nov 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

IZAGUIRRE GIMENEZ, ANA KARINA y GONZALEZ, RUBEN TEODORO (IUE 459-533/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 14 de octubre de 2009.
Esc. Ma Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 28886 Nov 09- Nov 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

GLORIA GABRIELA MARCHESE BATISTA y YULI MARCELO ARIGON BARREIRO (FICHA IUE 458-1428/2008).
Las Piedras, 8 de diciembre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29756 Nov 16- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ARTURO DARIO GOMEZ CABRERA y MARIA FILOMENA GONCALVEZ ó GONCALVES (FICHA 175-331/2009).
Pando, 21 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29092 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

OLGA MAGDALENA GUARINO y ROBERTO MARIO ABALDO (IUE 179-850/2009).
Ciudad de la Costa, 13 de octubre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29086 Nov 10- Nov 23

CUARTO TURNO

ALEJANDRO ROJAS GILONE y HERNANDEZ FERNANDEZ VIRGINIA (IUE 180-759/2009).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29238 Nov 11- Nov 24

REINA BOVEDA RAMIREZ y FREDDY KENCHKERIAN ALVAREZ (IUE 180-799/2009).
Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29667 Nov 16- Nov 27

BEATRIZ VAEZA LESSA y HORACIO LAPIDO GOMEZ (IUE 180-733/2009).
Ciudad de la Costa, 20 de octubre de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29886 Nov 17- Nov 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE PASCUAL ANTUNEZ e IRACEMA LILIAN FERREIRA ROLDAN (FICHA 207-920/2007).
Melo, 21 de diciembre de 2007.
Esc. Luján de León Laun, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29321 Nov 12- Nov 25

CUARTO TURNO

BORIS ENRIQUE REVELLO GONZALEZ y MARÍA IGNACIA UBILLA RINALDI (FICHA 208-320/2009).
Melo, 19 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4166 10/p 28820 Nov 09- Nov 20

QUINTO TURNO

EDUARDO CARNEIRO OLIVERA y OLGA NATALIA DENIS NUÑEZ (FICHA 468-283/2009).
Melo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
05) $ 4166 10/p 28824 Nov 09- Nov 20

JUAN ENRIQUE SOUZA FERNANDEZ y CELIA NATALIA RODRIGUEZ PEREIRA (FICHA 468-400/2009).
Melo, 30 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 28825 Nov 09- Nov 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIAN ENRIQUE VIDELA DIRINGUER y NORA DANIELA PORTELL NEGRIN (IUE 223,692/2009).
Colonia, 22 de septiembre de 2009.
Esc. VIRGINIA PRESA ETCHANDY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29513 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

BEATRIZ EMILIA TRONCOSO y GUILLERMO GENES o GENEZ (IUE 227-398/2008).

Carmelo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 28966 Nov 10- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO CASTIGLIA SALUSTIO y MARIA CRISTINA GIMENEZ LOPEZ (IUE 225-644/2009).
Rosario, 24 de septiembre de 2009.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29971 Nov 18- Dic 01

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PABLO DAMIAN FERNANDEZ y CECILIA ADELA DESANTO (IUE 300-746/2009).
Paysandú, 13 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 2420 10/p 29294 Nov 12- Nov 25

TERCER TURNO

MIGUEL HORACIO EUGUI y SONIA ETHEL CURBELO (IUE 301-32/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 23 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 28850 Nov 09- Nov 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

HEBER NEY TECHERA VIERA y SANDRA TERESITA PEREIRA PAEZ (FICHA IUE 329-317/2009).
Rivera, 14 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28645 Nov 06- Nov 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

PABLO DANIEL BIRRIEL OSINAGA y NYBIA GRACIELA SOSA BRAÑAS (FICHA 269/2001).
Rocha, 29 de junio de 2001.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29292 Nov 12- Nov 25

MARIA ISABEL MOLINA FERNANDEZ y VICTOR JAVIER D'ELIA MOLINA (FICHA 342-533/2009).
Rocha, 29 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29523 Nov 13- Nov 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO RUBENS MESA REYES y MILKA TERESITA DANCOSSO FAJARDO (FICHA 370-355/2009).
San José, 28 de septiembre de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 28753 Nov 06- Nov 19

ADRIANA ELIZABETH MESA MESA y JORGE ANDRES ACOSTA FUENTES (FICHA 370-481/2009).
San José, 8 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29436 Nov 13- Nov 26

LEONARDO HUGO PORLEY y MARIA JUDITH ZUNINO UMPIERREZ (FICHA 370-543/2009).
San José, 20 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29437 Nov 13- Nov 26

CARLOS MAURICIO ORDEIG SCARONE y ADRIANA GRACIELA BINAGHI FRANCIA (FICHA 370-707/2008).
San José, 9 de octubre de 2008.
ANA CAROLINA BRIANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 29438 Nov 13- Nov 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

RAUL HUMBERTO PACILIO PEREZ y DORA MABEL OHACO BONINO (IUE 443-232/2009).
Dolores, 28 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 29301 Nov 12- Nov 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

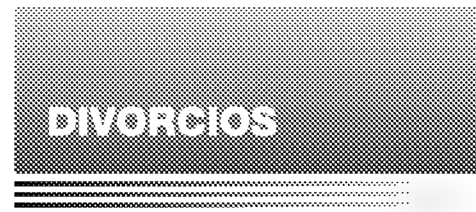
ROGELIO SACIAS y CRISTIAN GISELA ROZA (FICHA 396-239/2009).
Tacuarembó, 29 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 29799 Nov 17- Nov 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS ALBERTO SOSA SILVA y EDELMA VERONICA POSADA BALLESTA (FICHA 449-532/2009).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30016 Nov 18- Dic 01



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FOLIADOSO, ANA MARIA C/ ARBELO MORANDI, WALTER RUBEN -DIVORCIO, Ficha 2-38530/2009", se cita, llama y emplaza a WALTER RUBEN ARBELO MORANDI a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de OCTUBRE de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28666 Nov 06- Nov 19

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SARALEGUI, ROXANA MARIANELA C/ ZACARIAS LOVERA, JOSE ANTONO -DIVORCIO, Ficha 2-44890/2009", se cita, llama y emplaza a JOSE ANTONIO ZACARIAS LOVERA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho -Ley 18078.-
Montevideo, 14 de OCTUBRE de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28917 Nov 09- Nov 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "NUÑEZ HOMAR RUBEN C/ VENTURIELLO LILIAN - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Fa. 2-15463/2009 se cita, llama y emplaza a

LILIAN VENTURIELLO, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de octubre de dos mil nueve. CONSULTORIO JURIDICO FACULTAD DE DERECHO Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 28723 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "BADELL CHAVES HEBERT MARIO C/ PEREZ PAZOS ALISON BEATRIZ - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-36162/2009 se cita, llama y emplaza a ALISON BEATRIZ PEREZ PAZOS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, quince de octubre de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29560 Nov 13- Nov 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "OJEDA MACEDO MAGDALENA C/ JARA DE LEON FERNANDO MARTIN-Divorcio por causal separación de hecho IUE 2-45589/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Martín Jara de Leon a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio:.-
Patrocinado por Consultorío Jurídico de la Facultad de Derecho
Montevideo, 20 de octubre del 2009.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 28675 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MUÑOZ CEBRIA ELIZABETH CRISTINA C/ PEREZ CASTRO CARLOS ARIEL - DIVORCIO" FICHA 2-42868/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. CARLOS ARIEL PEREZ CASTRO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, treinta de octubre de dos mil nueve.-
Se hace constar que la parte se asiste por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 29191 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, se inició en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "CARDOZO, LAURA C/ MENDOZA, MIGUEL.. DIVORCIO - AUX. DE POBREZA", FICHA 175-13/2009 por lo que se cita, llama, y emplaza a MIGUEL ANGEL MENDOZA para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos.
Pando, 15 de Setiembre de 2009.
TRAMITE DE DEFENSORIA.
AUXILIADO DE POBREZA. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 29666 Nov 16- Nov 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "LISBOA MOSQUEIRA, BLANCA MARIA C/A VICTORIA, JOSE ENRIQUE. DIVORCIO. IUE: 208-401/2009, se cita, llama y emplaza a José Enrique VICTORIA, para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de octubre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 29314 Nov 12- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "TABARES ESPINDOLA, VIVIANA SOLEDAD C/ LEITES, NELSON JORGE - AUXILIATORIA DE POBREZA. DIVORCIO POR CAUSAL, Fa. No. 342-525/2009", SE HACE SABER QUE: por Decreto No 5731/2009 de fecha 16/10/2009; SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a NELSON JORGE LEITES, cuyo domicilio se desconoce, a comparecer a ejercer sus derechos en autos por el término 90 días.-
Por Decreto Nro. 5481/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintisiete días del mes de Octubre del año dos mil nueve.- Esc. Marta Fernández, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29798 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ACOSTA PRIARIO, JOSE FRANCISCO contra ZAMORA FURTADO, MARIA MARGARITA. DIVORCIO POR SEPARACION", FICHA número I.U.E.: 352-883/2008, se cita, llama y emplaza, a: "MARIA MARGARITA ZAMORA FURTADO", con DOMICILIO DESCONOCIDO, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON el BENEFICIO de AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de OCTUBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 29658 Nov 16- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a GABRIEL ALEXIS ROVETTA GLATTLI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "FERNANDEZ GONZALEZ, PAOLA EVELYN C/ ROVETTA GLATTLI, GABRIEL ALEXIS. Divorcio por causal". I.U.E 443-219/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 23 de octubre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29995 Nov 18- Dic 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a MENANDRO BARRIOS ROCHEL, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BIANCHI OTTONELLI, JULIA FLORENTINA C/ BARRIOS ROCHEL, MENANDRO. Divorcio por causal". I.U.E 443-141/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio

de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 30 de octubre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29996 Nov 18- Dic 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "BARREIRA URRISTI, ELENA MARIANEL C/ IZMENDI LOPEZ, CARACIOLO SERGIO. DIVORCIO" FA. 449-194/2009, por Auto Nro. 1533/2009 de fecha 24 de abril de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO del Sr. SERGIO CARACIOLO IZMENDI LOPEZ, conforme al Art. 127 del CGP para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Auto Nº 3751/ 2009 de fecha 25 de setiembre de 2009- Treinta y Tres, 21 de octubre de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 29046 Nov 10- Nov 23

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

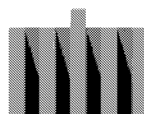
DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE
EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T. X. Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono del cargo de la Sra. MARÍA DEL CARMEN ALFONSO LINARES, Auxiliar gdo. 1/6, contratada, adscripta a la Escuela Nº 173 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 29803 Nov 17- Nov 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay

Montevideo, 13 de Noviembre de 2009
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Oscar Diego MACEDO MARIÑO, C.I. 1.877.757-6, para la toma de posesión de un cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA, en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 29898 Nov 17- Nov 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del SR. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO en los autos caratulados: Migones Walter contra Ocupantes de la finca sita en la calle Paraguay 1255 apto. 401, Ejecución Hipotecaria Ficha 2-19484/2006 se hace saber: emplácese por edictos a todos los herederos de las causantes Liana Violeta CAMPOS THEVENIN y DE LA MARIA CAMPOS Marta Matilde y a todos los que se consideren con derechos en el presente trámite por el término de noventa días. Montevideo 28 de setiembre del año 2009 Esc. MONICA FALOTICO, Actuaria Adjunta.
08) $ 4166 10/p 28982 Nov 10- Nov 23

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez de Paz de Florida de 1º Turno, en autos caratulados Trías, Daniel C/ Sucesores de Walter Dos Santos, Juicio Ejecutivo IUE 262-131/2007, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días a los sucesores de Walter Dos Santos Marcenal a que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá las actuaciones. Florida, 19 de Octubre de 2009. DRA. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA DE 1º TURNO.
08) $ 4166 10/p 29158 Nov 11- Nov 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos de Fa. 396-453/2008, SE EMPLAZA por el término de noventa días, a los últimos titulares y a los linderos del Padrón 3728 de la 13ª Sección Judicial de Tacuarembó, y a todos los que se consideren con derecho sobre este bien cuya prescripción se pretende; a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Tacuarembó, 13 de Octubre de 2009. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
08) $ 4166 10/p 29319 Nov 12- Nov 25

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Edicto.- La Intendencia Municipal de San Jose, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Expropiación Nº 3.958, del 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Augusto García Gutiérrez, y a todos aquellos que tengan derechos sobre el bien que se dirá, que por Resolución nº 3.133/09, del 23/7/ 09, del Intendente Municipal, ha sido designado con destino a ampliar una obra de alcantarillado, entubado y desagüe de pluviales de toda la zona noreste de la ciudad de Libertad, el siguiente inmueble (propiedad del antes referido), sito en la sexta Sección Catastral del Departamento de San José (Libertad), padrón nº 17.889, con un área de 1 há. 2.081 mts. 74 dms. correspondiente al plano de mensura del Agr. Daniel Sierra, con el nº 9.875, el 27/5/09.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro, en U.R. 372, 02 U.R. Por tanto, se le cita y emplaza.-
Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que estas actuaciones, se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia nº 1.222/08; 2º) Que todos los que se consideren con derechos en el bien de que se trata, podrán examinar la documentación

respectiva, en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Mpal. de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada, quedando por tanto notificados y emplazados el propietario y todos los que tengan derechos reales o personales sobre el bien. Publicación durante 10 días hábiles contínuos. San José, 10 de setiembre de 2009.-
OFICINA DE PRENSA Y RR.PP.
09) (Cta. Cte.) 10/p 28866 Nov 09- Nov 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decreto No. 2556/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c LAMOLLE, ERNESTO ALBERTO Y OTROS - EXPROPIACIÓN", ficha 110-12/2007, relativas al bien inmueble padrón 125.838, al Sr. Jorge Antiga Lamolle y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29030 Nov 10- Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decreto No. 2555/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c LAMOLLE, ERNESTO ALBERTO Y OTROS - EXPROPIACIÓN", ficha 110-73/2006, relativas al bien inmueble padrón 125.831, al Sr. Jorge Antiga Lamolle y/o sucesores a cualquier título por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29031 Nov 10- Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de 1er. Turno, decreto Nos. 2695/2009 y 2747/2009, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en actuaciones caratuladas "IMM c LAMOLLE, ERNESTO ALBERTO Y OTROS - EXPROPIACIÓN", ficha 110-9/2007, relativas al bien inmueble padrón 125.839, a Sofía Mercedes Lamolle, Jorge Antiga Lamolle y Delia Clara Escalada Lamolle y/o sucesores a cualquier título y a todos los interesados por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.- Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
09) (Cta. Cte.) 10/p 29835 Nov 17- Nov 30

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "PENOA CALVELO, DOLORES -INCAPACIDAD" FA: 2-60768/2008 se hace saber que por auto Nº 4909/2009 de fecha 21 de setiembre de 2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: DOLORES PENA CALVELO, designandose curadora propietaria a la Sra. MARTA AVILLEIRA PENA, la que acepto el cargo con fecha 29 de setiembre de 2009-
Montevideo, 30 de setiembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 29383 Nov 12- Nov 25

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7° Turno en autos caratulados "VIDAL MILONE RENEE HAYDEE.- INCAPACIDAD" Fa. 2-22224/2008 por resolución N° 3245/2009 de fecha 25/6/2009, se declaró en estado de incapacidad a RENEE HAYDEE VIDAL, designándose curadora a MARY CARMEN SOPPI BARAIBAR.
Montevideo, dieciseis de setiembre de dos mil nueve. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 29339 Nov 12- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "RIMANO CRISTAL, MARCIA YESICA - Incapacidad", EXPEDIENTE N° 2-15146/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marcia Yesica RIMANO CRISTAL y se designó curadora de la misma a María CRISTAL AUGUSTOW.
Montevideo, ocho de setiembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 28661 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to Turno, dictada en autos caratulados: "LUCINO LOPEZ ANA KAREN - Incapacidad, Expediente Nº 2-22601/2009, se NOTIFICA a IRMA NANCY LOPÉZ FERRARI a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, otorgandosele el beneficio de la Ley 18,078. Montevideo, veintidos de Octubre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28949 Nov 10- Nov 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "LICHETTA CIACCHELLA, MIGUEL ANGELO" - INCAPACIDAD - FICHA 2-20593/2008 se hace saber que por auto N° 4574/2008 de fecha 1 de octubre de 2008, se declaró la incapacidad de MIGUEL ANGELO LICHETTA CIACCHELLA y se designó Curador propietario a JUAN CIACCHELLA RISTUCCIA, quien aceptó el cargo el 13 de Noviembre de 2008.
Montevideo, a los veintiun días del mes de setiembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 29566 Nov 13- Nov 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "LEILA YUDY ALVEZ do PRADO NUÑEZ -INCAPACIDAD- FICHA 61-545/1997, se hace saber a sus efectos que por auto 1341/1998 de fecha 12 de mayo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a LEILA YUDY ALVEZ do PRADO NUÑEZ y se designó curadora propietaria a la Sra. MIRIAM SILVANA ALVEZ do PRADO, quien acepto el cargo el día 05 de mayo de 2009.-
Se deja constancia que por auto 4150/1997 de fecha 10 de diciembre de 1997 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, siete de octubre de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29208 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "REBERON RAPETTI ISABEL DEVI-Incapacidad IUE 2-21338/2008, por resolución Nº 2739/2009 de fecha 26.06.2009, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Isabel Devi Reberón Rapetti, designándose curador al Sr. Walter Reberón.
Montevideo, 18 de setiembre del 2009 Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 28742 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25º turno, en los autos caratulados: "GARCIA PEREZ JESSICA NATALI. INCAPACIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE: 2-23557/2008 por Decreto Nro 3130/2009 de fecha 31.07.2009 se declaró en estado de incapacidad a la JESSICA NATALI GARCIA PEREZ, designándose curadora propietaria a la Sra MARISA GISEL PEREZ y por Decreto Nº 5714 de fecha 18,11,2008 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 21 de agosto de 2009 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29368 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CERBASI, AIDA OLGA -INCAPACIDAD-" FICHA 2-37064/2007, se hace saber que por auto Nº 2383/2008 de fecha 23/5/2008 se designó curador interino de AIDA OLGA CERBASI a RAQUEL ROBASSIO CERBASI.-
Montevideo, veintiocho de julio de dos mil ocho. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 28695 Nov 06- Nov 19

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CAMELO QUIROGA, MARIA ANGELICA - INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-17629/2009, se hace saber que por auto Nº 3933/2009 de fecha 7/8/2009 se designó curadora interina de MARÍA ANGELICA CAMELO QUIROGA a la Sra. GALDYS SUSANA VILA CAMELO, C.I. 850.129-0. La misma aceptó el cargo el 9 de Octubre de 2009.
Montevideo, dieciseis de Octubre de dos mil nueve. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 29394 Nov 12- Nov 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SAMIT, ARACELY - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. N° 168-735/2006, se hace saber que por Resolución N° 7857 de fecha 21.11.2007 se declaró en estado de incapacidad a ARACELY SAMIT, designándose curadora de la misma a SORAYA CARDOZO SAMIT, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 02.06.2008.-
Canelones, 08 de Setiembre de 2009.
SE DEJA CONSTANCIA. Que por Resolución N° 8071 del 05.10.2006 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29815 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CARABALLO FABIAN DARIO - INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-342/2008, se hace saber que por auto Nº 8585/2008, de fecha 17/10/2008 se declaró la incapacidad de FABIAN DARIO CARABALLO, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. ROSSANA CARABALLO, quien acepto el cargo con fecha 04/12/2008. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 20 de octubre de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28621 Nov 06- Nov 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: "OJEDA AIRALA CLAUDIA YARDENA." INCAPACIDAD - Ficha IUE: 440-1438/2008, se hace saber que por auto Nº 3959/2009, de fecha 26 de mayo de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIA YARDENA OJEDA AIRALA. CI. 4.291,693-0 y por el mismo auto se designo curadora del incapaz a la Sra. KATIUSKA MARLENE AIRALA. CI.1,549,575,7, quien aceptó el cargo con fecha 26 de agosto de 2009, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 6 de octubre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 29548 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "RAVELA DOMINGUEZ GASTON LEONEL. INCAPACIDAD. IUE 179-492/2008", se hace saber que por Decreto No. 6695/2008 de fecha 13/11/2008, Se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a GASTON LEONEL RAVELA DOMINGUEZ, designándose Curadora a la Sra. VENECIA MARGOT DOMINGUEZ, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, DOS DE FEBRERO DE DOS MIL NUEVE.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 29669 Nov 16- Nov 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "CARRO VIERA, VIVIANA YANINA - DENUNCIA DE INSANIA- IUE 223-437/2006", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 5685 DE FECHA 23/09/2008 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A VIVIANA YANINA CARRO VIERA, C.I. 4.354.417-2, DESIGNANDOSE CURADORA DEL MISMO A GLADIS MABEL VIERA CANELA, C.I. 1.688.488-4, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL 05/08/2009, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA, Y FUE AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 28 DE OCTUBRE DE 2009.- Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29515 Nov 13- Nov 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caractulados: "BRUNO RUIZ, Rosa Maris - INCAPACIDAD - F/261-914/1990"; se hace saber que por resolución No. 3899, de fecha 12 de setiembre de 1991, se declara en estado de incapacidad a Rosa Maris BRUNO RUIZ, designándose como nueva curadora de la misma a Blanca Rosa PÉREZ CURBELO; haciéndose saber que la gestionante Blanca Rosa PÉREZ CURBELO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 27 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 29161 Nov 11- Nov 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4238/2009 de fecha 16/09/2009, se declaró en estado de Incapacidad a YONATHAN JOEL SUAREZ, (Ficha IUE 462-418/2008), habiendose designado curadora del mismo a MARY ISABEL GUTIERREZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 13 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29270 Nov 12- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos: "FILIPINI PARNISARI, ELSA JUDITH GRACIELA. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 342-394/2007", SE HACE SABER que esta Sede por Resolución Nro. 5260 de fecha 23/09/2009, ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD, a la Sra. ELSA JUDITH GRACIELA FILIPPINI PARNISARI, C.I. 2.524.273-2, domiciliada en Calle Orosmán de los Santos Nº 127, de esta ciudad, Primera Sección Judicial de este Departamento, designando CURADORA DEFINITIVA de la misma a MARIA DOROTEA FILIPPINI PARNISARI, C.I. Nro. 2.757.556-5, con igual domicilio que la incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 14/10/2009.-
Por Resolución Nº 207/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiún días del mes de Octubre del año dos mil nueve. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
Rocha, 21 de Octubre de 2009. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 28796 Nov 09- Nov 20

CUARTO TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "SAUREZ DE LOS SANTOS JONHATAN SEBASTIAN. INCAPACIDAD. Fª. Nº 342-443/2006", se HACE SABER:
1) Que con fecha 12/09/2006, se presentó ante esta Sede la Sra. María Isabel de los Santos Olivera, titular de la C.I. 3.551.125-0, domiciliada en Calle Antonio Olivera y Lorenzo y Losada, en Barrio Treinta y Tres, de esta ciudad, Primera Seccción Judicial de este Departamento, solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo, JONHATAN SEBASTIAN SUAREZ DE LOS SANTOS, C.I. Nro. 4.197.421-8, con igual domicilio; y su designación como Curadora Interina del mismo.
2.- Por Resolución Nº 5264/2006, de fecha 26/09/2006, se designó como "CURADORA INTERINA" del Presunto Incapáz, a la solicitante, Sra. MARIA ISABEL DE LOS SANTOS OLIVERA, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2006.-
3.- Por Decreto Nro. 5483 de fecha 6/10/2009, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.-
Y los efectos legales, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de Rocha, a los diecinueve días del mes de Octubre del año dos mil nueve. Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 28795 Nov 09- Nov 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "TEXEIRA MESQUITA, Pedro. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-414/2008, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 7322/2008, de fecha 20 de octubre del año 2008, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Pedro TEXEIRA MESQUITA, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Hortencia TEXEIRA SUAREZ-TEJEIRA, C.I. Nº 2.978.696-6, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de febrero del año 2009, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar inventario y prestar fianza, atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales y al amparo de lo dispuesto por la Ley número 18.078, se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de OCTUBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 29172 Nov 11- Nov 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "LOPEZ LUCAS, Vicente Abel. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 353-286/2009, se hace saber que: por RESOLUCIÓN número 7092/2009, de fecha 10 de setiembre del año 2009, se declaró en estado de incapacidad al Sr.: Vicente Abel LOPEZ LUCAS, designándose CURADORA a la promotora Sra.: Susana Etel LUCAS ESTEVA, C.I. Nº 3.583.277-3, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 16 de octubre del año 2009, a la que se le imponen de las obligaciones legales, y a la que se exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de OCTUBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
10) $ 2857 10/p 29655 Nov 16- Nov 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "MUSSINI GERIBON ELSA RENEE" INCAPACIDAD F. A. 371-546/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 3444/2009 de fecha 15/06/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ELSA RENEE MUSSINI GERIBON C.I. 2.969.465-2, designándose como curadora a MONICA MARTINEZ C.I. 3.738.169-1, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 20 de Octubre de 2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 28754 Nov 06- Nov 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "RAMONA HERNANDEZ -INCAPACIDAD-." IUE 398-67/1995, se hace saber que por auto No. 1841/1995 de fecha 18/10/1995, se declaró en estado de Incapacidad a RAMONA HERNANDEZ y por auto No. 614/2009 de fecha 6/10/2009 se nombró Curadora a la Sra. Rosa Anahi López Hernandez, quién tomó aceptación del cargo con fecha 9/10/2009. Se le concedió el beneficio del Art. 89,2 del C.G.P., habiendo sido declarado auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veinte de octubre de dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29534 Nov 13- Nov 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "DUARTE SILVA ALDA MARIA.- SU INCAPACIDAD-." IUE 398-313/1987, se hace saber que por auto No. 513/2009 de fecha 19/8/2009, se nombró nuevo Curador de la incapaz Alda María Duarte Silva al Sr. Nelson Ricardo Duarte, quien aceptó el cargo con fecha 4/9/2009. Tramite con auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, siete de setiembre de dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29535 Nov 13- Nov 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: AMARO JUAN JOSE INCAPACIDAD-. IUE 463-30/1987, se hace saber que por auto No. 935/1987 DE FECHA 26/6/1987, se declaró en estado de Incapacidad a JUAN JOSE AMARO y se nombró Curadora a la Sra. MARIA CRISTINA AMARO PEREZ, quién tomó aceptación del cargo con fecha 30 de setiembre de 2008. Tramite con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, veintiocho de octubre de dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 29536 Nov 13- Nov 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LARROSA ALBERTO, GUSTAVO. INCAPACIDAD". FA. 412-594/1994, se hace saber que por resolución Nº 3171//1995, de fecha 31 de julio de 1995, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALBERTO GUSTAVO LARROSA y, por Auto Nº 6742/2006 de fecha 23 de noviembre de 2006, se designó curadora a la Sra. SANDRA BEATRIZ LARROSA, quien tomó aceptación del cargo el día 04 de diciembre de 2006. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por auto Nº 2492/2004 de fecha 29 de abril de 2004. Treinta y Tres 30 de octubre de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 29652 Nov 16- Nov 27

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "FLEITAS TECHERA, JORGE MARCELO. INCAPACIDAD.", Fa. 412-228/2001, se hace saber que por Decreto Nro. 926/2002, de fecha 08/03/2002, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JORGE MARCELO FLEITAS TECHERA y se designó CURADORA a ANA MARIA TECHERA, quién tomó aceptación del cargo el día 05/04/2002. SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO Nº 4200/2007, DE FECHA 01/11/2007, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
TREINTA Y TRES, 7 DE DICIEMBRE DE 2007.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 30015 Nov 18- Dic 01

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, se hace saber que en autos caratulados "ESPIÑEIRA GARCIA, JUAN JOSE, Información de vida y costumbre" Ficha 2-46039/2007, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos, Sergio Ruben Radaelli Cabrera y Sandra Hernandez Salgado sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su incripción en el registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de octubre de 2009.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
11) $ 1785 10/p 29914 Nov 17- Nov 30



Montevideo, noviembre 18 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANDRES FABIAN DIAZ, 26 años, soltero, desempleado, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1229/705 y NOELIA YANIN PATRONE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1229/705.
14) $ 253 3/p 29943 Nov 18- Nov 20

ROBERTO WASHINGTON APHESTEGUY, 33 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Morales 2606 y VIRGINIA ISABEL NARANJA, 37 años, soltera, escribana-abogada, oriental, domiciliada en Reyes 1380.
14) $ 253 3/p 29950 Nov 18- Nov 20

MAURICIO RODRIGO ANTÚNEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rondeau 2125/703 y NATALIA DIESTE, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rondeau 2125/703.
14) $ 253 3/p 29958 Nov 18- Nov 20

RAÚL ENVIO HORVATH, 69 años, divorciado, contador público, oriental, domiciliado en José Ellauri 1058/201 y MARÍA VIRGINIA CAMOU, 53 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Fco. Soca 1579.
14) $ 253 3/p 29983 Nov 18- Nov 20

ENZO FERNANDO AROCHA, 30 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2344/203 y MARÍA EUGENIA ANDRADA, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2344/203.
14) $ 253 3/p 30006 Nov 18- Nov 20

SEBASTIAN de SOUZA, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fleming 1506/602 y LAURA VALERIA PALLAS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fleming 1506/602.
14) $ 253 3/p 30010 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 2

NELSON DANIEL BONZINI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salerno 2376 y JOANA DANIELA GOMEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salerno 2376.
14) $ 253 3/p 29961 Nov 18- Nov 20

JORGE ENRIQUE FERNANDEZ, 56 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Canadá 6340 y BEATRIZ ARGIMON, 48 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Canadá 6340.
14) $ 253 3/p 30030 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 3

CARLOS EDUARDO CEDRES, 51 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Tomás Claramount 4001 y MARIANELA DELGADO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tomás Claramount 4001.
14) $ 253 3/p 29939 Nov 18- Nov 20

JUAN ENRIQUE CABRERA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nuevo Llamas 2240 y ROMINA ALEJANDRA SILVEIRA, 22 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Nuevo Llamas 2240.
14) $ 253 3/p 29942 Nov 18- Nov 20

DAVID CURRAIS, 84 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Bacigalupi 2052/202 y ESTELA CATALINA SANCHEZ, 62 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Castillos 2576 bis/3.
14) $ 253 3/p 29957 Nov 18- Nov 20

FERNANDO IMODA, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3241 y VERONICA ALEXANDRA CUADRADO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3241.
14) $ 253 3/p 29964 Nov 18- Nov 20

LEONARDO CORREA, 40 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Benito Riquet 575 y ANA LAURA ACOSTA, 28 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Benito Riquet 575.
14) $ 253 3/p 30095 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 4

LEONARDO GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1115/2 y FABIOLA BERMUDEZ, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Victorica 4880.
14) $ 253 3/p 29949 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 5

DAMIAN MONTANS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6140/3 y ANA CAROLINA NEME, 30 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Mones Roses 6140/3.
14) $ 253 3/p 29980 Nov 18- Nov 20

SEBASTIAN LEONARDO MARTINEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gorgonio Aguiar 2028 y FANNY NICOLINI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gorgonio Aguiar 2050.
14) $ 253 3/p 30005 Nov 18- Nov 20

GUSTAVO LIZ MACIEL, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Schiller 4622 y LOURDES CRISTINA GONZALEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Schiller 4622.
14) $ 253 3/p 30022 Nov 18- Nov 20

GONZALO DAMIAN TAROCO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Ibirapitá 3092 y FLORENCIA NANCY DA SILVA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paes 2227.
14) $ 253 3/p 30049 Nov 18- Nov 20

JUAN SEBASTIAN MERCANT, 29 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Atanasio Lapido 2834/201 y CAROLINA ALGORTA, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Atanasio Lapido 2834/201.
14) $ 253 3/p 30078 Nov 18- Nov 20

WALTER JAVIER MACHADO, 36 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Burgues 3826 y MARIA MAGDALENA JORGE, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Belloni 3164.
14) $ 253 3/p 30087 Nov 18- Nov 20

JOSE LUIS TOTORICA, 31 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Miguelete 1910 y SABRINA LETICIA PORTO, 31 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Las Heras 445 San José de Carrasco.
14) $ 253 3/p 30094 Nov 18- Nov 20

ALEJANDRO MENENDEZ, 33 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Tacuabé 4647 y MARIA del ROSARIO BOSCH, 31 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tacuabé 4647.
14) $ 253 3/p 30108 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 6

OMAR ANDRES REQUIELME, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ameghino 5883, Block F/203 y VERÓNICA ANALI HERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ameghino 5883, Block F/203.
14) $ 253 3/p 29947 Nov 18- Nov 20

PABLO SEBASTIÁN SANTO, 28 años, soltero, empleado, argentino n/u, domiciliado en Constituyente 1808 y VALERIA ROXANA SOSA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ayacucho 3474.
14) $ 253 3/p 29981 Nov 18- Nov 20

RODRIGO EMILIANO SANCHEZ, 28 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Egipto 4286 y DARLENE SABRINA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Egipto 4286.
14) $ 253 3/p 30011 Nov 18- Nov 20

"IN EXTREMIS"

SERGIO SUAREZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Comercio 2408 y STELLA MARYS DIAZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Comercio 2408.
14) (Sin Costo) 3/p 30076 Nov 18- Nov 20

CESAR IVAN ROSAS, 33 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Calle 18 3765 A Casabó y ROSA CHARITO VELAZQUEZ, 39 años, divorciada, vendedora, oriental, domiciliada en Calle 18 3765 A Casabó.
14) $ 253 3/p 30084 Nov 18- Nov 20

OFICINA No. 7

MARCELLO PEREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Plaza Cagancha 1329 y NANCY FABIOLA HERRERA, 44 años, divorciada, cantante, española, domiciliada en Uruguay 955/603.
14) $ 253 3/p 29962 Nov 18- Nov 20

NICOLAS ANDRES VANZULI, 30 años, soltero, agente de viajes, oriental, domiciliado en Quijote 3007 y MERCEDES ALICIA BENEDETTI, 39 años, divorciada, agente de viajes, venezolana, domiciliada en Quijote 3007.
14) $ 253 3/p 30009 Nov 18- Nov 20

ERNESTO JORGE PIÑEIRO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Besares 3601 y NURY MAGGELA PEREIRA das NEVES, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1170.
14) $ 253 3/p 30056 Nov 18- Nov 20

ALFREDO MARTIN PREFUMO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Herrera 948 y MARIA VIRGINIA MIRABALLES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Ma. de Pena 5398 casa 13.
14) $ 253 3/p 30058 Nov 18- Nov 20

ANGEL MATIAS PORCAL, 19 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Francisco de las Carreras 7824 y NOELIA GISELLE FAGUNDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco de las Carreras 7824.
14) $ 253 3/p 30107 Nov 18- Nov 20

Montevideo, noviembre 17 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JORGE NICOLAS ACOSTA, 26 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en San Fuentes 2470 y MIRTA CRISTINA FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. China 1305 bis.
14) $ 253 3/p 29807 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 2

JAVIER BARROS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Montero 2727/7 y MARIA JOSE PISANI, 34 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Montero 2727/7.
14) $ 253 3/p 29768 Nov 17- Nov 19

HUGO ALEXANDRE FIGUEROA, 29 años, soltero, comercio, uruguayo, domiciliado en Buxareo 1116/101 y ERIKA VIVIANA MACHIN, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buxareo 1116/101.
14) $ 253 3/p 29774 Nov 17- Nov 19

CARLOS RAFAEL BOROTRA, 28 años, soltero, ingeniero civil, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1385/102 y ANALAURA ARIOLI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1385/102.
14) $ 253 3/p 29795 Nov 17- Nov 19

GUSTAVO GABRIEL FERNANDEZ, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yoffre 1028 y ALICIA FREIRE, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yoffre 1028.
14) $ 253 3/p 29820 Nov 17- Nov 19

DANIEL OSCAR BARLETTA, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Elba 4246 y ANA MARIA DA SILVA, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Elba 4246.
14) $ 253 3/p 29827 Nov 17- Nov 19

SEBASTIAN FACELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1714 y MARIA FERNANDA GARCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1714.
14) $ 253 3/p 29841 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 3

PAUL ROGER KENDALL, 71 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. Araucho 1330 ap. 101 y MARIA IVETE RISUENHO, 58 años, soltera, jubilada, brasileña, domiciliada en Fco. Araucho 1330 ap. 101.
14) $ 253 3/p 29777 Nov 17- Nov 19

IVAN GABRIEL IVANOFF, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Lezica 5773/307 y YOEL ANTONELLA MONTES de OCA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2641/6.
14) $ 253 3/p 29782 Nov 17- Nov 19

WALTER CASTRO, 40 años, viudo, policía, oriental, domiciliado en Darwin 3421 y SILVANA ANDREA GONZALVO, 33 años, soltera, policía, oriental, domiciliada en Darwin 3421.
14) $ 253 3/p 29783 Nov 17- Nov 19

MIGUEL ANTONIO CLARAMUNT, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nicaragua 1332 y ANA BELEN DOMINGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 1818 Ap. 101.
14) $ 253 3/p 29791 Nov 17- Nov 19

ALBERTO DAMIAN CARPIO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alvear 2484 y PATRICIA ALEJANDRA GONZALEZ, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Alvear 2484.
14) $ 253 3/p 29833 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 4

JOSE PABLO GAZZO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Nueva Aurora 2 y PATRICIA UMPIERREZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Bautista Saá 1356.
14) $ 253 3/p 29767 Nov 17- Nov 19

JUAN IRENE LOPEZ, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 2124 y TERESITA RODRIGUEZ, 59 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colorado 2124.
14) $ 253 3/p 29788 Nov 17- Nov 19

JORGE GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaviyú 3481 y JULIA ELIZABETH PRESA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guaviyú 3481.
14) $ 253 3/p 29824 Nov 17- Nov 19

JOSE LUIS GARCIA, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Antillas 2260 y MARIELA CARMEN MOREIRA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 9 de Abril 358.
14) $ 253 3/p 29825 Nov 17- Nov 19

MARCELO DANIEL GONZALEZ, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guillermo Tell 4026/4 y ROSANA HERMIDA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guillermo Tell 4026/4.
14) $ 253 3/p 29831 Nov 17- Nov 19

DANIEL MARCELO GOMEZ, 38 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Jacobo Varela 3930 Q y LUCIA FERNANDA ARAUJO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Jacobo Varela 3930 Q.
14) $ 253 3/p 29953 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 5

VALDIR OLIVERA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 3790 y NADIA GISEL LARRAURA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Matilde Pacheco 3790.
14) $ 253 3/p 29893 Nov 17- Nov 19

RODRIGO MARTIN TORT, 30 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cnel. Raíz 2184 y ADRIANA INES ETCHEPARE, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cnel. Raíz 2184.
14) $ 253 3/p 29895 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 6

DIEGO SCASSO, 29 años, soltero, lic. en dir. empresas, oriental, domiciliado en Murillo 6679 y CAROLINA BURGOS, 25 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Figari 1607.
14) $ 253 3/p 29834 Nov 17- Nov 19

OFICINA No. 7

JINJIAN ZHENG, 40 años, soltero, comerciante, chino, domiciliado en Durazno 1173 y LOURDES BEATRIZ ODRIOZOLA, 29 años, soltera, moza, oriental, domiciliada en Durazno 1173.
14) $ 253 3/p 29785 Nov 17- Nov 19

LUIS SEBASTIAN VELAZQUEZ, 30 años, soltero, aux. enfermería, oriental, domiciliado en Cagancha 2375/4 y ALESSANDRA IORIO, 27 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en Cisplatina 1244 bis.
14) $ 253 3/p 29846 Nov 17- Nov 19

JESUS LEONCIO VELASQUEZ, 55 años, divorciado, mecánica ortodinesta, americano, domiciliado en Bernardino Guas 612 y ELBA ESTHER MIERES, 48 años, divorciada, astróloga, oriental, domiciliada en Bernardino Guas 612.
14) $ 253 3/p 29923 Nov 17- Nov 19



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, en autos "Maschi Severi, Leomar Daniel y Otros - Prescripción, IUE 2-3971/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Leomar Maschi y María Muro, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el bien Padrón 81441, Localidad Catastral Montevideo, que según plano del Ing. Ag. L. González de noviembre de 2008, inscripto en la DGCN con el N° 1066 el 20/11/08, tiene un área de 127,72 mc, con 9,70 m de frente al SE a la calle Darwin N° 3327, entre Luis A. de Herrera y Regimiento 9; 13,08 m al SO lindando con padrón 81442; 9,64 m al NO lindando con padrón 81435; y 13,34 m al NE lindando con padrón 129983. En consecuencia, se emplaza por el término de 90 días a todos los interesados y en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a deducir sus derechos respecto del bien descripto bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 2 de octubre de 2009. Esc. Sandra Ortíz Regueiro, ACTUARIA.
16) $ 8331 10/p 29493 Nov 13- Nov 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to Turno, en autos caratulados "Billaman S.R.L. c/ Bishop S.A, "Acción de Prescripción Adquisitiva." Expediente 2-1996/2009. Se emplaza al último titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: aeronave marca Cessna modelo 337 G Nro. de serie 33701482, matrícula CX-BLJ motores continental, ambos con modelo 10-360-G serie (Del) Nro. 352026 y serie (Tras) Nro. 352020, hélices Mc. Cauley, modelo (Del) D2AF34C306 Nro. de serie 723786 y modelo (Tras) D2AF34C307 serie Nro. 728676, año de fabricación 1973, con instrumental de vuelo completo habilitado para vuelo IFR, por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Dra. Teresita Maccio-Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15to Turno.- Montevideo, 21 de octubre de dos mil nueve. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
16) $ 6665 10/p 29173 Nov 11- Nov 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16°. Turno, Dra. Cristina Crespo, dictada en autos caratulados "GOMEZ VERDE, Carlos y otros PRESCRIPCIÓN" IUE 2-20024/2008 y según providencia No. 2262/2009 de fecha 26 de Agosto de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de autos, padrón No. 3.462 de Montevideo con frente al No. 160 de la calle Sarandí y en especial a los Sres. Carlos Rubens Varela Souza, María Martha Vizcay Idiarte y Ana María Méndez Lamberti, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 2009. ESC. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 29199 Nov 11- Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos: "FERNÁNDEZ MARQUEZ, TRADIS MIMIS C/ GIOVANNAZZI, ENRIQUE Y OTROS. PRESCRIPCIÓN TREINTAÑAL. EXPED.: 139-907/97" por Decreto 1222/98 de fecha 13/5/98 se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 44847 y mejoras, sito en la 9ª sección judicial de Montevideo con un área de 360 metros cuadrados con frente a la calle Juan Pérez de Marchena nº 5318 (ex Ipane) en 10 metros orientada al Suroeste; limita al Noroeste, con el padrón nº 44848, en 36 metros, al Noreste con el padrón Nº 44840 en 10 metros y por el Sureste con el padrón Nº 44846, en 36 metros, según plano realizado por el Ing. Agrimensor Ricardo Suárez Labarrere, mat.: nº 771, inscripto en la Dirección Nacional de

Catastro con el Nº 29553 el 21/10/1997, Carpeta Catastral Nº 4401. Se cita especialmente a Enrique Giovannazzi o Sucesores y a los Propietarios de los padrones nº 44848, 44840 y 44846. Dichos interesados deberán comparecer a deducir sus derechos en estos procedimientos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 9 de octubre de 2009. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9165 10/p 29239 Nov 11- Nov 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 23º Turno, en autos: "LOPEZ LARRIERA, ROSA C/ INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. PRESCRIPCIÓN TREINTENAL". EXPED. 2-3347/2008; se hace saber que se ha presentado Rosa López Larriera iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto del inmueble ubicado en la 10º Sección Judicial del Departamento de Montevideo empadronado con el No. 64471, con frente a la calle José Cabrera No. 3441, con un área total de 382 m2, 35 según mensura del plano del Agrimensor Juan A. Ricci, según Carpeta Catastral No. 5520. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de 90 días a los linderos y a todos quienes se consideren con derechos respecto del padrón a prescribir para que comparezcan ante el Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.
Montevideo, 20 de octubre de 2009. Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 29644 Nov 16- Nov 27

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Canelones dictada en autos: "SILVA CAMBRUZZI, MARIA MARCELA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA Ficha 168-912/2006, según providencia 8173 de fecha 6 de octubre de 2006 y 1893 de 18 de diciembre de 2008, SE NOTIFICA, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a MANUEL MARIA EIZMENDI, FRANCISCO EIZMENDI, EL TRIUNFO S.R.L., JORGE CARLOS ROCHA, ADAN ROCHA, YDA DIAZ, JUAN FRANCISCO OSCAR FASSANELLO, ISABEL IZZI sobre el bien CAMION FORD, año 1972, modelo D1311-182, padrón número 300.893 de Maldonado, matrícula B 800739, motor No. 35395110444037, el que se ubica en calle Rivera s/n Santa Rosa, la providencia 8173 de fecha 6 de octubre de 2006 y 1893 de 18 de diciembre de 2008 que se transcriben: "8173. Canelones, 6 de octubre de 2006. Por presentado y por constituído domicilio y denunciado el real. De la demanda traslado emplazándose por edictos (art. 127 del CGP) al último titular y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Expídanse edictos, efectúense las publicaciones y oportunamente vuelvan. A lo demás téngase presente". Dra. Sylvia de Camilli - Juez Letrado. "1893 Canelones 18 de diciembre de 2008. Decrétase la cesión de derechos posesorios que surge de fs. 15 y 16 y en su mérito modifíquese la carátula. Cúmplase con el despacho No. 8173/06 (Fs. 11) debiéndose emplazar asimismo en el edicto correspondiente a las personas nombradas en el dictámen fiscal que antecede" Dr. Guzmán López Montemurro - Juez de Paz Departamental. Canelones, septiembre 9 de 2009.- Dr. GUZMÁN LOPEZ MONTEMURRO, JUEZ DE PAZ DEPTAL.
16) $ 12497 10/p 29633 Nov 16- Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

PRIMER TURNO

Ciudad de la Costa.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz departamental de Ciudad de la Costa de primer turno Dra. Amina Peyrot Ali, en autos caratulados "SANTANDREU TIMONEL Washington Miguel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 186-516/2005, tramitados ante esta sede se hace saber que se ha presentado ante esta sede Washington Miguel Santandreu Timonel, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicada en el departamento de Canelones, octava sección Catastral, rural, paraje Guazuvirá, empadronada con el No. 53.015, que según plano del Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, de 9 de mayo de 2006, y que se inscribió en la Oficina de Catastro de Pando con el No. 768 el 25 de mayo de 2006 consta de una superficie de 30 hás. 7880 metros 58 dts., que se deslindan así: 1532,88 m de frente al Oeste a media calle Existente de 8,50 metros; al Norte 222,11 m linda con el padrón No. 6173; al Este línea compuesta de tres tramos rectos que miden: 701,95 m; 253 m; y 455,34 m lindando también con el padrón No. 6173; y al Sur linda con zona de playa río de la Plata. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designándoseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. EMPLAZANDOSE EN ESPECIAL AL ULTIMO TITULAR DEAMBROSSI Y CIA; y HORACIO SAMUEL FLORES FLORES, con domicilio en calle Pedro Murillo No. 5826 de Montevideo; y a los propietarios de los predios linderos: HORACIO SAMUEL FLORES FLORES y MARIA BEATRIZ PIÑEYRUA GARCIA, padrón No. 6173, domiciliados en calle Pedro Murillo No. 5826 de Montevideo; y a la Intendencia Municipal de Canelones, propietaria del espacio libre padrón No. 1134. Y a los efectos legales se expide el presente en Ciudad de la Costa el 9 de octubre de 2009. Dra. Amina Peyrot Ali, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 14163 10/p 29567 Nov 13- Nov 26

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez de Paz de la 23º Sección Judicial de Canelones en los autos caratulados "Orozco Carlos y Lapido Ana Maria Prescripción Adquisitiva Treintenal" Ficha IUE 2-21002/2005, según providencia 88/07 de fecha 11/4/07, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 312 antes en m/a 16762 ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones Balneario Araminda, señalado con el número 8 manzana 16 en el plano del agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1948 aprobado el 18/8/49 por la Intendencia Municipal de Canelones inscripto en Catastro con el número 5309 el 1/9/49, tiene una superficie de 589 m2 26 dm2 y se deslinda así: 13 m 72 cm de frente al norte a la calle Ceibo, 42 m 09 cm al este lindando con padrones 313, 314, 315, 14 m 03 cm al Sur lindando con padrón 319 y al oeste 42 m 09 cm lindando con padrón 311, y muy especialmente a: Liropeya Rovira Beloso, Yacú Rovira Beloso, Yamandú Rovira Beloso, Walter Ricardo Estellano Rovira, Jorge Alcides Estellano Rovira, Eduardo Estellano Rovira, Roberto Miguel Estellano Rovira, Carlos Scheck, Aida Taié, Carlos Orozco Martinez, Ana Maria Lapido bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Dra. Ialisa Briano, Jueza de Paz.
16) $ 9165 10/p 28936 Nov 09- Nov 20

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO COMPLEMENTARIO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, Dra. Sancra Mouzo, dictada en autos "RIVERO NICOLA, JULIO EDISON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 228-513/2008 y según providencia Nº 1920 del 9/10/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ALFREDO GUZMAN RIVERO NICOLA, MARIA NICOLA, FRANCISCO NICOLA y a JULIO, LUIS y ELVYS DELLY NICOLA RIVERO y/o sucesores a deducir sus derechos sobre el padrón Nº 1048 ubicado en la 1a. sección judicial y catastral de Colonia con frente a calle Domingo Baqué 367 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Colonia del Sacramento, 3 de noviembre de 2009.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
16) $ 4999 10/p 29510 Nov 13- Nov 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: A.N.E.P. (Administración Nacional de Educación Pública).- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 242-577/2009 según providencia N° 4856/2009 de fecha 14/10/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho y/o Sucesores a cualquier título y a los últimos titulares de los padrones linderos y/o sucesores a cualquier título especialmente a los Sres. Luis Héctor RODRIGUEZ PADULA en su calidad de último titular del padrón lindero N° 7651, Francisco MELENDEZ CHAPARRO y Aurelia MARMOL MOREIRA en sus calidades de últimos titulares del padrón lindero N° 9120, a "El Esparragal", "Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada", en su calidad de último titular del padrón lindero N° 2624 y/o a sus sucesores a cualquier título y a los últimos titulares de los restantes padrones linderos números 7884, 6941, 6942 y 10285 y a todos los demás interesados, sobre el bien cuya prescripción se solicita, inmueble rural, padrón N° 2621, ubicado en la 13a. Sección Judicial y Catastral del departamento de Durazno, paraje "Las Cañas", que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Horacio Labadie Robles, inscripto en el Registro Provisorio de la oficina delegada de Durazno de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina de Durazno, el día 24/11/2008 con el N° 206, consta de un área de 213 hás 1281 m2, por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirá adelante el proceso, designándose Defensor de Oficio (art. 127.1, 3 y 4 del C.G.P.).- Durazno, 22/10/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Cta. Cte.) 10/p 29189 Nov 11- Nov 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTOS.-

Por disposición Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado Dr. Alejandro MARTINEZ, en los autos caratulados: "DEMARCO, MARCELO. PRESCRIPCION. IUE 290-76/2006", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos, a fin de que los deduzcan en plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones, al Sr. WALTER GUADALUPE y a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón 908, Manzana 246 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, Localidad catastral Maldonado. A los efectos legales se expiden estas publicaciones en la ciudad de Maldonado a los quince días del mes de octubre de dos mil nueve.- Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 5832 10/p 28807 Nov 09- Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal de San Carlos dictada en autos "Silva Dutra Odalis y Machado Cristina - Prescripción adquisitiva"- Ficha 460-142/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el titular de autos promoviendo acción de Prescripción adquisitiva treintenaria con relación al Padrón nro. 1367 con un área de seiscientos cuarenta y cuatro metros con diez decímetros. El referido padrón esta ubicado en la 2º Sección del Departamento de Maldonado, zona urbana, por lo que se cita, llama y emplaza por 90 días a los sucesores de Doroteo Ruiz en su calidad de ultimo titular en plano catastral y a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble de autos para que comparezcan a deducirlos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones. Se expide el presente en San Carlos, el 16 de Octubre de 2009. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7498 10/p 29787 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Inst. de 6to. Turno de Paysandú, se hace saber que en autos caratulados: "CLUB ATLETICO LITORAL C/ CULELA, WALTER Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE 305/267/2008" se presentó la parte actora CLUB ATLETICO LITORAL, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de los padrónes No. 10344 (26,69 m.c), 10522 (26,75 m.c), 10345 (25,37 m.c), 205 (44,76 m.c), 4454 (100,88 m.c), 206 (135,64 m.c), 201 (2,26 m.c), y 1/42 ava parte del padrón No. 203, todos ubicados en la manzana No. 28 de la 1a. sección Judicial de Paysandú, localidad Catastral Paysandú, zona urbana, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a los Sres. Walter Culela Amarillo, Martha Albanes Balcon, Sara Fedwaknik, Elida Villareal, Martha Benini Elvira Kolln y Gladis Beloqui Blanquez y/o sus sucesores a cualquier título y a todos aquellos que tuvieren interés sobre dicho bien, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Paysandú, catorce de octubre de 2009. ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 7498 10/p 28839 Nov 09- Nov 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado BOREAL S.A., Ficha IUE 462-806/2008, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto de los siguientes bienes muebles: a) tipo Omnibus, marca MERCEDES BENZ, modelo 1315/51, año 1993, motor 37690810160209 (112 HP) chasis 9 BM382000NB956867, padrón de la Intendencia Municipal de Rivera Nº 9999, matrícula FTC 1029; b) Tipo Omnibus, marca MERCEDES BENZ, modelo 1315/51, año 1993, motor 37690810160207 (112 HP), chasis 9BM382000NB956852, padrón de la Intendencia Municipal de Rivera Nº 10.000, matrícula FTC 1028; c) Tipo Omnibus, marca MERCEDES BENZ, modelo 1315/51, año 1993, motor 37690810160210 (112 HP), chasis 9BM382000NB956603; padrón de la Intendencia Municipal de Rivera Nº 10.001, matrícula FTC 1030; d) Tipo ómnibus, marca MERCEDES BENZ, modelo OH 1318, año 1995, motor 376.951.10281166 de 184 HP, chasis 9BM382020SB061565, empadronado en la Intendencia Municipal de Rivera con el Nº 11991, matricula FTC 1031.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 23 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9165 10/p 29973 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. Juan Ciganda dictada en autos: "UBAL, Enrique Manuel = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA = IUE 342//333/2000, según providencia No. 476 de fecha 30.10.2008 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA, sobre el padrón No. 45874 (parte), zona rural, 4ta, Sección Catastral, según plano del Agrimensor Fernando Ferrara inscripto en catastro con el No. 368 el 29/11/07, tiene una superficie de 2736.2 m2 que deslinda: al norte con acceso Peatonal (5 mts. de ancho), al este con padrón No. 45874, al sur con el padrón 45874 y al oeste con calle de 10 metros de ancho, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Castillos 5 de Noviembre de 2008 MARIA CELIA MAS DE AMENDOLA, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 6665 10/p 30039 Nov 18- Dic 01

SEPTIMA SECCION

EDICTOS: POR DISPOSICION DEL

JUZGADO DE PAZ DE LA 7ª. SECCION JUDICIAL DE ROCHA, LA PALOMA, SECCION CATASTRAL LA PALOMA, EN AUTOS CARATULADOS: "PEREYRA BILBAO JORGE RAMON", PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Nº DE FICHA: 351.178/08, EN PROVIDENCIA Nº 536 DE FECHA, 22/10/09, SE CITA Y EMPLAZA AL ÚLTIMO TITULAR Y A SUS SUCESORES A TITULO UNIVERSAL O SINGULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE, PADRON Nº 41.891 DE "PARQUE BALNEARIO", CON RELACION AL MAYOR AREA (PADRON Nº 14.439), LA PALOMA, SOLARES 9 Y 10 Y A LOS LINDEROS POR EL TERMINO DE 90 DIAS A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ACTOR LITIGA CON BENEFICIO DE POBREZA. EN FE DE ELLO: EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO, A LOS TRES DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2009.- Dra. Ma. AURORA LARRAMENDI, JUEZA DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 29804 Nov 17- Nov 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "FERNANDEZ, ESTHER BLANCA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA.-" IUE: 359-489/2008, se hace saber que se ha presentado la Sra. ESTHER BLANCA FERNANDEZ, a fin de promover demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, respecto del bien inmueble Padrón nº CINCUENTA Y NUEVE (59), siendo fracción de terreno ubicado en el Departamento de Salto, localidad catastral Belén, zona suburbana, manzana 45, el que según plano del Agrimensor Jorge R. Lanza de fecha 17 de julio de 2007, e inscripto en forma provisoria en la Oficina de Catastro de Salto con el número 252 el 28 de agosto de 2007, consta de una superficie de VEINTE HECTAREAS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA METROS CERO OCHO DECÍMETROS (20 Hás. 6255 m2 08 dm2) que se deslinda así: al Noreste 488 metros con 25 decímetros de frenta a Avenida Yamandu Arburuas, al Sureste 369 metros 80 decímetros lindadndo con calle Pública, al Suroeste 555 metros 39 decímetros lindando con Nicolás Balbela y al Noroeste 376 metros 56 decímetros lindando con calle Pública. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble cuya prescripción adquisitiva se solicita, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de noviembre de 2009. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 10831 10/p 29657 Nov 16- Nov 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "SORIA PRESENTADO, FANNY ALTAMIRA Y OTRAS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" - IUE 358-507/2007, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón nº 32006, antes en mayor área padrón nº 11384 y antes en mayor área padrón Nº 6700, lote Nº 1 de la Manzana Municipal Nª 196, manzana catastral Nº 499, ubicado en la localidad Catastral de Salto, el que según plano de mensura relevado a estos efectos por el Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto con el Nº 300 el 27 de noviembre de 2008, consta de una superficie de 195 metros cuadrados con 33 decimetros cuadrados, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE lindando con el lote Nº 2 (actualmente empadronado con el Nª 32007) propiedad de la Sra. Lilia Zulma Arbelais de Errandonea, 19 metros con 90 cm; AL ESTE lindando con padrón 6701 y (la vía férrea) 9 metros con 08 cm; AL SUR se abren dos lineas rectas, una de 6 metros con 69 cm y la otra de 15 metros con 35 cm lindando con el padrón 6700 cuyo último propietario es la Sra. Lilia Zulma Arbelais de Errandonea; AL OESTE linda 9 metros 57 cm con la calle 25 de Mayo. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a Zulma Lilia Arbelais de Errandonea, Margarita, Olga Argentina, Santos Washington, Gloria América, Elsa Reené, Camilo, Elba Victoria, Walter Fermín, Carmen Yolanda, Lita Varsovia y María Ramona Soria Presentado, Lauro Castrillon y Juan Errandonea y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 31 de agosto dos mil nueve. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.
16) $ 14163 10/p 29670 Nov 16- Nov 27

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "SANT' ANNA LUCAS, JOAQUIN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 360-195/2009, se hace saber que ante esta sede se ha presentado JOAQUIN NICOLAS SANT' ANNA LUCAS a promover prescripción sobre parte de los bienes inmuebles Padrones Nos. 1.717, 1.724 y 1.733 de la localidad catastral Salto, los que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Jorge R. Lanza, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto, el día 7 de abril de 2009 con el No. 322, constan de:
- parte del padrón 1717, superficie de 9 metros cuadrados con 55 decimetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Noreste, 6 metros 14 centimetros lindando con el padrón 1717; al Sur, 4 metros 70 centimetros, lindado con padrón 1725; al Oeste, 4 metros con 06 centímetros lindado con padrón 1735, todos del mismo plano;
- parte del padrón 1724, superficie de 23 metros cuadrados con 84 decimetros cuadrados, y el siguiente deslinde: al Noreste, 1 metro con 41 centimetro lindando con padrón 1717; al Este, dos rectas, la primera de 8 metros 30 centimetros y la segunda de 4 metros 59 centimetros lindando ambas con padrón 1724; al Suroeste, 4 metros con 41 centimetros lindando con padrón 1725; al Noroeste, 11 metros con 27 centimetros lindando en parte con la fracción C y en parte con padrón 1725, todos del mismo padrón:
- parte del padrón 1733, superficie de 4 metros cuadrados con 16 decímetros cuadrados, que se deslinda así: al Norte, 1 metro 73 centimetros lindando con padrón 1725; al Sureste, 5 metros 12 centimetros lindando en parte con la fracción B y en parte con el padrón 1725; al Oeste, 4 metros con 83 centimetros lindando con padrón 1733, todos del mismo plano; por lo que SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Salto, 1 de octubre de 2009. DRA. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DPTAL. DE TERCER TURNO.
16) $ 14996 10/p 29166 Nov 11- Nov 24

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: ESPINDOLA CALLEROS MAURICIO C/ JACINTO ELISEO ALVAREZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenal.- Auxiliatoria de Pobreza.- IUE-385-73/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MAURICIO ESPINDOLA CALLEROS, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal.- Auxiliatoria de Pobreza, respecto del siguiente bien inmueble: Fraccion de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en la 3a. Seccion Judicial y Catastral de Soriano, Ejido de Dolores, zona rural empadronado con el Nº 6578, consta de un area de 3.852 mts. con frente a la Ruta Nacional 96 km 25.500.- El presente tramite se realiza por Defensoria de Oficio.- Se concedio auxiliatoria de pobreza.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de (NOVENTA) 90 días, a los sucesores de Jacinto Eliseo Alvarez y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripcion se

solicita, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Stefanía Barosio.- Juez de Paz.- Dolores, 19 de octubre de 2009.- DRA. STEFANIA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
16) (Sin Costo) 10/p 29019 Nov 10- Nov 23

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "Branser SRL Concurso", Fa. 2-21355/2009, por auto N° 2227/2009 de fecha 10 de Noviembre de 2009 se hace saber que se dispuso la publicación del decreto Nº 2115/2009 de fecha 29 de octubre de 2009, por el que se aprobó el convenio concursal presentado por Branser SRL en la Junta de Acreedores celebrada en dicha fecha. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387 se expiden las presentes publicaciones por tres días que serán sin costo en Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de dos mil nueve. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 29839 Nov 17- Nov 19

EDICTO.- Por Decreto N° 1098/2009 de fecha quince de junio de dos mil nueve, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno en autos caratulados: "CERAMICAS DEL SUR S.A. ACREEDORES LABORALES.- IUE: 41-26/2009" se dispuso convocar a los acreedores laborales para que se presenten ante esta Sede, sita en San José 1132, en estos autos, o ante la Sindicatura, designada por auto N° 2554 de fecha 8 de octubre de dos mil nueve, Cra. Alejandra Khatcherian Núñez, C.I. 1.629.982-9, con domicilio en Juncal 1431 Esc. 401, a denunciar sus créditos actualizados en el término de 20 días desde la primera publicación. En cumplimiento de lo dispuesto en autos se hacen las presentes publicaciones, sin costo. EN FE DE ELLO, extiendo el presente, que sello y firmo en Montevideo, a los diez días del mes de noviembre de dos mil nueve. Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
18) (Sin Costo) 3/p 30054 Nov 18- Nov 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: CUEBAS RIOS, Raúl Estanislao.- CONCURSO VOLUNTARIO.- I.U.E. 242-220/2003 se ha dispuesto convocar por este medio a JUNTA DE ACREEDORES, prevista en el art. 460 del C.G.P. la que se celebrará el 15 de Diciembre de 2009 a las 10 horas en este Juzgado sito en calle Eusebio Píriz Nº 850 de la ciudad de Durazno. Se hace saber que los acreedores podrán acreditar su calidad de tales o las representaciones respectivas en los 30 minutos previos a la hora señalada para la Junta.- Se previene a los Sres. Acreedores que de comparecer con posterioridad a la celebración de la Junta, tomarán el Concurso en el estado en que se halle.- Y a tales efectos se hacen estas publicaciones.- Durazno, 17/08/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
18) $ 6665 10/p 29032 Nov 10- Nov 23

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SOSA, YURI NURIMAR-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-7423/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de:
A) NACIMIENTO de ZULEMA RODRIGUEZ, nacida el día 17/7/1996 e inscripta el día 1/8/1996 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 5854, en el sentido que donde dice en el texto "hija de YUN NURMAR CARTIERI" debe decir "hija de YURI NURIMAR SOSA CANTIERI", y donde dice al margen "como 1er apellido RODRIGUEZ y como 2do apellido CARTIERI" debe decir "como 1er apellido SOSA y como 2do apellido CANTIERI" y al margen donde dice "reconocida por YURI NURIMAR CANTIERI" debe decir reconocida por "YURI NURIMAR SOSA CANTIERI" por así corresponder.
B) NACIMIENTO de MIGUEL SOSA, nacido el día 16/7/2001 e inscripta el día 31/7/2001 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 5139, en el sentido que donde dice al texto "hija de JUDITH SOSA" debe decir "hija de YURI NURIMAR SOSA CANTIERI", donde dice al margen "como 2do apellido SOSA" debe decir "como 2do apellido CANTIERI" y al margen donde dice "reconocido por YURI NURIMAR CANTIERI" debe decir reconocido por "YURI NURIMAR SOSA CANTIERI" por así corresponder.
C) NACIMIENTO de YESICA TATIANA SOSA, nacida el día 26/9/2002 e inscripta el día 10/10/2002 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 11, de Montevideo, Acta Nº 7381, en el sentido que donde dice al texto "hija de JUDITH SOSA" debe decir "hija de YURI NURIMAR SOSA CANTIERI" y donde dice al margen "como 2do apellido SOSA" debe decir "como 2do apellido CANTIERI" y al margen donde dice "reconocida por YURI NURIMAR CANTIERI" debe decir "reconocida por YURI NURIMAR SOSA CANTIERI"por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de OCTUBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 28619 Nov 06- Nov 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "LIBERMANN GENOVESE, MARCELA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-46860/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de EDUARDO AUGUSTO PIERALIGI Y MARCELA LIBERMAN, celebrado el día 6/5/1994 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 7, de Montevideo, Acta Nº 271, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "MARCELA LIBERMAN" debe decir "MARCELA LIBERMANN", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 28 de OCTUBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 28633 Nov 06- Nov 26

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se informa que en autos caratulados "HALL ESTHER, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" ficha 2-15756/2009, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Esther Díaz Hall, en el sentido de que figure exclusivamente el nombre de ESTHER HALL.
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL LUGAR Y FECHA DE SU EXPEDICIÓN. Dra. ELBA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29289 Nov 12- Nov 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO, GUILLERMO - Rectificación de Partida, Auxiliatoria de Pobreza", Expediente N° 2-33807/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
- de matrimonio entre Félix Cardozo y Nilda Rodríguez, inscripta el 5 de junio de 1965 ante el Oficial del Estado Civil de la 5ª Sección del departamento de Tacuarembó, Acta N° 5; en el sentido que donde dice: "Cardozo" debió decir: "Cardoso", por así corresponder.
- de nacimiento de Guillermo Arley Cardozo, nacido el 30 de setiembre de 1974 e inscripto el 7 de octubre del mismo año, ante el Oficial del Estado Civil de la 3ª Sección del departamento de Rivera, Acta N° 135; en el sentido que donde dice: "Cardozo" debe decir: "Cardoso", por así corresponder.
Se gestiona con el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, veintinueve de setiembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29553 Nov 13- Nov 26

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CORBO INES Y HOFFMAN, WALTER." -RECTIFICACION DE PARTIDA de Matrimonio - Ficha: 2-24220/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De MATRIMONIO: HOFFMAN WALTER ARIEL y CORBI, INES JUANA, realizado el día 5 de noviembre de 1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nr. 5 del departamento de Montevideo, Acta Nr. 887 en el Sentido que donde dice "Inés CORBI" debe decir "Inés CORBO" por así corresponder.
Montevideo, veintiuno de octubre de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29884 Nov 17- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LORENZO RABINO, VIRGINIA" -RECTIFICACION DE PARTIDA. MATRIMONIO - NACIMIENTO- FICHA 2-39012/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de;
MATRIMONIO de: Valentín Mario RABINO BONANSEA y Lilián Durand, celebrado el día 2 de Julio de 1942 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la 8va. Sección del departamento de Colonia, Acta N° 20, en donde dice que Valentín Mario Rabino es hijo de "Margarita Bonansea" debe decir es hijo de "Margarita Bonancea" por así corresponder y en la anotación marginal donde dice Rabino Bonansea, Valentín Mario debe decir "Rabino Bonancea, Valentín Mario" y donde dice "con Duran Ervin, Lilián", debe decir "con Durand Ervin, Lilián" por así corresponder.
NACIMIENTO: de Lidia Marta Rabino, inscripta el día 25 de marzo de 1946 ante el Oficial de Estado Civil de la 9na Sección del departamento de Colonia, nacida el 19 de marzo de 1946, Acta Nr. 5 en donde dice "que es nieta por línea paterna de Luis Rabino y de Margarita Bonansea", debe decir "que es nieta por línea paterna de Luis Rabino y Margarita Bonancea" por así corresponder
Montevideo, ocho de octubre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 29489 Nov 13- Nov 26

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DURAN IGLESIAS, PURA-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-39202/2009, se ha solicitado la rectificación de las partida de:
a) nacimiento de PURA DURAN IGLESIAS, nacida el día 22/01/1936, inscripta el día 23/01/1936 ante el Oficial del Estado Civil de la 18ª sección del Departamento de la capital, Acta N° 252, en el sentido de que:
DONDE DICE: "orientales".-
DEBE DECIR: "españoles", por así corresponder.-
Montevideo, veintiocho de octubre de de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29701 Nov 16- Nov 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "SOSA SANTA CATALINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" IUE: 2-33852/2009, se solicitó se rectifique las siguientes partidas de nacimiento:
1) LUIS MAXIMILIANO de SOUZA, nacido el 04.08.1995 e inscripto el día 11.08.1995 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 995, en el sentido que donde dice: el apellido: "de Souza" debe decir: "De Souza" por así corresponder.-
2) LOURDES VALENTINA de SOUZA, nacida el 04.08.1995 e inscripta el 11.08.1995 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 12 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 994 en el sentido que donde dice el apellido: "de Souza" debe decir: "De Souza" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 17 de agosto de 2009.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 29241 Nov 11- Nov 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos "DIAZ EDISON DEIVER." - RECTIFICACION DE PARTIDA-." FICHA IUE 440-654/2009, se hace saber que ante esta sede se presentó Sr. "EDISON DEIVER DIAZ LEMOS." solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, acaecido el 24 de julio de 1975 en la ciudad de Canelones, e inscripto el 01 de agosto de 1975 de la Oficina de Estado Civil de la 1ª seccion del Departamento de Canelones, acta Nª 478, en el sentido que donde dice. "EDINSON DEIVER." debe decir: EDISON DEIVER en el texto y en el marginal. Por así corresponder. Publicandose por el termino de 15 dias.- Las Piedras, 07 de setiembre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 29004 Nov 10- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "CORDERO CHAGAS MYRIAM BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-213/2009", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de BEATRIZ RAMOS CORDERO, en el sentido que donde se estableció en su texto "hija de MIRIAM BEATRIZ CORDERO" al margen: y a los solos efectos identificatorios se le asignó como apellidos "RAMOS CORDERO", debe decir en su texto "hija legítima de HEBER GASTON CUELLO Y MIRIAM BEATRIZ CORDERO", y al margen CUELLO CORDERO BEATRIZ, por así corresponder de acuerdo a lo establecido en art. 214 Código Civil, en redacción dada por art. 29 Ley 17823. La partida fue extendida el 06/04/1999 por el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina No. 11 de Montevideo. Acta 1989. Ciudad de la Costa, veintisiete de octubre de dos mil nueve.
LOS PRESENTES AUTOS CUENTAN CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 29955 Nov 18- Dic 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "ANTUNEZ SUAREZ, ANA

MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-974/2008", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Victor Andres GONZALEZ RODRIGUEZ y Ana María ANTUNEZ, quienes contrajeron matrimonio el 20 de diciembre de 2007 ante el Oficial del Estado Civil de la 5ta. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA N° 17, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "hija de Wilson ROJAS", debe decir: "hija de Wilson Rodger ANTUNEZ RODRIGUEZ", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art 340 de la Ley 16.170. Melo, 15 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 29312 Nov 12- Nov 25

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SCONAMIGLIO, ERNESTO RAFAEL Y SHEILA LUCRECIA - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 301-688/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de LAURA ZEBALLOS Y ERNESTO ARANGUREN, extendida el 14.01.2004 en la 8va. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1, en el sentido que en el texto y margen de dicha acta donde dice: "ERNESTO RAFAEL ARANGUREN" debe decir: "ERNESTO RAFAEL SCONAMIGLIO" por ser lo correcto, 2) NACIMIENTO de SHEILA LUCRECIA ARANGUREN ZEBALLOS, extendida el 29.12.2003 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2078, en el sentido que al margen de la misma, donde dice: "RECONOCIDO POR DON ERNESTO RAFAEL ARANGUREN" debe decir: "RECONOCIDO POR DON ERNESTO RAFAEL SCONAMIGLIO" por ser lo correcto.- Paysandú, 16 de Octubre de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 28841 Nov 09- Nov 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MARTELL MACHADO NATANAEL Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-318/2009, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de: NATANAEL; FELIPE; PEDRO y JUAN CLAUDIO MARTELL MACHADO, en el siguiente sentido: donde figura en las partidas de Nacimiento el apellido paterno "MORTELL" debe decir: "MARTELL" y dónde se establece el nombre del padre "LEANDRO NOEL MORTELL FERREIRA" debe decir: "LEANDRO NOEL MARTELL FERREIRA", por ser lo correcto. Rivera, 15 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29268 Nov 12- Nov 25

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "BENGOCHEA VIERA MIRIAM RAQUEL POR SUS MENORES HIJAS GONZALEZ VIERA CAROL LETICIA Y ROMY VALERIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-335/2009, se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de NACIMIENTO de: MIRIAM RAQUEL BENGOECHEA VIERA; CAROL LETICIA y ROMY VALERIA GONZALEZ BENGOECHEA, en el siguiente sentido: donde dice en el margen de la partida de Nacimiento de la Sra. MIRIAM RAQUEL: "Nestor Maria BENGOCHEA" debe decir: "Nestor Maria BENGOECHEA; y en las partidas de nacimiento de CAROL LETICIA y ROMY VALERIA", donde dice "CAROL LETICIA GONZALEZ VIERA" debe decir "CAROL LETICIA GONZALEZ BENGOECHEA" y donde dice "ROMY VALERIA GONZALEZ VIERA" debe decir "ROMY VALERIA GONZALEZ BENGOECHEA, por ser lo correcto. Rivera, 17 de Setiembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29976 Nov 18- Dic 01

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "CARDOSO VELÁZQUEZ RAFAEL MAURICIO.-- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-155/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle: Partida de Cardoso Velázquez Rafael Mauricio; inscripta en la 5ª Seccion de Rocha, ciudad de Chuy; el 02/02/1971, Acta Nº 11, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "... comparece don Elbert Cardoso...", debe decir: "... comparece don Elber Cardozo..."; y asimismo donde dice: "... nieto por linea paterna de Santana Cardoso..."; debe decir: "... nieto por linea paterna de Santana Cardozo"; y por consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Cardoso Velázquez Rafael Mauricio"; debe decir: "Cardozo Velázquez Rafael Mauricio"; por ser lo correcto y verdadero Chuy, 21 de Octubre de 2009. JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 29149 Nov 11- Nov 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er.. Turno en autos caratulados: "LAPUNOV BARREIRO MARIA VICTORIA" RECTIFICACION DE PARTIDA F. A. 371-554/2009 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de ARIANA NAZARENA MENENDEZ BARREIRO, en el sentido que dónde dice "BARREIRO" debe decir "LAPUNOV" por así corresponder.
SAN JOSÉ, 08/10/2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29717 Nov 16- Nov 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos caratulados: "PECORARI IVAN" RECTIFICACION DE PARTIDA F. A. 371-363/2009 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO de MAURO ANDRES PECORARI CEDRES, en el sentido que dónde dice "comparece JUAN PECORARI" debe decir "comparece IVAN PECORARI", por así corresponder.
SAN JOSÉ, 20 de Octubre de 2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 29718 Nov 16- Nov 27

REMATES

ENTES AUTONOMOS

BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 27/11/2009 - HORA: 14:00 BASE: 641,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 276.370

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero VIOLETA NICOLA (MAT. 5485 - R.U.T. 214 12066 0019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003, empadronada con el Nro. 28.482/003, con una superficie de 36 metros 83 dm, sita en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a

la calle MARCO BRUTO 1425.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Art. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071 Serie 600 Nº 11384 a nombre de MIRTA LIDIA FERNANDEZ ZAMA y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 29/9/2009 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 20.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2009 es de $ 430,89. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) Por informes en Departamento Jurídico Contencioso. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- DEPARTAMENTO JURIDICO-CONTENCIOSO. Montevideo, 5/11/2009.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29682 Nov 16- Nov 20

27/11/2009 - HORA: 14:20
BASE: 659,37 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ $ 284.118.-

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero DANIELA CUENTAS LUJAN (MAT. 5883 - R.U.T. 216 02937 0018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 502, empadronada con el Nro. 30.139/502, con una superficie de 29 metros 33 dm, sita en la 15ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle TRABAJO 2756 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Art. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 121 Nº 44005 a nombre de ALDINOR S.A. y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/09/2009 existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 15.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2009 es de $ 430,89. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) Por informes en Departamento Jurídico Contencioso. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- DEPARTAMENTO JURIDICO-CONTENCIOSO. Montevideo, 5/11/2009.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29683 Nov 16- Nov 20

27/11/2009 - HORA: 14:40
BASE: 911,25 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 392.651 CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero MARIA DEL ROSARIO CASTRO (MAT. 5534 - R.U.T. 210 65360 0011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 602, empadronada con el Nro. 9124/602, con una superficie de 49 m 19 dm, sita en la 2ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle SANTIAGO DE CHILE 1205 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Art. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 90464 a nombre de DELMA DA SILVA FERNANDEZ y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 21/09/2009, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 15.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2009 es de $ 430,89. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 961,08. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en Departamento Jurídico Contencioso. Fernández Crespo 1508 (Planta Baja).- Montevideo, 5/11/2009.- DEPARTAMENTO JURIDICO-CONTENCIOSO.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29684 Nov 16- Nov 20

SUCURSAL MALDONADO - Arturo Santana 735 - 27/11/09 - HORA: 14:00
BASE 10.151 DOLARES ESTADOUNIDENSES CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, la martillera Gustavo Alvarez (MAT. 5722 - R.U.T. 100356560011), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 004, empadronada con el Nro. 20.882/004, con una superficie de 54 metros 84 decímetros, sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Maldonado, ciudad de Maldonado, con frente a la calle de 17 metros S/N Complejo "El Cortijo" Unidad 004 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 130 Serie 002 Nº 461 a nombre de NELORI S.A..- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/07/09 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de U$S 1.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de U$S 20.300 en Unidades Reajustables. Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en Sucursal Maldonado o en Casa Central del BHU, Fernández Crespo 1508 (Planta Baja), Departamento Jurídico-Contencioso.- Montevideo, 5/11/2009.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29685 Nov 16- Nov 20

SUCURSAL PAYSANDU de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDAS (EX BHU) - Treinta y Tres Nº. 947 - 27/11/09 - HORA: 14:00
BASE: 453,98 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 195.615

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Edgar Valiente (MAT. 1195 - R.U.T. 120010480014), venderá en remate

público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 303, empadronada con el Nro 15.235/303, con una superficie de 42 metros 7.735 cm, sita en la 12ª Sección Judicial del departamento de PAYSANDU, ciudad de Paysandú, con frente a la calle Bulevar Artigas esquina Ayacucho y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 3584 a nombre de Sociedad Civil "Coronel Lucas Piriz".- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4//09/09 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 290.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2009 es de $ 430,89. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Por informes en Sucursal Paysandú de la ANV (Ex-BHU) o en Casa Central BHU, Montevideo, Fernández Crespo 1508, Planta Baja, Departamento Jurídico-Contencioso.- Montevideo, 10/11/09.- DEPARTAMENTO JURIDICO CONTENCIOSO.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29686 Nov 16- Nov 20

SUCURSAL PAYSANDU de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDAS (EX BHU) - Treinta y Tres Nº. 947 - 27/11/09 - HORA: 14:30
BASE: 453,98 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 195.615

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero José Ignacio Ruiz Díaz (MAT. 5790) - R.U.T. 120252740018), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 304, empadronada con el Nro. 15.235/304, con una superficie de 42 metros 9.315 cm, sita en la 12ª Sección Judicial del departamento de PAYSANDU, ciudad de Paysandú, con frente a la calle Bulevar Artigas esquina Ayacucho y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 3585 a nombre de Sociedad Civil "Coronel Lucas Piriz".- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4//09/09 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 336.512 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2009 es de $ 430,89. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Por informes en Sucursal Paysandú de la ANV (Ex-BHU) o en Casa Central BHU, Montevideo, Fernández Crespo 1508, Planta Baja, Departamento Jurídico-Contencioso.- Montevideo, 10/11/09.- DEPARTAMENTO JURIDICO CONTENCIOSO.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29687 Nov 16- Nov 20

SUCURSAL PAYSANDU de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDAS (EX BHU) - Treinta y Tres Nº. 947 - 27/11/09 - HORA: 15:00
BASE: 554,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 239.085

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Juan Martín Fumeaux (MAT. 5497) - R.U.T. 120196160015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 305, empadronada con el Nro. 15.235/305, con una superficie de 52 metros 8.635 cm, sita en la 12ª Sección Judicial del departamento de PAYSANDU, ciudad de Paysandú, con frente a la calle Bulevar Artigas esquina Ayacucho y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 022 Serie 121 Nº 3586 a nombre de Sociedad Civil "Coronel Lucas Piriz".- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 4//09/09 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 336.512 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: pagar el 30% de su oferta a cuenta del precio. De hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia y en todos los casos abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de noviembre de 2009 es de $ 430,89. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Por informes en Sucursal Paysandú de la ANV (Ex-BHU) o en Casa Central BHU, Montevideo, Fernández Crespo 1508, Planta Baja, Departamento Jurídico-Contencioso.- Montevideo, 10/11/09.- DEPARTAMENTO JURIDICO CONTENCIOSO.

20) (Cta. Cte.) 5/p 29688 Nov 16- Nov 20

SUCURSAL CIUDAD DE LA COSTA - AVDA. GIANNATTASIO KM 24 ESQ. ECUADOR - 27/11/2009 - HORA: 15:00
BASE: 266,08 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 114.651

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero FERNANDO BONILLA (MAT. 5702 - R.U.T. 110 25001 0015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 33049, con una superficie de 675 m, sita en la 7ª Sección Judicial del departamento de CANELONES, Ciudad de la Costa, Balneario EL PINAR, con frente a la calle RIO NEGRO (antes de 17 metros) esq. Mallorca y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio (s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 071/600/17811 y 076/200/51901 a nombre de GUALBERTO RODRIGUEZ RIOS, MARIA CRISTINA TUCCI CARLOMAGNO y/o sucesores a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/09/2009 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 360.000.- por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A. e Impuesto Departamental, en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de NOVIEMBRE de 2009 es de $ 430,89. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) Informes en

Fernández Crespo 1508 (Planta Baja) o en Suc. CIUDAD DE LA COSTA.- DEPARTAMENTO JURIDICO - CONTENCIOSO. Montevideo, 5/11/2009.
20) (Cta. Cte.) 5/p 29689 Nov 16- Nov 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

Rut 211 761 230 015
E. Stajano

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "YERAN S.A. C/ GRAMONT RENÉ VICTOR" Juicio Ejecutivo, ficha 22-386/1982, se hace saber que el próximo 11 de diciembre a las 10 horas en el local sito en Humberto 1ro. 4030, se procederá por intermedio del martillero ENRIQUE STAJANO, matrícula 3648, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 51.891.oo del siguiente bien: fracción de terreno de chacra, ubicada en el Ejido de Mercedes, 1ra. Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón 3256, que según el plano del Agr. Fernando Visetti, inscripto en Catastro de Soriano tiene una superficie de 10 hectáreas 3823 mts. 34 dcms. cuadrados, que se deslindan: al Norte 286 mts. 30 cms con Instituto Nacional de Viviendas Económicas; al Noreste y Este en lineas de 134 mts. 50 cms. y 270 mts. 65 cms. respectivamente con Camino Vecinal por medio con Alfredo E. Olivaro y Suc. Hermenegildo Vique; al Sur linea de 202 mts. 20 cms. con Cróndolo Hermanos y al Oeste en linea de 247 mts. 80 cms. con la Via del Ferrocarril Central por medio con Eliseo J. Elias Bróndolo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero, 3% más iva. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el impuesto municipal 1%. 4) Se desconoce la situación tributaria y contributiva del inmueble frente a los organismos del Estado 5) Se desconoce la situación ocupacional. 6) Del certificado correspondiente, surge contrato de arrendamiento inscripto cuya vigencia se ignora. 7) Sólo se podrán descontar del precio de la subasta las deudas que hubieren por Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, hasta el día de la misma. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3ro., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 29 de 2009. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
20) $ 4451 3/p 30002 Nov 18- Nov 20

TERCER TURNO

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ GÓMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Gerez María Nela, contra Domingo S. Ghelfa S.A. y otros", EJECUCION DE HIPOTECA. IUE: 2-53888/ 2005", se hace saber que el día lunes 7 de diciembre de 2009, a la hora 14.30 en el local de la A.N.R.C.I., Avenida Uruguay N° 826, se procederá por intermedio del Martillero José María Martínez Gómez (Matrícula N° 415-RUT 210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con edificio y demás mejoras, situado en la manzana número 193, zona urbana de la Localidad Catastral Paysandú, departamento del mismo nombre, empadronado con el número CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO (4.734), individualizado con el número 1 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet de noviembre de 1929, inscripto en la Dirección de Obras Municipales de Paysandú con el número 137, el 27 de noviembre de 1929, según el cual tiene una superficie de setecientos treinta metros, ochenta decímetros, y se deslinda así: 16 metros 66 centímetros de frente al Norte a la calle Sarandí, 46 metros 93 centímetros al Este de frente a la calle Zorrilla de San Martín, formando esquina con la anteriormente nombrada; 25 metros 89 centímetros al Sur lindando con el padrón número 1303; y por el Oeste, línea quebrada compuesta de 5 rectas que miden: 5 metros 72 centímetros, 12 metros 50 centímetros, 25 metros, 75 centímetros, 2 metros 5 centímetros, y 16 metros 48 centímetros, corriendo la primera, tercera y última de Sur a Norte, la segunda de Oeste a Este y la cuarta de Este a Oeste, separando la primera de propiedad de Jaime Serralta o sucesores y las restantes del solar número 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado en concepto de seña, en efectivo o letra de cambio, todo en dólares norteamericanos 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como también la comisión del comprador e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66% del precio subastado, en el acto del remate y en efectivo 3) Qué serán de cargo del expediente, la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea, el 1.22% más el 1% del Impuesto Departamental, o sea, el 2,22% del precio subastado. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como su situación tributaria, en especial con el B.P.S. y que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Edificio "Palacio de los Tribunales", peatonal Pasaje de los Derechos Humanos, piso tercero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de noviembre de 2009. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 8767 5/p 29925 Nov 17- Nov 23

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos caratulados "NARLUX S.A c/ CABRERA DONATE S.R.L" juicio ejecutivo, I.U.E 24-604/1985, se hace saber que el próximo 9 de Diciembre, a las 16:00 hs, en la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador Carlos Cadenazzi, matrícula 5.639, asistido del Oficial Alguacil del juzgado se procederá al remate público, sobre las dos terceras partes de su tasación, o sea $ 717.422,66, en Dólares Estadounidenses, del siguiente bien inmueble: padrón veintiséis mil cuatrocientos veintisiete, (26.427) de Montevideo, antes padrones 26.422 y 26.427 terreno con mejoras en un solar sito en la 18ª sección Judicial de Montevideo, con plano del Agrimensor Eduardo Infantozzi de Setiembre de 1981 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número mil doscientos veintiuno, el veintiséis de Noviembre de 1981, consta de una superficie de quinientos nueve metros con dieciséis decímetros, que linda veinticuatro metros de frente al Este con la Avenida Luis Alberto de Herrera, al Sur veintidós metros con dos centímetros con padrón ciento veinticuatro mil seiscientos seis, distando el punto medio veinticinco metros con noventa y seis centímetros de la esquina formada con calle José Mazzini, al Oeste veinticuatro metros cinco centímetros con padrón ciento veinticuatro mil seiscientos cinco y al Norte en veinte metros cuarenta y un centímetros parte con padrón ciento veinticuatro mil quinientos noventa y nueve y parte con padrón ciento noventa y cuatro mil setenta y nueve. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e IVA o sea el 3,66% del precio del remate. 3) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1,22% del precio del remate. 4) Existen deudas de Primaria y Contribución Inmobiliaria, únicos tributos que podrán imputarse al precio. 5) Existen deudas por gravámenes Municipales. 6) Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si hay deudas por construcciones (BPS y DGI). 7) Los títulos, planos y certificados se encuentran a disposición de los interesados en la sede del Juzgado, Pasaje de los derechos Humanos 1309 Piso 3. 8) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAN ESTA PUBLICACIONES. Montevideo, 13 de Noviembre de 2009. Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.
20) $ 7419 5/p 30092 Nov 18- Nov 24

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° turno, dictado en autos "Roldos Vázquez Jorge Augusto c/ González Puig Beatriz Leonor -ejecución hipotecaria- ficha 2-46739/05", se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 2009, a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Uruguay 826, se

procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, a la venta en subasta pública, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno, sus construcciones y demás mejoras que le acceden sito en el Balneario "Pinamar", 18ª sección judicial del departamento de canelones, empadronado actualmente con el número 662 (antes 34130 en m/a y antes 6732 en m/a), señalado como Solar 29 Manzana 58 en el plano del Agrimensor Carlos Hughes de mayo de 1955 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 9327 el día 24 de julio de 1956; según el cual tiene una superficie 679 m 55 dm y se deslinda así: 15 m 44 cm al Suroeste de frente a la calle 14 entre las calles 3 y Avda. Parque; 41 m 26 cm al Noroeste con Solar 30; 17 m 27 cm al Noreste con Solar 8 y 42 m al Sureste con Solar 28; todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en concepto de seña, en efectivo o con cheque certificado. 2) Que el bien se encuentra ocupado por el Promitente Comprador, Héctor Valanzani; 3) Que del saldo de precio de la subasta sólo podrá descontarse lo adeudado por concepto de Impuesto de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria. 4) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como el impuesto municipal, la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4,66%, sobre el precio de remate. 5) Que serán de cargo del expediente, el 1,22% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 6) Que el estudio de títulos se efectuó en base a títulos y documentación que se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, NOVIEMBRE 11 de 2009.- Esc. Sandra Ortíz Regueiro, ACTUARIA.

20) $ 4047 3/p 30091 Nov 18- Nov 20

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14° TURNO, dictada en autos caratulados "ROIF KUSNER, MARCEL C/ BALLAURI DE LEÓN ANA LILIANA - EJECUCIÓN POR CRÉDITO HIPOTECARIO" Exp. 2-13730/2009, se hace saber que el 10 de DICIEMBRE de 2009, a las 16 horas en ANRTCI, Uruguay 826, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el Rematador Francisco Javier Fassanello, Matr. 5473, RUC 21 468341 0019, a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de campo, con edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 17ª sección Catastral del Departamento de Canelones, zona rural de Progreso, Paraje Los Manzanos, empadronado con el N° 24.045, señalada como fracción uno, en el plano del Ingeniero Agrimensor Oscar Nobile Bartaburu de diciembre de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Canelones con el N° 10.107 el 12 de marzo de 1993, según el cual consta de una superficie de 5.685,50 m2, y deslinda así: 100,21 metros de frente al Este a la Ruta Numero Cinco Vieja; 59,26 metros al Sur, lindando con parte del Padrón 29.185; 93,59 metros al Oeste también con parte del referido padrón 29.185 y 58,44 metros al Norte con fracción 2 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Sólo será imputable al precio la deuda de Contribución Inmobiliaria existente a la fecha del remate. 2) Se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien. 3) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta más 3,66%, por concepto de comisión del Rematador e impuestos de ley, en el acto en efectivo o cheque certificado - 4) Serán de cargo del expediente el 1,22% sobre el precio subastado más 1% de impuesto municipal 5) El expediente y los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 - Piso 2. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de noviembre de 2009. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6070 5/p 30090 Nov 18- Nov 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 1ª. INSTANCIA 19º. TURNO, dictada en los autos caratulados "GIOVANOLA GALLO, LYLIAN, IVONNE S., IVONNE O., DINORAH Y AVERO NELLY C/ GIOVANOLA GALLO, MIGUEL Y GIOVANOLA GALLO, ALVARO. PARTICION" IUE 60-725/2004, se hace saber que el próximo 10/12/2009, hora 15, en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nº. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público de dos bienes inmuebles, con la base (2/3 partes del valor de Ced. Catastral de cada uno) y en pesos uruguayos de los siguientes bienes inmuebles: A) Padrón Nº. 48.965, solar de terreno con construcciones y demás mejoras que les acceden ubicado en el Dpto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, el que según plano de mensura del Agr. Ernesto Petit, de diciembre de 1971, inscripto en la D. G. de Catastro el 9 de diciembre de 1971, con el Nº. 67.102, consta de una superficie de mt. 283,70 dcm., con mt. 9 de frente al Norte a la calle Manuel Pintos Cardeiros, entre las calles San Francisco y Capitulares BASE $U 73.140.00; B) Padrón 197.285/002, unidad 002, (padrón matriz 197285) unidad de Propiedad Horizontal 002, construida en el terreno ubicado en el Dpto. de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, el que según plano del Agr. Martha Siniacoff, de febrero de 1990, incorporado a P.H. por la ley 10.751, dicho plano fue inscripto en la D. G. de Catastro el 11 de marzo de 1992, con el Nº. 20.826, habilitado por la I. M. de Montevideo el 5/11/1992, consta de una superficie de mt. 572,60 dcm. con mt. 14 de frente al Suroeste a la calle Julián Laguna. La unidad 002, padrón individual 197.285/002 y según plano referido se ubica en planta baja a cota más mt. 0,65 cm. y consta de una superficie de mt. 49,71 dcm. y le corresponde el uso exclusivo del Pasaje "E", Porche "F", Fondo "G".- BASE $U 99.152.00.-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado por cada bien, en el acto de serle tomada la oferta, en pesos uruguayos cheque certificado o letra de cambio.- 2) Que serán de cargo del mejor postor de ambos bienes los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% en el acto y en efectivo del valor subastado de cada bien.- 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante de cada bien. 4) Que los bienes se venden en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada, lo que está a disposición de los interesados.- 5) Se ignora la situación ocupacional de los bienes.- 6) Se desconoce la situación contributiva y tributaria de los bienes frente a organismos del estado, tanto en relación a los bienes como a sus titulares, especialmente se desconoce adeudos con el B.P.S..- 7) Respeto al padrón 48.965 no existe plano inscripto agregado al expediente-. 8) Respecto a ambos padrones: a) No se agrega Certificado de Resultancias de autos y se podrá descontar del saldo de precio los gastos para su inscripción e I.T.P. correspondientes.- 9) Se descontará del saldo de precio lo adeudado por concepto de C. Inmobiliaria e Imp. de Primaria.- 10) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente y que el mismo se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria en la calle Mercedes 953 entrepiso. Montevideo, 22 de octubre de 2009.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

20) $ 5665 3/p 30025 Nov 18- Nov 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 35° Turno dictada en autos caratulados: "EDIFICIO CITY HALL C/ SUCESORES PEDRO GUTIERREZ GUTIERREZ - CREDITO HIPOTECARIO -" Ficha: 2-30331/2004 se hace saber que el próximo 24 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero, GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, en moneda nacional, sin base del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 1005 (ley 10.751) la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Oscar Nelson Gepo de junio de 1977, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20/10/77 con el N° 84.345, está señalada como unidad 1005, se ubica en el 10° piso a cota vertical más 31 mts. 68 cmts., está empadronada con el 7.963/1005 y consta de una superficie de 41 mts. 58 dmts. Dicha unidad forma parte del edificio construido en un solar de terreno

sito en la 1ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz N° 7.963 (antes 7.963 y 7.964), el que según plano referido consta de una superficie de 704 mts. 20 dmts., con 21 mts. 78 cmts. de frente al S a la Avenida 18 de Julio y 32 mts. 38 cmts. al E también de frente por ser esquina a la calle Germán Barbato.. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo, el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva -o sea- el 3,66% del precio de remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva -o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Que si existen adeudos municipales, consumos, impuestos, deudas por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 5°) Que el mejor postor, previo a la escrituración, deberá inscribir el certificado de resultancias de autos, de acuerdo a las resultancias de estas actuaciones 6°) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 18 de Julio 1589, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de Noviembre de 2009. Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, Actuaria Adjunta.

20) $ 4451 3/p 29924 Nov 17- Nov 19

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos caratulados "ESTUDIO BS LTDA c/ DE LA MARIA CAMPOS, Alfredo Daniel, Eduardo y Enrique Alfredo. Ejecución de Hipoteca Recíproca" Fa. 2-855/2008, se hace saber que el próximo 10 de diciembre a la hora 14 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido por el Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Unidad de PH, padrón Nº 114.391/102, la que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Luis Uboldi, de febrero de 1977, inscripto en la DGC el 25/3/1977 con el Nº 82.663, se ubica en 1º piso, a cota vertical más 4 mt 12 cm consta de una superficie de 101 mt 93 dm y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Balcón "F1", Terraza "G1" y Jardinera "N1" (bienes comunes). La referida unidad forma parte del edificio ubicado en el departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 114.391, que de acuerdo al plano citado, tiene una superficie de 1.080 mt 49 dm y da frente al Sur a la Avenida Rivera con línea quebrada de 2 rectas de 5 mt 90 cm y 15 mt 95 cm entre Avenida Luis P. Ponce y Simón Bolívar. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) No existen títulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al artículo 386.3 del CGP. 5º) Existen adeudos de Contribución Inmobiliaria, impuestos domiciliarios y Tributo de Educación Primaria, desconociéndose si los hay por consumos no habiendo información sobre la situación general de la enajenante y el padrón referido con el BPS. 6º) Falta una carta de pago en un título del año 2003. 7º) Hay un certificado de resultancias de autos sucesorios sin inscribir. 8º) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 9º) Se desconoce si está vigente el seguro contra incendio. 10º) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. 11º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (18 de Julio Nº 1589 piso 4º). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de noviembre de 2009. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA, ESCRIBANA.

20) $ 6744 5/p 29527 Nov 13- Nov 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Las Piedras de 1er.. Turno dictada en autos caratulado RIATEL. S.A. C/ LUIS VILLALBA - Juicio Ejecutivo - Ficha 182-453/1998 se hace saber que el 2 de diciembre de 2009 a las 14 y 30 horas en las puertas del Juzgado calle José Batlle y Ordoñez nro 687 de Las Piedras se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de sus valores de tasación y al mejor postor de los siguientes biene inmuebles: dos fracciones de terreno contiguas ubicadas en la ciudad de Las Piedras localidad Catastral Las Piedras zona urbana de la 4ta. Sección Judicial de Canelones: I) Fracción con construcciones y demás mejoras que acceden padrón 4420 (antes 3293 en m/a y anteriormente 1904 también en m/a) señalado con el nro. 5 de la manzana 7 en el plano del Agrimensor Uruguay Becca inscripto en la Dirección Gral. De Catastro y administración de Inmuebles nacionales con el nro. 3228 el 23/3/1946 tiene una superficie de 352,15 mts. con 10 mts. al So dando de frente a calle 18 de Mayo (hoy calle Santa Lucía) entre las calles José Posadas y Chile distando el punto medio de dicho frente 26,18 mts. del comienzo de la ochava formada por la calle 18 de Mayo con la calle Posadas; 35,17 mts. al NO limitando con la fracción 4 de la misma manzana del citado gráfico, 10 mts. al NE colindando con el padrón 1862 y 35,26 mts. al SE limitrofe con la fracción 6 BASE $ 73694 II) fracción sin construcciones con todas las mejoras que contiene padrón actual 3293 antes en mayor área 3503 y anteriormente 1904 también en m/a señalado con el nro. 6 de la manzana 7 en el plano del Agrimensor Uruguay Becca inscripto en la Dirección Gral. De Catastro y administración de Inmuebles nacionales con el nro. 3228 el 23/3/1946 tiene una superficie de 353 mts. con 10 mts. al SO dando de frente a calle 18 de Mayo (hoy calle Santa Lucía) entre las calles José Posadas y Chile distando el punto medio de dicho frente 36,18 mts. del comienzo de la ochava formada por la calle 18 de Mayo con la calle Posadas; 35,26 mts. al NO limitando con la fracción 5 descripta precedentemente; 10 mts. al NE lindando con el inmueble padrón 1861 y 35,34 mts. al SE lindando con la fracción 7 de la misma manzana del aludido. BASE $ 7853,34

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos uruguayos. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,22% del precio de remate y el 1% de Impuesto Municipal. 4) Se desconoce si existen deudas con BPS y existe deuda en concepto de Contribución Inmobiliaria y Primaria. 5) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes.. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Las Piedras, 30 de octubre de 2009 Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ SUB.

20) $ 6272 3/p 30135 Nov 18- Nov 20

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de 2° Turno de Rivera, dictada en autos: VAZQUEZ, NESTOR FABIAN C/ GONZALEZ, CARLOS Y ALIANZA SRL. JUICIO EJECUTIVO. 332-325/2005 se hace saber que el próximo 25 de noviembre a las 15.00 horas se procederá por intermedio del Sr. Rematador, Enrique Díaz, RUT 140068510018, matrícula 4636, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, al remate público, al mejor postor, en moneda nacional y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los bienes que a continuación se detallan: 2 taladros de impacto, 1 motosierra Greenfield 3800, 1 sierra caladora 400W, 1 amoladora AG 115S, 1 amoladora angular 115D, 6 bidones de pintura antihongo (20 lts. c/u), 2 mochilas irrigadoras (20 lts), 14 latas (900 ml) antióxido UTIL, 22 latas (900 ml) barniz UTIL, 74 latas (900 ml) pintura UTIL, 66 latas (225 ml) pintura. 2 rollos de caño de 1/2" (aprox. 250 mts. c/U), 1 rollo de plastiducto de 3/4" apsox. 95 mts. y otro rollo idem de 131 mts. y 2 bordeadoras eléctricas Greenfield. La subasta se realizará en calle Lavalleja N° 1134. El mejor postor deberá cónsignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura. Deberán realizarse dos publicaciones cumpliéndose con los requisitos del art. 387.2 del CGP. Rivera, 5 de noviembre de 1009. Dra. Ana Claudia Ruibal, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO.

20) $ 1619 2/p 29977 Nov 18- Nov 19

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE 3er. TURNO DE SALTO en autos: ASA S.A. c/ JULIO AMARO Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO - IUE 360-169/2001, se hace saber que el día 17 de diciembre del año 2009, a la hora 9.30 en el Juzgado de Paz Departamental de Bella Unión (Depto. de Artigas), calle Martin Dermit 1454, el martillero Sr. José Luis Carvallo c/mat. 4706-RUT 160107310015, asistido del Señor Alguacil de la sede, procederá a vender en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble embargado en autos: Padrón nº 442, ubicado calle Rivera y Rodó, Zona urbana, Localidad Catastral Bella Union, Sección Judicial 7ma del Departamento de Artigas, Manzana 129, fracción Solar 2 que según plano del Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas el día 24/6/86 con el nº 46, consta de una superficie de 261 mts.
BASE: $ 75.528.- equivalentes en Dólares Americanos en el acto del remate.-
SE PREVIENE QUE:
1)- El mejor postor deberá consignar el 30% de la oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura.
2)- Los gastos de tributos y comisiones correrán por cuenta del interesado.
3)- Se desconoce la situación ocupacional del bien, así como si existen deudas al BPS.
4)- Se desconoce si existe deuda por tributos municipales y con OSE.
5)- Se desconoce si existe deuda de contribución inmobiliaria y de impuesto de primaria, tributos que podrán ser descontadas por el mejor postor luego de acreditada la deuda.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones
Salto 19 de Octubre del año 2009.- Dra. Gabriela Rodríguez Juez de Paz Departamental.
20) $ 5058 5/p 29988 Nov 18- Nov 24

SEGUNDAS COPIAS

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de Tacuarembó de Primer Turno, en autos: "GOIRIENA, TOMAS ABAYUBA. EXPEDICION DE NUEVAS COPIAS-IUE 399-289-2007, por auto Nº 1815 del 12-09-08, se hace saber que se han extraviado títulos (acciones) del Frigorífico Tacuarembó: Nos. 2159, 2160, 2161, 2162, 1315, 1316 y 1317 por valaor $ 1000 (mil pesos uruguayos) cada una; Nº 532 por valor de $ 5.000 (cinco mil pesos uruguayos), Nº 5089 y 5090 por valor de $ 20 (veinte pesos uruguayos) cada una; Nº 6327 por valor de $ 200 (doscientos pesos uruguayos) cada una; propiedad del Sr Tomás Abayubá Goiriena con documento de identidad Nº 3.471.218-8, domiciliado en 25 de mayo 134, de esta ciudad. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a quienes tengan interés en oponerse a dicha gestión, bajo apercibimiento de proseguir estas actuaciones. Tacuarembó, veintiseis de agosto de dos mil nueve. NILDA SASIAS, Juez de Paz Dptal. 1º turno (subrogante).
21) $ 3214 10/p 29832 Nov 17- Nov 30

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO
Ley 26.09.904 El Nuevo Portal Ltda. prometió vender a Elfesur S.A. bar y minutas ubicado en J. E. Rodó 1799 en Montevideo. Acreedores en la misma.
25) $ 2698 20/p 27555 Oct 27- Nov 24

Ley 1904 TORNERAI LIMITADA prometió vender a Marta Inés GRUNVALD FARKAS farmacia CANDELARIA, Hipólito Yrigoyen 1599, acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 28000 Oct 30- Nov 27

LEY 1904
Luis QUINLEY prometió vender a "PANADERIA LA 24 SRL", "Panadería La 24", 24 de Abril 4678, acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 28001 Oct 30- Nov 27

Ley 2904.- BRADILAND S.A. enajenará establecimiento comercial "HOTEL DE CAMPO SAN PEDRO DE TIMOTE" del Departamento de Florida a LIDERKLI S.A.- Acreedores presentarse en Ituzaingó 1393 Escritorio 401. Montevideo.
25) $ 2698 20/p 28101 Oct 30- Nov 27

LEY 2904 - 26/9/1904
Los esposos GRACIELA WEDIS o NEDIS SANCHEZ GONNET y PEDRO DANIEL TECHERA FERNÁNDEZ prometieron vender a SEBASTIAN MARTIN RODRIGUEZ MUÑOZ: Farmacia "Jesús de Nazareth" sita en Avenida Batlle y Ordoñez número 1357 manzana 201 padrón 1436, ciudad de Maldonado, departamento de Maldonado.- Acreedores allí.
25) $ 4047 20/p 28499 Nov 05- Dic 02

LEY 2904- 26/09/1904
"MILA HALLER DE RAPETTI, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" PROMETIO VENDER A "NIELOMAR S.A EN FORMACIÓN", estación de servicio, sita en Ruta Nacional Número 1, Km 84.500, Rincón del Pino, Ecilda Paullier, Departamento de San José, Acreedores en Rio Negro 394 oficina 1102 Montevideo.
25) $ 2698 20/p 28959 Nov 10- Dic 07

CESION DE DERECHOS

Contrato: 5 de marzo de 2009.
Cedente: Verónica Peraza Rodríguez
Cesionario: Winston Cardozo Benitez
Objeto: Frecuencia 97.5 FM de San José
Ley 26/09/1904- Dirección: Peatonal Asamblea 579, San José.
25) $ 2698 20/p 29076 Nov 10- Dic 07

LEY 2904. Alvaro Soca, prometió vender a Roberto Arbiza (Canario), establecimiento de Venta de Repuestos y Taller Mecánico, denominado "EL PIQUE MOTOS".
Dirección: Uruguayana 3371. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 29461 Nov 13- Dic 10

LEY 2904. Franca BARABINO prometió vender a TUC BILU S.A. Fábrica de Pastas en Maldonado 2051, Montevideo.
Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 29710 Nov 16- Dic 11

VENTA DE COMERCIO
Ley 2904. Gonzalo Andrés Mesorio Brandt y Rodrigo Oscar Vidal Aguadé prometieron vender a Andrea Cecilia Roveda Rodríguez almacén Don Alejo, en Prudencio Vázquez y Vega 1040, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 29778 Nov 17- Dic 14

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CAMACHO PATRICIA C/ PRINCIPE ADRIAN GONZALO-PERDIDA PATRIA POTESTAD-" FICHA Nro. 2-15802/2009, por Resolución Nro. 1608/2009 de fecha 30/04/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ADRIAN GONZALO PRINCIPE por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.-
Montevideo, 11 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30098 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "BON BON, MARIA ALEJANDRA - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD - AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-27254-2008, se cita, llama y emplaza a RODOLFO ABBADIE FERREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29954 Nov 18- Dic 01

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "MADRUGA FERNANDEZ, PATRICIA LOURDES C/ GANCIO, WILLIAM, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha 2-48315/2009", se cita, llama y emplaza a WILLIAM JAVIER GANCIO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 6 de NOVIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29916 Nov 17- Nov 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MARTINEZ CASTRO TERESITA ELENA Y OTROS- TENENCIA-" FICHA Nro. 2-15821/2009, por Resolución Nro. 3827/2009 de fecha 03/ 09/2009, se emplaza mediante edictos a CARMEN SOLEDAD CAROZO a estar a derecho en estos obrados, por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio.-
Montevideo, 5 de octubre de 2009.-
Montevideo se deja constancia que el presente tramite se efectuo por defensoria de oficio. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28867 Nov 09- Nov 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "GOMEZ ROMAN, WALTER Y NOBLE GONZALEZ, BLANCA ANAHIR - TENENCIA RATIFICACION, AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha N° 2-46712/2009, se cita, llama y emplaza a la señora SILVIA BEATRIZ PEREIRA PEREIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite es realizado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, veintitres de Octubre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29559 Nov 13- Nov 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "FLEITAS, JAVIER" - AUTORIZACION PARA VIAJAR, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha: 2-64197/2008, se cita, llama y emplaza a VERONICA PATRICIA FERNANDEZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que por decreto 3429/2009 de fecha 10 de agosto 2009, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, dieciocho de Agosto de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 28705 Nov 06- Nov 19

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "HERNANDEZ OLIVERA Patricia Alejandra c/ NUÑEZ VIDAL José" - Tenencia- Ficha: 2-1895/2009, se cita, llama y emplaza a JOSE NUÑEZ VIDAL, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, veintiseis de Mayo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29067 Nov 10- Nov 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "CAGNONE CARBON, MARIA ELIZABETH. TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION.-"; Ficha 2-10203/2009 se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR HUGO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 5622/2009 de fecha 28 de octubre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 30 de octubre de dos mil nueve. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29317 Nov 12- Nov 25

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BENITEZ, NESTOR HUGO y otros. c/ LLANO, MARIA EUGENIA y otros.- PERDIDA PATRIA POTESTAD, SEPARACION DEFINITIVA ART. 133 C.N.A.- PROVIENE DEL JUZGADO LTDO. DE LAVALLEJA DE 2º TURNO-"; Ficha 274-125/2009. Emplacese a la Sr. EDUARDO ADRIAN FERRADANS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, veintidos de octubre de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28892 Nov 09- Nov 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ALTEZ, MARTHA C/ HERNANDEZ PEREZ, RICARDO ALFREDO" - PERDIDA PATRIA POTESTAD - FICHA: 2-59072/2008 se cita y emplaza a RICARDO ALFREDO HERNANDEZ PEREZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
CONSULTORIO JURIDICO, FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, 25 de Noviembre de 2008.- Dra. SONIA BORGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29365 Nov 12- Nov 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SCATONI FIERRO, MARIA VIRGINIA C/ MARTINELLI, NESTOR. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-36330/2009 por Decreto Nº 4386/2009 de fecha 08 de octubre de 2009, se dispuso emplazar al Sr. NESTOR MARTINELLI a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.
Montevideo, ocho de octubre de 2009.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 28670 Nov 06- Nov 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: "OLIVERA, LETICIA -TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION-", FICHA Nº 2-25064/ 2009, se dispuso emplazar por edictos al Sr. JORGE VAZQUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Art. 127 C.G.P.)
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, tres de Noviembre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29253 Nov 11- Nov 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: "CARDOZO DALUZ, JUANA DIAMELA - TENENCIA-", FICHA Nº 2-40304/2007, se dispuso emplazar por edictos al Sr. WILSON GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos

en el término de sesenta días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio (Art. 127 C.G.P.) Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, dieciseis de Octubre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28766 Nov 06- Nov 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "MILEGO AZURES, MARIA GIOVANNA C/ CUELLO, OSCAR EMILIANO -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" I.U.E. 168-143/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a OSCAR EMILIANO CUELLO para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
POR RESOLUCION N° 4631/2009 DE FECHA 30 DE JULIO DE 2009 SE CONCEDIO A LA GESTIONANTE EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 14 de octubre de 2009. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29640 Nov 16- Nov 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "MARICHAL, SILVIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-975/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ISMAEL SILVA y a la Sra. PATRICIA CASTRO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 13 de Octubre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28620 Nov 06- Nov 19

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "SALVADOR, MARIA DEL PILAR - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 172-32/2003; se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN JOSE OLIVERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 23 de Octubre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29547 Nov 13- Nov 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6° Turno, dictada en autos: "OTERO, PATRICIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-547/2009; se cita, llama y emplaza a: GUSTAVO LEONARDO OLAZA VALDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA- Las Piedras 31 de Julio de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29549 Nov 13- Nov 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GARCIA RODRIGUEZ OMAR MARCELO. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 179-704/2009", por este medio se NOTIFICA al Sr. MARIA FERNANDA GRECCO, que con fecha 24/08/2009, se presentó ante esta Sede el Sr. OMAR MARCELO GARCIA, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de las adolescentes FLORENCIA, CARMELA Y VALENTINA GARCIA GRECCO.
CIUDAD DE LA COSTA VEINTIDOS DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y QUE SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY 18,078 Y EN LA RESOLUCION 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 29940 Nov 18- Dic 01

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "NALERIO POMBO, María del Carmen C/ Wáshington Gerardo RIJO DÍAZ - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA - F/261-494/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Wáshington Gerardo RIJO DÍAZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. María del Carmen NALERIO POMBO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 23 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 29162 Nov 11- Nov 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "DE LOS SANTOS MIGUEL. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-319/2009, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al Sr. YONE YAINRI CARRERO, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 14 de octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29978 Nov 18- Dic 01

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "SUAREZ RAMIREZ MARIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-939/2008, se NOTIFICA a DAVID SUAREZ, que se ha presentado la Sra. MARIA ISABEL SUAREZ RAMIREZ, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor, SILVIA ESTEPHANY SUAREZ. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 13 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29269 Nov 12- Nov 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "RORIGUEZ VEIGA, SILVIA CAROLINA - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. No. 341-419/2009", por Decreto No. 5153 de fecha 15/10/2009; Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE LUIS CHAPPORES, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 4588 de fecha 17/09/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiocho días del mes de octubre del año dos mil nueve.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 29797 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIERA ARIAS VALERIA Y

SCARANO FARES C/ PODESTA JUAN CARLOS. PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 343-131/2009; se hace saber que por Decreto Nº 2253/2009, de fecha 21/10/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días a JUAN CARLOS PODESTA; a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárse Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.- Déjase constancia que los gestionantes se encuentran amparados por Auxiliatoria de Pobreza, otorgada mediante decreto Nº 2253/2009
Chuy, 28 de Octubre de 2009. JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29521 Nov 13- Nov 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por resolución del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "MARTINEZ ILLESCAS, Alejandro Rafael. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 471-484/2009, se hace saber que por auto número 1681/2009 de fecha 31 de julio de 2009 se dispuso el emplazamiento de ROSSANA BARBOZA por el plazo de 90 días.-
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría de Oficio y se le concedió la auxiliatoria de pobreza.-
Libertad, 21 de setiembre de 2009.- ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29439 Nov 13- Nov 26

RATIFICACIÓN DE TENENCIA

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "DE ABREU GOMES, CLEUSA y SILVA, LUIS. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" FICHA: 471-108/2009, según auto Nº 1818/2009 del 12/8/09 se cita, llama y emplaza a MARCELO SANABRIA y MÓNICA PATRICIA SILVA de ABREU para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Público. Se deja constancia que se concedió a los actores AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 1 de setiembre de 2009. ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 29719 Nov 16- Nov 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos: "BURGUEÑO, WILLIAM Y SARAVIA, ADRIANA C/ RODRÍGUEZ UDAQUIOLA, CARLOS ARIEL Y COLMÁN MARTÍNEZ, ANA MARÍA - Pérdida de la Patria Potestad - IUE: 431-679/2008", se hace saber que ante esta Sede se han presentado WILLIAM BURGUEÑO Y ADRIANA SARAVIA, promoviendo el trámite de Pérdida de la Patria Potestad contra CARLOS ARIEL RODRÍGUEZ UDAQUIOLA y ANA MARÍA COLMAN MARTÍNEZ. respecto del menor de autos JUAN CARLOS RODRÍGUEZ COLMÁN. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARLOS ARIEL RODRÍGUEZ UDAQUIOLA y ANA MARÍA COLMÁN MARTÍNEZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 05 de Octubre de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 28893 Nov 09- Nov 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del dpto. de TREINTA Y TRES, en el expediente: "DE LOS SANTOS, MARIA NORMA. RATIFICACION DE TENENCIA." FA. 412-114/2009, por Auto Nro. 2396/2009 de fecha 3 de junio de 2009, se dispuso el EMPLAZAMIENTO DE LA SRA. SILVIA ANDREA MARTINEZ, para que comparezcan en tiempo en estos autos y bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR DE OFICIO con quien se seguirán estos procedimiento, a deducir en forma sus derechos y por el término de legal. Asimismo, se les convoca a audiencia a celebrarse ante esta Sede el día 4 de noviembre de 2009 a la hora 15. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, por el auto mencionado ut-supra.- Treinta y Tres, 30 de junio de 2009 Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 28777 Nov 09- Nov 20

VARIOS

PODER EJECUTIVO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL FUERZA AEREA URUGUAYA DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa LOS CIPRESES S.A.- Solicitud de autorización para explotación de servicios de transporte aéreo público nacional e internacional regular de pasajeros, correo y carga en las rutas Punta del Este - Porto Alegre - Punta del Este con hasta 3 (tres) frecuencias semanales en baja temporada y 7 (siete) frecuencias semanales en alta temporada; Colonia - Córdoba - Colonia con hasta 7(siete) frecuencias semanales; Colonia - Rosario - Colonia con hasta 5 (cinco) frecuencias semanales; Colonia - Mar del Plata - Colonia con hasta 3 (tres) frecuencias semanales; Salto - Porto Alegre - Salto con hasta 2 (dos) frecuencias semanales y la ruta nacional Colonia - Rivera - Colonia. Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por de diez (10) días hábiles artículo 16 del Decreto del "Poder Ejecutivo Nº 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA BRIG. GRAL. (Av) DANIEL OLMEDO.".
27) $ 2000 3/p 29951 Nov 17- Nov 19

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO (DINASA)

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de LA CAMBICHA Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada, para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de la Cañada de la Divisa, que aporta a la Cañada Grande, tributaria del Arroyo Corrales, afluente del Arroyo Cuñapirú, cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica en el padrón Nº 3.898, mientras que el embalse afecta parte de los padrones Nos. 3.898, 7.242, 895 y 4.899, todos pertenecientes a la 4ª sección catastral del departamento de Rivera.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de DICIEMBRE de 2009, a las 11.00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas y Saneamiento en la ciudad de Tacuarembó, calle General Rivera Nº 16 de dicha ciudad.- Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera, Jefe Regional Tacuarembó, DINASA.
27) $ 2499 3/p 29975 Nov 18- Nov 20

ENTES AUTONOMOS
U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383 del 13 de febrero de 1943, reglamentado en cuanto a la relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 500 kV "Estación San Carlos, Departamento de Maldonado – punto en la frontera con la República Federativa del Brasil, en el Departamento de Cerro Largo, cercanías del Centro Poblado Aceguá" por los Decretos Números 274/007 del 31 de julio de 2007 y su modificativo 185/008 del 31 de marzo de 2008 – Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y al art. 122 del Decreto Nº 278/002, del 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 09.-1215 del 8 de octubre de 2009, designó los inmuebles que corresponden al cuarto tramo, Departamento de Cerro Largo, que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (80) ochenta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o existencia de especies vegetales que puedan adquirir de adulto un porte superior a 3.50 m, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Y en general se prohíbe toda actividad que pueda suponer peligro a las personas o las cosas allí presentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Ventanilla 406, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus posibles propietarios- en la nómina siguiente:

10ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
14587	Cossio Maura e Hijos
14586	Cossio Maura e Hijos
14585	Cossio Maura e Hijos
12901	Nestor Campos Acosta
1005	Maura Cossio de Campos e Hijos
6445	Fermin Fraga Amoroso
4632	Hilda Rodriguez Gonzalez
4292	Faustino Rodriguez Gonzalez
4623	Faustino Rodriguez Gonzalez
12934	Juan Fraga Amoroso
888	Martin Gorrozurreta
12936	Juan Fraga Amoroso
988	Maria Elia Fraga Amoroso
987	Maria Elia Fraga Amoroso
9893	Eva Iris Aleman
9895	Maria Aleman Fratti
11895	Omar Araujo Berdia
15040	Maria Elia Fraga Amoroso
987	Maria Elia Fraga Amoroso
985	Maria Elia Fraga Amoroso
6455	Robert Vieyto Silva
7009	Ruben Segredo
5114	Ruben Segredo
13022	Juan Jesus Vieyto
5407	Ruben Segredo Burgos
983	Adamar Silva Rivero
3920	Ruben Segredo Burgos
1103	Joan Lachapelle Perdomo
5116	Segredo Burgos Roberto R.

1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
2985	Lili Costa Aroztegui
3167	Agropecuaria Santa Clotilde
4360	Cabrera Francisco
15434	José Luis Ruocco Gomez
15847	Cesar Dos Santos y otros
15412	Cesar Dos Santos y otros
3156	Alcides Lucas Iturrioz
4522	Omera V. Edmundo y Otros
4366	Elena Odera Vila
3089	Alfredo Javier Coronel Gonzlaez
3088	Silvia Melo Elida Alaides
3084	Xenia Licha Vila e hijos
3038	Duraley Viera Noda
14285	Aelices Alvarez Berejez
10041	Xenia Silveira Licha y otros
8214	Xenia Licha Vila e hijos
6718	Celmar Nuñez Sellanes y otra
8212	Garcia Tarcilio
8147	Heriberto Santana Costa
11915	Heriberto Santana Costa
6927	José Antonio Piriz Tuya
3113	Edilberto Olivera Barrios
3020	Jose Pedro Acosta Ferreira
3018	José Antonio Piriz Tuya
6714	Wilson Caballero Weiss
5309	Carlos Silva Olivera y otro
5763	Rosendo Pereira Gonzalez
7412	Predio de UTE
3007	Gary Mendez Peluffo
4565	Morales Pedro Salustiano
11036	Adela Eyherabida Ubilla

2974	Antonio Mattos Moglia
3122	Antonio Mattos Moglia
8660	Antonio Mattos Moglia
11983	Antonio Mattos Moglia
3131	Antonio Mattos Moglia
11038	Antonio Mattos Moglia
11040	Antonio Mattos Moglia
11039	Alicia Pastorini Eyherabide
3123	Alicia Pastorini Eyherabide
6665	Juan Carlos Molina
4174	Alicia Pastorini Eyherabide
2926	Alicia Pastorini Eyherabide
2924	Genuino Gonzalez
15057	Juan Carlos Molina Morales
5421	Eva Curbelo Acuña y otro
6266	Ceferino García
2944	Blanco Duran Julio
2789	Luis Blanco Duran
3104	Pereira Perez Geronimo
2789	Luis Blanco Duran
2802	Yamandu Rodriguez Gorga
2778	Joaquin Guadalupe Caetano
2776	Jorge Medeiros Leivas
10617	Emilsia Alvarez Micoli e hijos
3753	Marcos Justino Hernandez
2786	Joaquin Guadalupe Caetano
6660	Juan Sabino Da Silva
2780	Claudino Godiño Vera
2818	Caludino Godiño Vera
12468	Narciso Costa Silvera
13950	Danubio Olivera Caetano
2754	Raquel Ruch Risso
13562	Susana Odera Lombardi y otro
13561	Alejandro Vanoli Lopez

4ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1600	Maria Cris Lluch Risso

5ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1433	Est. Los Mimbres S.A.
13140	Melba Souza
13139	Carmelo Souza
4684	Baltazar Souza Baleiron
1290	Juan Manuel Mendez
8300	Juan Manuel Mendez
8308	Adelcio Melo López
8197	Pablo Omar Silvera
1294	Adro Almindo Butzke Preuss
8401	Luis Maria Clavijo
4195	Miguel Valiente
1378	Valiente Maria L. Sucesión
1293	Juan Manuel Mendez Gomez
12966	Miriam Gomez Peluffo y hnos.
12962	
12956	Miriam Gomez Peluffo
15107	Maria Morell
15106	Elisa Grisel Rivero Bandera
1436	Casarone Agropecuaria S.A.
11545	Nelly Bentos Morales
10527	Nelly Bentos Morales
10526	Nelly Bentos Morales
10525	Nelly Bentos Morales
10524	Nelly Bentos Morales
10523	Salvador Vieyto Camaño
10522	Salvador Vieyto Camaño
10521	Salvador Vieyto Camaño
5207	Aida Silveira Cuello
15794	Maria N. García De Souza
15793	Maria N. Coto De Souza
15792	María F. Gomez
15791	María N. García De Souza
15790	María García De Souza
15789	María F. A. Gomez
5201	Teresa Vilaseca
1281	Teresa Luciana Vilaseca
12337	Marge Faria Do Amaral Peixoto
14957	Daltiva Alves Dos Santos
12339	Jesus Madrid Da Silveira
15566	Marta E Gigema Almeida
12986	Pedro Dolara Lema
15569	Johan M. Abmayr
11610	Eber Ferreira Sosa y otro.
1318	Gonzalo Rodriguez Orozco
14205	Domingo Mattos
10025	Esther Viñoles Pereira y otra

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 406 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28629 Nov 06- Nov 19

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 10.383 del 13 de febrero de 1943, reglamentado en cuanto a la relación con las servidumbres que afectan a los inmuebles por la construcción, vigilancia y servicio de la línea aérea de conducción de energía eléctrica de 500 kV "Estación San Carlos, Departamento de Maldonado – punto en la frontera con la República Federativa del Brasil, en el Departamento de Cerro Largo, cercanías del Centro Poblado Aceguá" por los Decretos Números 274/007 del 31 de julio de 2007 y su modificativo 185/008 del 31 de marzo de 2008 – Ley Nacional de Electricidad Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, y al art. 122 del Decreto Nº 278/002, del 28 de junio de 2002, hace saber que su Directorio, por R. 09.-1103 del 17 de setiembre de 2009, designó los inmuebles que corresponden al tercer tramo, Departamento de Treinta y Tres, que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 500 kV y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas. A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (80) ochenta metros. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o existencia de especies vegetales que puedan adquirir de adulto un porte superior a 3.50 m, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Y en general se prohíbe toda actividad que pueda suponer peligro a las personas o las cosas allí presentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Ventanilla 406, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus posibles propietarios- en la nómina siguiente:

7ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
1373	Josefa Sánchez Martines
1498	José Pedro Zuluaga Gonzalez
3674	Tomás Anselmo Carnales
6465	Fredy Ruben Cidade
2376	Tomás Anselmo Carnales
6297	Josefa Sanchez Martines
1467	Josefa Sanchez Martines
1375	Josefa Sanchez Martinez
1465	Luisa Eugenia Barrios
1462	Alberto Alvarez Ramos
8187	Gustavo Alvarez Ramos
1584	Maceda Gregorio
1459	Agropecuaria Del Este
1577	Iregoria Maceda
1347	Maceda Hilaria
1458	María Cristina Cedres Silvera
8862	Oscar Ruben Bonilla Piriz
8863	Lodubina Larrosa La Cruz
5290	Barrios Inés
5420	José Luis Redo Fernandez
5419	Wenseslao Martin Ois Maltes
5289	Wenseslao Martin Ois Maltes
2929	Altos Prado
3621	Altos Prado
9449	Elvira Francisca Tabeira y otros
4259	María Luisa Irirat y otra
1450	Adan Tabeira y otros
5229	Esther Martinez y otros
5973	Lavalle De Gordillo Maria
1313	Roberto Mario Palacio
1314	Tanco Blas C.
1427	Tanco Blas C.
6864	Lucía Pereira Criginee
7917	Lucía Pereira Criginee
6403	Gaggero Sosa Gonzalo
1424	La Contienda S.A.

1ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
6167	Saravia Arigibay Lia C.
7086	Bernardo I. Ferrez y otros
5861	Carlos Podesta
7085	Carlos Gustavo Podesta
7084	Carlos Podesta
9046	Carlos Podesta
9045	Ana Claudia Morosini
5859	María Teresa Píriz
382	Pedro Oscar Taran Gaumann
3156	Agropecuaria Del Este S.A.
3557	Justo Taran Jauregui
408	Jaureguy Alfonso
5219	Jauregui Mario Alfonso
5251	Alzugaray De Alvarez Selva
4128	Azugaray Oscar
5316	Angela Mabel Mancuello
5317	Alzugaray Aldo
7836	Angela Mabel Mancuello
389	Victor Hugo Sosa
25	Victor Hugo Sosa
390	Victor Hugo Sosa
3352	Silvio Fernandez y otros
6882	Eda Taran
3041	Constancio M. Islas
3262	Victor Hugo Sosa
6443	Margarita Gambeta Asua
7370	Edgart Martinez
6444	Olivera Antunez Olga
393	Olivera Antuñez Valentin

1134	Rubino De La Cruz Ruben
1135	Rubino De La Cruz Ruben
1133	Ema Laguillo Rubiño
1132	Brun Fernandez Almilcar
9003	Maria Florencia Luce
8132	Andres Obispo Pereira
8131	Hector Fernandez Di Carlos Comas
1069	Ituarte Lamas Fleitas
2822	Miguel A. Piñeiro Prato
8410	Juan Ramon Nuñez Suárez
8412	Isidro Segio Perdomo Placido
8411	Juan Ramon Nuñez

4ª SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

PADRONES	PROBABLES PROPIETARIOS
3014	Sánchez Castro Ademar
5568	Isidro Sergio Perdomo Placido
403	Sánchez Castro Ademar
5567	Isidro Sergio Perdomo Placido
5624	Isidro Sergio Perdomo Placido
6685	Isidro Sergio Perdomo Placido
7225	Wilson Waldemar Vinay
7224	Adela Mary Martinez y otros
1115	Wilson Waldemar Vinay
1081	Vinay Oreste y otros
2857	EMESUR S.A.
7758	Isidro Bentancour
1082	Pedro Nereo Mendez
8570	Ney Antonio Ubilla Call
8569	Cleopatra Cal de Ubilla
8568	Ignacio Ubilla Cal
8567	Nelma Arlinda Ubilla Cal
8566	Isidro Bentancur Caraballo y otros
7470	Martin E. Caballero Ubilla y otros
1086	El Estado Comisaria
799	María Gloria Ubilla Call
7473	Paula Garcia y otros
8350	Washington Javier Estevez
5000	Gustavo Enrique Bado
6741	Carlos Maria Alnucida
839	Magallanes Cicera
6759	Luis Alberto Cardozo y otros
1161	Magallanes Cicero
932	Campos Cossio Omar
935	Nuñez Rodriguez Faustino
1212	Nuñez Rodriguez Faustino
1103	Fleitas Nuñez Atanacildo
6665	Faustino Hermogenes Nuñez
6664	Faustino Hermogenes Nuñez
6662	Julio Cesar Rodriguez

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.
Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 – Piso 4º Oficina 406 – Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 28630 Nov 06- Nov 19

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

GERENCIA DE UNIDADES DESCENTRALIZADAS
Unidad Descentralizada de Atención Integral
SAN JOSÉ

San José, 11 de noviembre de 2009.
"CITACION" se cita a los sucesores de las personal que se dirá a efectos de notificarse de la Vista de Determinación Tributaria, en 25 de Mayo Nº 463- San José, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario: Registro, Empresa, Motivo;
M0103520, STRACKE WILDT TEODORO, Actuación Nº 386955, Actuación Nº 440424.
Cr. Federico Viñoly, Gerente de Sucursal, UDAI-SAN JOSÉ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29903 Nov 17- Nov 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-005065-06, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Eduardo Oscar y Gerardo Francisco García Pereira y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Santiago Rivas, número 1636/104w, Barrio Municipal número 29 Buceo, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 8 de junio de 2009, se remitirá el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a los efectos de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda referida, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29836 Nov 17- Nov 19

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-010116-00, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Orosman Lázaro, Norma Imperio, Luis Alberto y Sandra Beatriz Aguirre Gimeno y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje Central, número 4501, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 23 de octubre de 2009, se remitirá el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29837 Nov 17- Nov 19

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-009901-00, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a las señoras María Célica Do Canto y María Esther Apesetche o Apecetche y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje 4, número 2116, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por

Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 23 de octubre de 2009, se remitirá el expediente en cuestión al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29838 Nov 17- Nov 19

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006135-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar al señor Domingo Da Silva y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje Central número 4465, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 29 de octubre de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración de la vivienda; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro del plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 29840 Nov 17- Nov 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO

INTENDENCIA MUNICIPAL de DURAZNO
DIVISION ASESORIA LETRADA
CITACION

La **INTENDENCIA MUNICIPAL de DURAZNO**, cita a los contribuyentes de **CONTRIBUCION INMOBILIARIA URBANA** que se describen, a presentarse en la **DIVISION ASESORIA LETRADA** de esta Intendencia (Gral. Artigas Nº 423) a los efectos de su **NOTIFICACION** en los respectivos expedientes administrativos dentro del plazo de 30 (treinta) días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Artículos Nº 51, 60 y 91 de la Ley Nº 14.306 de fecha 29 de noviembre de 1974 (Código Tributario).-

Nombre del contribuyente	Nº Padrón	Nº Exp. Adm	Nº Resolución	Localidad
Euclides Rodriguez	2182	15224/2009	20704 (A) 01	Durazno
Purificación Banegas y Otra	2181	15225/2009	20705 (A) 01	Durazno
José Rodriguez Larzabal	2180	15226/2009	20703 (A) 01	Durazno
Gladys Libertad Gonzalez y Otro	2179	15227/2009	20718 (A) 01	Durazno
Jacinta Zapata	2178	15228/2009	20709 (A) 01	Durazno
Israel Silveira De Los Santos	2177	15230/2009	20712 (A) 01	Durazno
Bernabe Andrade	2175	15232/2009	20711 (A) 01	Durazno
José Luis Ríos Barreto	3944	15233/2009	20713 (A) 01	Durazno
Sandalio Samaniego	3318	15234/2009	20716 (A) 01	Durazno
Sandalio Samaniego	2169	15235/2009	20715 (A) 01	Durazno
Amelia De Souza Vera y Otros	2168	15236/2009	20721 (A) 01	Durazno
Carlos Ignacio Moreira	2167	15237/2009	20717 (A) 01	Durazno
Sucesores de Luis Brignone	2166	15238/2009	20719 (A) 01	Durazno
Sucesores de Roberto Murdoch	2163	15240/2009	20714 (A) 01	Durazno
Elbio Casavieja	2162	15241/2009	20710 (A) 01	Durazno
Mª Francisca Corbo Mucciolo y otros	2160	15243/2009	20708 (A) 01	Durazno
Sucesores de Roberto Murdoch	2159	15244/2009	20707 (A) 01	Durazno
Julio Eduardo Teran Castro	2158	15245/2009	20706 (A) 01	Durazno
Crunilda Rodriguez de Cardoso	2155	15246/2009	20700 (A) 01	Durazno
Etanislada Sosa Gamarra	2154	15247/2009	20701 (A) 01	Durazno
Jose Gibiac	2153	15248/2009	20702 (A) 01	Durazno
Telesforo Caceres	2176	15231/2009	20724 (A) 01	Durazno
Telesforo Caceres	2185	15221/2009	20726 (A) 01	Durazno
Melba Esther Almada Duhart	2161	15242/2009	20740 (A) 01	Durazno
Ciriaco Acevedo Chappe	2183	15223/2009	20730 (A) 01	Durazno
Aníbal Lopez Almada	2078	15220/2009	20725 (A) 01	Durazno
Carlos Frochan	2186	15219/2009	20729 (A) 01	Durazno
Antonio Castelao	2152	15218/2009	20728 (A) 01	Durazno
Pedro Fernandez	2184	15222/2009	20727 (A) 01	Durazno

27) (Cta. Cte.) 3/p 30117 Nov 18- Nov 20

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
SEGUNDO TURNO
EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo civil de 2° turno, en los autos "Correa Del Puerto, Daniel c/ Cristi Beatriz y otros: Acción Simulatoria" (Ficha 2-31045/2009), por Auto N° 1813 del 30/7/2009, se ha dispuesto la citación y emplazamiento a Beatriz Irene Cristi Mendez a que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, se cita y emplaza por 90 días.
Montevideo 4 de noviembre de 2009. Ana Solimano Gori, Actuaria Adjunta.
27) $ 3333 10/p 29061 Nov 10- Nov 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de 1a. instancia en lo Civil de 7o. Turno, dictada en autos: "MARVEI LTDA. Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada", Ficha 2-19497/2009, se NOTIFICA a BERNARDINO AVELINO RIVEIRO BUELA la solicitud de Disolución judicial de MARVEI LTDA. por la causal vencimiento de plazo (art. 159 Ley 16.060).- Montevideo, 30 de octubre de 2009.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 28961 Nov 10- Nov 23

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, en autos caratulados: "BROU C/ Henry Pezzolo, Ma. del Carmen y otros" IUE 35-348/2003, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título de JULIO MARIO DALLA ROSA Y TERESA VIARENGO, para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, octubre 28 de 2009. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 29889 Nov 17- Nov 30

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno dictada en autos "CAMBRE y CIA S.A. c/ PURA ANGÉLICA FERREIRA O FERRERÍA y otra s/ JUICIO EJECUTIVO", Ficha N° 23-49/2003 se comunica a las Sras. PURA ANGELICA FERREIRA O FERRERÍA y EMILIA BRUSSONI o BRUZZONI, que por escritura pública otorgada por la Escribana Paola Recchia Gonzalez el 7 de setiembre de 2009 se cedieron los derechos litigiosos del referido expediente judicial a favor de CAMBRE y CIA S.A. - EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo el 30 de octubre de 2009.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 29492 Nov 13- Nov 26

Montevideo, 9 de octubre de 2009
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11 Turno de Montevideo, dictada en autos Alvarez Olloniego, María Elena C/ Sociedad Civil Gomensoro e Hijos y otros, Intimación, Ficha 2-33978/2009, se hace saber que se dispuso, por auto 1741/2009 de fecha 11 de agosto de 2009, la intimación y publicación por 90 días a los Sres.: Sra. Maria Elisa Lamolle Scotto en la persona de sus sucesores; Gomensoro e hijos Sociedad Civil en la persona de sus representantes; Sres. Juan Enrique Gomensoro Lamolle, Haroldo Andrés Gomensoro Lamolle, Juan Enrique Gomensoro Piñeyro, José Luis Gomensoro Piñeyro.-
Dicha intimación corresponde a la deuda generada por la suma de U$D 156.500 por concepto de capital y U$D 304.750 por concepto de intereses devengados a la fecha

según escritura pública de reconocimiento de adeudo e hipoteca de fecha 20/11/2000.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
27) $ 6665 10/p 29810 Nov 17- Nov 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18 Turno en los autos "PEREZ SEVERO, LUIS C/ FENASOL S.A. - IMPUGNACIÓN DE ASAMBLEAS Fa. 2-43121/2009 en cumplimiento de la providencia N° 3235 del 28.9.2009, se cita y emplaza a comparecer en autos a los interesados en la sociedad FENASOL S.A. por el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Montevideo a los veintinueve dias del mes de Octubre del año dos mil nueve. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 29854 Nov 17- Nov 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "MUJICA CASTILLO JORGE JESUS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- FICHA 2-46503/2008", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 5040/2009 de fecha 30/09/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. ROMINA GUTIERREZ SOSA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el nueve de Octubre de dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dr. DAMIAN BATTÓ STABILITO, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 29331 Nov 12- Nov 25

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "CAMACHO, PATRICIA PRINCIPE ADRIAN GONZALO- INTIMACION DE PAGO" FICHA Nro. 2-39959/2009, por Resolución Nro. 3891/2009 de fecha 15/09/2009, se emplaza a estar a derecho en estos obrados a ADRIAN GONZALO PRINCIPE, por el máximo legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 28 de setiembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 30097 Nov 18- Dic 01

OCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "LAVANDEIRA, PAOLA ALICIA - LEY 18246 - UNION CONCUBINARIA" Fa: 2-13897/2009, se cita, llama y emplaza a HUGO ESPINDOLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 03 de noviembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 29280 Nov 12- Nov 25

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "MACHADO, AMARANTO, ACCION DE ESTADO CIVIL, Ficha 2-35485/2008", se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de AURISTELA MACHADO a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 5 de Octubre 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 28800 Nov 09- Nov 20

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "MARI PAULIS, JORGE c/ MARI MARICHAL, CRISTINA- PENSION ALIMENTICIA-"; Ficha 2-36101/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. CRISTINA MARI MARICHAL a estar a derecho en estos autos por el término de 20 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 30102 Nov 18- Dic 01

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Familia de 22° Turno, en autos caratulados "CUELLO FABIAN C/ CUELLO ALFREDO ALBERTO -Otros Desconocimiento de paternidad. Proviene del Jdo. de Familia de 23° Turno IUE 2-39124/2008" se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Alberto Cuello a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio;.-
Montevideo, 28 de setiembre del 2009.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 28635 Nov 06- Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 3° turno, dictada en autos caratulados: "DGI - DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA C/ WALGON LIMITADA Y OTROS - PROCESO EJECUTIVO", FICHA 2-52054/2008, se cita, llama y emplaza a WALGON LIMITADA, por noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 04 de noviembre de 2009.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 29720 Nov 16- Nov 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, dictada en autos caratulados "COMISION ADMINISTRADORA DEL COMPLEJO HABITACIONAL CH 53 C/ SUCESORES DE CIOCCA BARRETO, IRMA Y OTROS - CREDITO HIPOTECARIO", Expediente N° 2-36729/2006, según auto N° 3499/2007 del 5 de diciembre de 2007, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Irma CIOCCA BARRETO y de Hugo Humberto SAN MARTIN CIOCCA, por el término de noventa días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse de Defensor de Oficio.
Montevideo, 25 de setiembre de 2009. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
27) $ 4999 10/p 29431 Nov 13- Nov 26

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por decreto de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29° Turno, No. 1877/2009 de fecha 11 de Agosto de 2009, dictado en autos caratulados: "D.G.I. c/ BESOZZI LOPEZ, Carlos Enrique" - Juicio Ejecutivo" - i.u.e. 2-50083/2005, previo a la subasta del bien inmueble padrón 87.402/003 se DISPUSO EMPLAZAR AL SR. EDUARDO DANIEL BESOZZI LOPEZ Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO A ESTAR A DERECHO POR EL TERMINO DE 90 DIAS.
Montevideo, ocho de octubre de dos mil nueve. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28658 Nov 06- Nov 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2° Turno, dictada en autos: "BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO c/ CASTELL YENDE, Ismael -

Daños y perjuicios Exp. 114 928/2001", se hace saber que por Decreto 561/2005 se dispuso el emplazamiento del demandado por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de octubre de 2009. Dra. Miriam Aquino Duhalde, Juez de Paz Departamental. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 3333 10/p 30099 Nov 18- Dic 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se cita, llama y emplaza en forma especifica a KEVIN JOEL CARDOZO SERRANO, en la persona de sus representantes legales a comparecer ante esta Sede a estar a derecho en los autos caratulados: "CARDOZO VIERA, PEDRO RAMÓN -SUCESIÓN-" IUE: 157-242/2008 por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designación de curador de bienes. Bella Unión, 6 de octubre de 2009.- Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
27) $ 4166 10/p 29344 Nov 12- Nov 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "VIERA RIVERO, MILTON Y OTRA C/A COLLAZO UBILLA, LIL MABEL Y OTROS. ESCRITURACIÓN FORZADA. IUE. 468.322/2009", se cita y emplaza, a estar a derecho por el plazo de noventa días a las personas SYLVIA MIREYA y ALBERTO EDUARDO TOMASTE o THOMASSET COLLAZO, CARMEN ESTEVEZ ACOSTA y /o sucesores; herederos y/o sucesores de: LIL MABEL COLLAZO UBILLA, MARÍA JOAQUINA COLLAZO REBOLLO, ALEJANDRO EDUARDO TOMASTE o THOASSET, LUIS ALBERTO COLLAZO REBOLLO, CARLOS MARÍA, MARÍA ESTHER y MARÍA BLANCA COLLAZO REBOLLO, así como cualquier otra persona que se considere con derecho, a comparecer ante Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 28 de octubre de 2009. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO 3°, 4° Y 5° TURNO.
27) $ 5832 10/p 29552 Nov 13- Nov 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ESCUDERO ROSANO, Zuly Nair y Julis Mabel en rep. de sus menores hijos Leticia, Hugo y Eder y ESCUDERO ROSANO, Claudia Jaquelin C/ ORTIZ GARCIA, Natalia Elizabeth.- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL.- FICHA 241-253/2009 según providencia Nº 3505/2009 de fecha 22/06/2009, SE EMPLAZA a la Sra. Natalia Elizabeth ORTIZ GARCIA como sucesora de Américo Holmedo ORTIZ CORNEJO y a todos los que se consideren con derechos en este juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia, con quien se seguirá el proceso- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados e Pobreza por decreto Nº 4958/2009 del 01/09/2009.- Durazno, 28/09/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 28881 Nov 09- Nov 20

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ESCUDERO ROSSANO, Julis Mabel C/ ORTIZ GARCIA, Natalia Elizabeth.- RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE CONCUBINATO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- FICHA 241-252/2009 según providencia Nº 3442/2009 de fecha 10/08/2009, SE CITA y EMPLAZA a Natalia Elizabeth ORTIZ GARCIA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por auto Nº 3176/2009 de fecha 27/07/2009.- Durazno, 14/08/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 28882 Nov 09- Nov 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION INTIMACION

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Diaz Rothermel Marcelo c/ Farina Montaño Tabare y Eventuales Sucesores. Notificación de Cesión de Derechos e Intimación. IUE 274-532/2009 se ha dispuesto NOTIFICAR a Tabaré Farina Montaño y a sus sucesores a cualquier titulo o interesados, de las cesiones de derechos de promitente comprador sobre los bienes inmuebles sitos en la 6ta. sección judicial de Lavalleja padrón 13786 fracción Uno; padrón 13787 y padrón nro. 13788 correspondientes a la Sra. Amalia Gregoria Blanco Gonzalez según contrato de compromiso de compraventa de fecha 8/11/84 inscripto el 8/1/85 con el nro. 241 al Fo. 998 del libro 170 a favor de Maria de los Angeles Oyenard Maich y de ésta a favor de Marcelo Diaz Rothermel en los términos de los art. 768 inc. 2, 1757, 1758 y 1759 del Código Civil. Asimismo se ha dispuesto INTIMAR al Sr. Tabaré Farina Montaño y a los eventuales sucesores o interesados a cualquier título el otorgamiento de la escritura de compraventa de los referidos bienes inmuebles a favor de Marcelo Diaz Rohermel, en cumplimiento al art. 15 Ley 8733 y la 4ta. clausula del compromiso de compraventa inscripto el 8/1/85 con el nro. 241 al folio 998 del libro 170; por el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, emplazandose a que se presenten dentro del plazo de 90 días.
Minas, 27 de octubre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
27) $ 10831 10/p 29847 Nov 17- Nov 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SZULC FRYDMAN, MARY HAYDEE - SOLICITA POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" IUE 301-695/2009, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en estas acciones, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127 del C.G.P.).- Paysandú, 23 de Octubre de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 28847 Nov 09- Nov 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Resolución Nº 7888/2008, de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4º Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro dictada en los autos: "TORRES PINI, ROSANA C/ SOSA MOLINA, MARCELO. AUXILIATORIA DE POBREZA. INVESTIGACION DE PATERNIDAD, PENSION ALIMENTICIA Fª. Nº 342-712/2008, SE HACE SABER: Que se ordenó: CITAR Y EMPLAZAR (TRASLADO DE LA DEMANDA) al Sr. MARCELO SOSA MOLINA, a estar a derecho en estos autos en el término legal.
Por Resolución 7485/2008 de fecha 9/12/2008,

se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil nueve. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Sin Costo) 10/p 30040 Nov 18- Dic 01

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra, Jueza de Paz Dptal. de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos: "COMTA C/ SUCESORES DE DIAZ RODRIGUEZ, SERVANDO RICARDO-INTIMACION DE PAGO" IUE 400-335-2007, por auto Nº 1941 del 06-10-09 SE INTIMA a los HEREDEROS del Sr. SERVANDO RICARDO DIAZ RODRIGUEZ al pago de pesos uruguayos noventa y nueve mil quinientos catorce más ilíquidos, por el plazo de tres días y bajo apercibimiento. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 14 de octubre de 2009.- NILDA SASIAS SUAREZ, Juez de Paz Subrogante, OFICIAL DE ESTADO CIVIL.

27) $ 1250 3/p 29801 Nov 17- Nov 19

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

PUERTO ASIS S.A.

Asamblea del 13/10/2009 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 3.158.084.905,93 (pesos uruguayos tres mil ciento cincuenta y ocho millones ochenta y cuatro mil novecientos cinco con 93/100). Documentación en Juncal 1305 Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

28) $ 14729 10/p 28697 Nov 06- Nov 19

ENALUR S.A.
Reducción de Capital
Artículo 294, ley 16.060

La asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de octubre de 2009, resolvió la reducción voluntaria del capital integrado.
Acreedores: plazo para oposición, 30 días, a contar de la última publicación.
Documentación en: Plaza Independencia 755 piso 10, Montevideo.

28) $ 14729 10/p 28945 Nov 10- Nov 23

SADDLE CORP. S.A.
Artículo 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de octubre de 2009, resolvió rescatar acciones por US$ 6.916.423,00. Se convoca a acreedores en Sarandí 693 piso 3, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

28) $ 14729 10/p 29114 Nov 10- Nov 23

ARDOINO S.A.
Art. 294 ley 16060

Asamblea: 30/10/2009
Reducción Voluntaria de Capital Integrado y Capitalización de Rubros Patrimoniales
Interesados deducir oposiciones
Plazo: 30 días en Br. Artigas 2889.

28) $ 9820 10/p 29290 Nov 11- Nov 24

DANCIA FINANCE SOCIEDAD ANÓNIMA
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: 30/12/1996
CAPITAL INTEGRADO QUEDA EN: U$S 699.800.-
LUGAR DE LA DOCUMENTACION: CIRCUNVALACIÓN DURANGO 1429/2D, MONTEVIDEO.
PLAZO PARA OPOSICION: 30 DIAS.

28) $ 9820 10/p 30029 Nov 18- Dic 01

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

SOFIA STAROWIESZCZYK ó STAROWIESCKIE BUKA (FICHA 2-35126/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30212 Nov 19- Dic 02

LUIS ALBERTO ROSALES MOREIRA (FICHA 2-39848/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30260 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

GARMENDIA LEGUIZAMO, JUAN JOSÉ (FICHA 2-47782/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30230 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

SEBASTIAN AGULLA PAZOS (FICHA 2-28886/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30254 Nov 19- Dic 02

NOVENO TURNO

ALDA VENUS ARIAS MUÑIZ (FICHA 2-45610/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30256 Nov 19- Dic 02

DECIMO TURNO

LUCÍA GRACIAN CORREA y JUAN FLORENCIO OLIVERO GONZÁLEZ (FICHA 2-22810/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30243 Nov 19- Dic 02

RUTH DORE, o DORA, BERNHEIM STERN (FICHA 2-27131/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30252 Nov 19- Dic 02

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA LUZ DIVINA MOURON AÑON y ANTONIO CALVO HERMIDA (FICHA 2-44191/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30146 Nov 19- Dic 02

ANTONIO RODRÍGUEZ VARELA (EXPEDIENTE 2-21501/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30268 Nov 19- Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

RUBENS o RUBEN LANTES MONTEDIOCA o MONTESDIOCA o MONTES DE OCA (FICHA 2-35715/2009).
Montevideo, 26 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30246 Nov 19- Dic 02

DECIMOCUARTO TURNO

MARCELINO DOMINGO MARRERO (FICHA 2-31968/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30176 Nov 19- Dic 02

JULIO MARIA CORREA YANEZ (FICHA 2-44504/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30244 Nov 19- Dic 02

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN NICOLAS MAS TEDESCO (EXPEDIENTE 2-48333/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30250 Nov 19- Dic 02

FELIPE SANTANA (EXPEDIENTE 2-50000/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30259 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEXTO TURNO

LORENZO PECCI (EXPEDIENTE 2-46920/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30245 Nov 19- Dic 02

ANTONIO DANIEL DA SILVA FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-39417/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30263 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSÉ MARÍA MOLINS NUÑEZ (FICHA 2-35179/2004).
Montevideo, 2 de Agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30214 Nov 19- Dic 02

DECIMOCTAVO TURNO

ELIAS CASAL ERQUICIA (IUE 2-46970/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30255 Nov 19- Dic 02

VIGESIMO TURNO

ALIDA INES VILLANUEVA RUIZ (FICHA 2-48164/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30142 Nov 19- Dic 02

CARMEN BLANCA SILVERA CIAURRIZ (FICHA 2-47760/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30145 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANTONIA TOLEDO (IUE 2-49260/2007).
Montevideo, 15 de noviembre de 2007.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30113 Nov 19- Dic 02

ELZA VIOLETA RODRÍGUEZ (IUE 2-35800/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 30181 Nov 19- Dic 02

JOSÉ AQUILES BRIGNOLE y ELSA FARINHA LLANA (IUE 2-42038/2009).

Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30229 Nov 19- Dic 02

WALTER CRIVELLI PASSI (IUE 2-44501/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30257 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

LOLA ESTHER CLONARIS VESPERONI (FICHA 2-30406/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30247 Nov 19- Dic 02

NEREO FELISBERTO BORGES BORGES (FICHA 2-47439/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30248 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

CASIANA MARTINEZ MORALES (FICHA 2-51025/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLEMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30249 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA PEREZ CAMACHO (FICHA 2-42734/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30202 Nov 19- Dic 02

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

VIRGINIA ILDA TORRES BUENAHORA o BUENA HORA (FICHA IUE 440-1675/2009).
Las Piedras, 26 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30131 Nov 19- Dic 02

SEXTO TURNO

PEDRO MELESE o MELISE, NUÑEZ MALZONI o MALZZONI (FICHA IUE 440-806/2006).
Las Piedras, 29 de octubre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30130 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PIREZ FONSECA, FRANCISCO y RECUERO JARA, JULIANA ó JULIANA RECUERO DE PIREZ (FICHA 1022-40156/1989).
Melo, 7 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 30149 Nov 19- Dic 02

TORIBIA SIXTA JARA ó TORIBIA JARA (FICHA 207-434/2009).
Melo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30167 Nov 19- Dic 02

ANGEL ANIBAL RUIZ DIAZ (FICHA 207-257/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 7 de agosto de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) (Sin Costo) 10/p 30168 Nov 19- Dic 02

ADELINA CAMPELO ARAUJO (FICHA 207-363/2009).
Melo, 24 de agosto de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30169 Nov 19- Dic 02

ELMIRA GENTIL SILVA FERNANDEZ y HÉCTOR JUSTO GARRIDO ROBAINA (FICHA 207-459/2009).
Melo, 20 de octubre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 30170 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

VALERIO o BALERIO TOLENTINO LUCAS (FICHA 208-434/2009).
Melo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 30172 Nov 19- Dic 02

ALCIRA BENITEZ y PEDRO BARRETO (FICHA 208-530/2009).
Melo, 11 de noviembre de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 30173 Nov 19- Dic 02

QUINTO TURNO

NATALIO NUÑEZ (FICHA 468-448/2009).
Melo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 30148 Nov 19- Dic 02

MARÍA ELDA FUREST FERREIRA (FICHA 468-408/2009).
Melo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 30171 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

TOMAS ADAN ó TOMAS ADAN MARTINS (IUE 446-132/2009).
Río Branco, 21 de octubre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 30174 Nov 19- Dic 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA SUSANA GUERRA MONDON (IUE 223-867/2009).
Colonia, 6 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30154 Nov 19- Dic 02

JORGE NELSON ARCE VIÑOLY (IUE 223-797/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30155 Nov 19- Dic 02

MARIA ASENCION o ASUNCION GONZALEZ SANCHEZ (IUE 223-714/2009).
Colonia, 16 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30157 Nov 19- Dic 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO GHIGLIANO ó GHIGLIANI LESA (IUE 242-550/2009).
Durazno, 1 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30178 Nov 19- Dic 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EBRICELDA ESTHER MONTAÑO RODRIGUEZ (FICHA 254-576/2008).
Trinidad, 11 de agosto de 2008.
Dra. Daniela Ruiz Díaz, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30201 Nov 19- Dic 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA DOLORES MARTINEZ CABALLERO (IUE 274-573/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 30164 Nov 19- Dic 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ASENCION GUADALUPE FERNANDEZ (FICHA 285-585/2009).
Maldonado, 9 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30163 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ENRIQUE MARCELO COLMAN RODRIGUEZ (FICHA 456-562/2009).
San Carlos, 13 de octubre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30162 Nov 19- Dic 02

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

CUBER ROLDAN, ANTONIO RAUL (FICHA 317-651/2009).
Fray Bentos, 10 de noviembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30132 Nov 19- Dic 02

MARTHA SONIA ROMERO IBAÑEZ (FICHA 317-435/2009).
Fray Bentos, 13 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30133 Nov 19- Dic 02

ROBERTO DOS SANTOS DA ROSA (FICHA 317-630/2009).
Fray Bentos, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 30134 Nov 19- Dic 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

GREGORIO FONTES COSTA (FICHA IUE 477-112/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 30153 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

DON PEDRO ADVINCULA FERNANDEZ MACHADO (FICHA 341-510/2009).
Rocha, 27 de octubre de 2009.
Esc Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 30184 Nov 19- Dic 02

CUARTO TURNO

NIBER PASCUAL MOREIRA FERNANDEZ (FICHA 342-385/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30189 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NACIANCENO EUCLIDES BUENO MONTES DE OCA (FICHA 397-46/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 26 de octubre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 30122 Nov 19- Dic 02

MANUELA SILVA DA SILVA (FICHA 397-249/2009).
Tacuarembó, 16 de septiembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30124 Nov 19- Dic 02

NORMA AZEL CHINEPPE GOMEZ (FICHA 397-385/2009).
Tacuarembó, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30128 Nov 19- Dic 02

ESTHER VIDAL CUADRADO (FICHA 397-397/2009).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 30129 Nov 19- Dic 02



CANREY SA
2º LLAMADO
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

DIA: 24/11/09
HORA: 10:00
LOS CEIBOS 5061.
03) $ 250 3/p 30112 Nov 19- Nov 23

LA ASOCIACIÓN MÉDICA DEL HOSPITAL EVANGÉLICO CITA A: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DÍA: MEMORIA Y BALANCE
DÍA: MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE 2009
HORA: 19.30 hs. 1er. llamado
20 hs. 2do. llamado
LUGAR: SALÓN DETRÁS DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.
03) $ 167 1/p 30141 Nov 19- Nov 19

INMOBILIARIIA FERRANDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de diciembre de 2009 a la hora 10 en Gral Flores 290 esc. 102 de la ciudad de Colonia a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de los miembros del Directorio en razón del fallecimiento de los anteriores Directores.-
2) Designación de un accionista para firmar el acta.-
La Asamblea en segunda convocatoria se celebrará de ser necesario una hora después en el mismo lugar (art. 23 del estatuto y art. 346 ley 16.060).
La asistencia de accionista estará sujeta al art. 22 de los estatutos y 350 de la ley 16.060, debiendo depositar las acciones o documentos sustitutivos en el lugar indicado hasta la hora fijada para la celebración de esta Asamblea.
Colonia, noviembre de 2009.
03) $ 1750 3/p 30158 Nov 19- Nov 23

LA REPUBLICANA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2009, a las 17 y 30 horas en la Sede Social de la calle Cnel. Francisco Tajes 1125, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para actuar en esta Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 48° Ejercicio, terminado el 30 de junio de 2009.
3. Remuneraciones a Directores y Síndico (Art. 39).
4. Designación de dos Accionistas presentes para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Para asistir a esta Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus Acciones o Certificados de Depósito en la sede social, a más tardar tres días hábiles antes del fijado para la Asamblea.
Los Sres. Accionistas podrán hacerse representar por terceros mediante simple carta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 30196 Nov 19- Nov 23

CLUB CAMPESTRE DE TRINIDAD S.A.

El Directorio del Club Campestre de Trinidad S.A. por la presente convoca a:
1) Asamblea General Ordinaria Anual, prevista por el art. 23 de los Estatutos, para el día martes 24 de noviembre a la hora 20:30.

ORDEN DEL DIA

-Rendición de cuentas de la gestión del Directorio ejercicio 2008 -2009, e informe de la Comisión Fiscal.
- Proyecto de presupuesto de recursos, gastos e inversiones ejercicio 2009 - 2010.
2) Asamblea General Extraordinaria, para el día martes 24 de noviembre a la hora 22:00.

ORDEN DEL DIA

-Aprobación de nuevo Reglamento Interno.
Ambas Asambleas se realizarán en la Sede Social sito en Ruta 3 Km 192.500
El Directorio.
03) $ 500 1/p 30200 Nov 19- Nov 23

CONVOCATORIA

Montevideo, 16 de noviembre de 2009
CLUB NACIONAL DE FOOTBALL
LA SUB COMISIÓN DE TENIS CITA A SUS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 26 NOVIEMBRE PRIMER LLAMADO HORA 19.00 SEGUNDO LLAMADO HORA 19.30.
03) $ 167 1/p 30205 Nov 19- Nov 19

CASABO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al Artículo 24 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas de Casabó S.A., para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de Diciembre de 2009, a las 17:30 horas en el domicilio de la Sociedad, calle Cuareim 1885, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación del Secretario de la Asamblea General Ordinaria (Art. 17)
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, relativos al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2009. (Art. 24)
3. Designación de Directores, Síndico y Suplentes respectivos (Art. 24)
4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. (Art. 17)
Las Acciones o Certificados de Depósito deben ser depositados en la Secretaría de la Sociedad hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea (Art. 22)
El Directorio.
03) $ 2000 3/p 30223 Nov 19- Nov 23

SURANEX S.A

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que, en primera convocatoria, se realizará el 28 de Noviembre de 2009, a las 09.00 horas (y en segunda a las 10.00 horas), en el local de Paysandú 941/505 de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
1- Consideración de la Memoria, Estados Contables, Proyecto de Distribución de Resultados por el ejercicio económico cerrado al 31 de Mayo de 2009.-
2- Elección o Ratificación del Directorio.-
3- Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta.-
Se recuerda a los señores accionistas que el plazo para inscribirse se cerrará al iniciarse el acto, de acuerdo a los establecido en el Art. 11 de los Estatutos Sociales.
El Directorio.
03) $ 1750 3/p 30238 Nov 19- Nov 23

GANALTE S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el día 8 de diciembre de 2009, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.
03) $ 1250 3/p 30266 Nov 19- Nov 23

CABANET S.A.
Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el día 8 de diciembre de 2009, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda, en el Hotel Ibis Montevideo, La Cumparsita 1473, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
3. Proyecto de destino de resultados.
4. Designación de Directorio.
5. Designación de integrantes de la Comisión Fiscal.
03) $ 1250 3/p 30267 Nov 19- Nov 23





PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ TRINDADE y LEONARDO RODOLFO SPALLANZANI ZANOTTI (FICHA 2-33974/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30236 Nov 19- Dic 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

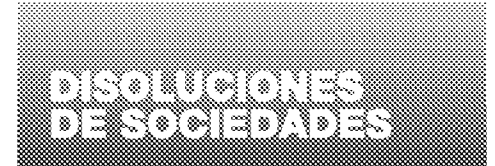
BLAS ARETA BOUYSSOUNADE y MONICA MARIA HERNANDEZ GUEDES (EXPEDIENTE 2-42384/2009).
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30235 Nov 19- Dic 02

DECIMOTERCER TURNO

LEANDRO ROQUE RODAS COLLAZO y ROSANA MENDES FUENTES (FICHA 2-35425/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 30233 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LILIÁN GOMEZ GARRE y MANUEL DALMIRO PLANELLES VERA (IUE 2-22455/2009).
Montevideo, 27 de julio de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 30270 Nov 19- Dic 02





MURMINGTON CORP. S.A.

Asamblea: 30/09/99: Disolución y Liquidación de sociedad.
Registro: 07/10/09, Nº 12803.
06) $ 491 1/p 30183 Nov 19- Nov 19

CORISTAR S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 15/9/05
Inscripción: 19/10/09, 13356.
06) $ 491 1/p 30206 Nov 19- Nov 19

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ, JAVIER EDUARDO CONTRA: BARRAGAN, CLAUDIA RAQUEL - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" - Ficha N° 2-47109/2009, se cita, llama y emplaza a la señora CLAUDIA RAQUEL BARRAGAN, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que trámita por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, cinco de Noviembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 30215 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, Dra. Maria Jacqueline Enrique Toledo, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: "DE LEON VAZQUEZ, DELMA VICTORIA C/ URCHIPIA REBOLLO, BERNARDO BASILIO - DIVORCIO POR CAUSAL. Fa. No. 341-427/2009", por Decreto No. 4808 de fecha 29/09/2009; Se CITA Y EMPLAZA al Sr. BERNARDO BASILIO URCHIPIA REBOLLO, cuyo domicilio se desconoce, a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designación de defensor de Oficio.-
Por Decreto Nro. 4808/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil nueve.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 30190 Nov 19- Dic 02

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados "GONZALEZ DICCEA, FABIAN LEONARDO- INCAPACIDAD, Ficha 2-32264/2006" se hace saber que por autos N° 4644/2009 de fecha 15/9/2009 se declaró en estado de incapacidad a FABIAN LEONARDO GONZALEZ DICCEA designándosele curador a SIXTO GONZALEZ CEDRES.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 6 de Noviembre de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30177 Nov 19- Dic 02

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados: "FERNÁNDEZ GREGORIO, GABRIEL FEDERICO - Incapacidad" EXPEDIENTE No. 2-39542/2008, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gabriel Federico FERNÁNDEZ GREGORIO y se designó Curadora Definitiva del mismo a Martha Margarita GREGORIO MIGLIARINI.
Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil nueve. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 30251 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rio Branco, dictada en autos: "TRUJILLO GONZALEZ VERENICIA/ INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 446-203/2008", se hace saber que por auto Nº 1000 de fecha 28 de AGOSTO 2009, se declaró en estado de incapacidad a VERENICIA TRUJILLO GONZALEZ, designándose como curadora a la Sra. ALDAS DIAZ TRUJILLO BERTOCHE, quien aceptó el cargo el día 28 de agosto de 2009.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza por auto 97/2009 de fecha 17 de febrero de 2009.-
Rio Branco, 28 de octubre de 2009.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 30165 Nov 19- Dic 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er Turno de Rocha, dictada en autos: "FILIPPINI PARNISARI, ELSA JUDITH GRACIELA. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 342-394/2007", SE HACE SABER que esta Sede por Resolución Nro. 5260 de fecha 23/09/2009, ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD, a la Sra. ELSA JUDITH GRACIELA FILIPPINI PARNISARI, C.I. 2.524.273-2, domiciliada en Calle Orosmán de los Santos Nº 127, de esta ciudad, Primera Sección Judicial de este Departamento, designando CURADORA DEFINITIVA de la misma a MARIA DOROTEA FILIPPINI PARNISARI, C.I. Nro. 2.757.556-5, con igual domicilio que la incapáz, quien aceptó el cargo con fecha 14/10/2009.-
Por Resolución Nº 207/2008, se le concedió el "Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza".-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los veintiún días del mes de Octubre del año dos mil nueve. ESC. MARTA FERNANDEZ. ACTUARIA ADJUNTA.-
Rocha, 21 de Octubre de 2009. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30186 Nov 19- Dic 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "MARZOL ADELA JULIANA.- INCAPACIDAD"; Ficha 343-42/1996 se hace saber que por decreto Nº 1972/1996, de fecha 28 de Octubre de 1998, se ha declarado en estado de Incapacidad a MARZOL ADELA JULIANA, C.I. 4.604.064-6; designándose curadora de la misma al Sr. DOMINGO OLAYO MARZOL, C.I. 3.855.073-4; domiciliados ambos en Barrio Pereyra de Balneario La Coronilla, Dpto. de Rocha; habiéndo aceptado su cargo el Sr. Domingo Olayo Marzol el día 22/07/2009
El trámite es patrocinado por DEFENSORIA DE OFICIO; y amparado con AUXILIATORIA DE POBREZA, concedida por decreto Nº 438/1996 del 26/04/1996 en los autos: "Marzol Adela Juliana.- Incapacidad"; Ficha Nº 343-42/1996; como asimismo por

decreto Nº 2251/2009 de fecha 21/10/2009; dictado en los autos: "Marzol Rocha Domingo Olagi.- Auxiliatoria de Pobreza"; Ficha Nº 343-113/2009
Chuy, 5 de Noviembre de 2009 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 30187 Nov 19- Dic 02



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

DIRECCION GENERAL DE REGISTROS

LICITACION PUBLICA Nro. 2/2009

Adquisición de Equipamiento Informático y Capacitación.
APERTURA: 30/11/2009 HORA: 14:00
Los Pliegos se retiran en forma gratuita en Magallanes 1328, Dpto. de Proveeduria.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30216 Nov 19- Nov 19

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

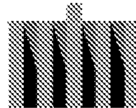
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ÁREA DE ADQUISICIONES Y LICITACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 60/2009

OBJETO: Obras de reparaciones del local División Salud y Bienestar Estudiantil (Avenida Agraciada 3253 Esq. Maturana - Plaza Cuba), departamento de Montevideo.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 2.000.000,00 (pesos uruguayos dos millones con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2009.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2009, de lunes a viernes de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 900,00 (son pesos uruguayos novecientos con 00/100).
APERTURA: 11 de Diciembre de 2009 - hora 13:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 30234 Nov 19- Nov 19

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR) FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS



"DR. MANUEL QUINTELA"
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Montevideo - Uruguay
DIVISIÓN DE RR.MM.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
SECTOR LICITACIONES

Se llama a la siguiente:
LICITACIÓN PÚBLICA HC. Nro. 142/09
OBJETO: OBRA PROYECTO ESCUELA UNIVERSITARIA TECNOLOGÍA MÉDICA PISO 19
FECHA APERTURA: 18/12/09 HORA 11:00
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras del Hospital de Clínicas, Primer Piso, Ala Oeste, todos los días hábiles de 8:00 a 12:00 horas, previo pago de $ 5.000,00 en la Sección Pagaduría.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30239 Nov 19- Nov 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº: 220522/1

OBJETO: CONTRATACION DE OBRAS DE CONSTRUCCION DE "OBRAS CIVILES Y COMPLEMENTARIAS PARA EL RELLENO SANITARIO DEL SERVICIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS"
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 14/12/2009 HORA: 12:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 84000 (OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 30139 Nov 19- Nov 19

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº: 216950/1

OBJETO: ADQUISICION DE 4 CAMIONES CON HIDROELEVADORES
RECAUDOS: LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN EL SERVICIO DE COMPRAS, UBICADO EN EL SECTOR SANTIAGO DE CHILE DEL PALACIO MUNICIPAL CON ACCESO SOBRE LA AVENIDA 18 DE JULIO, LOS DIAS HABILES DE 10:15 A 15:30 HS.
PUEDE ACCEDER AL PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES EN NUESTRA PAGINA WEB:
www.montevideo.gub.uy/servicios a la comunidad/cartelera de compras.
RECEPCION DE OFERTAS: SALA DE APERTURA DEL SERVICIO DE COMPRAS.
DIA DE APERTURA: 26/11/2009 HORA: 12:00
VALOR DEL PLIEGO: $ 0 (CON 00/100.).
12) (Cta. Cte.) 1/p 30140 Nov 19- Nov 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
PRORROGA
LICITACION PUBLICA N° 11157
"ADQUISICIÓN DE UNA EMBARCACIÓN PARA TAREAS DE RELEVAMIENTOS BATIMÉTRICOS Y APOYO A LAS DRAGAS DE ANP (PREFERENTEMENTE CON CASCO CATAMARÁN"
Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de ofertas **fijada para el día 30/11/09, fue prorrogada para el día 02/12/09 a la hora 11.00, en Sala de Actos 2do. Piso of. 2-11**
Los recaudos podrán ser retirados en el Edificio Sede de A.N.P. - Rambla 25 de Agosto de 1825 N° 160 - División Recursos Materiales y Servicios
Unidad Licitaciones 3er Piso - Of. 3-05 de 09:00 a 17:00 hs. Previo pago del mismo y presentación de la documentación que acredite el número de RUT y Razón Social de la empresa en la Unidad Tesorería.
Podrán ser consultados además en el sitio Web de A.N.P.- www.anp.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 30240 Nov 19- Nov 19

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 19 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SEBASTIAN MARCELO de la TORRE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Edison 4687 y MARA JIMENA RODRIGUEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cno. Edison 4687.
14) $ 253 3/p 30166 Nov 19- Nov 23

SEBASTIÁN DANIEL ARENA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Lanús 5743 y KRYSTIEL REBECCA RAMBALDUCCI, 26 años, soltera, lic. dirección de empresas, oriental, domiciliada en Lanús 5743.
14) $ 253 3/p 30194 Nov 19- Nov 23

OFICINA No. 2

CARLOS ENRIQUE FAVRE, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4104 y FARAHAN LIZD ARRUA, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Tellier 4104.
14) $ 253 3/p 30110 Nov 19- Nov 23

DIEGO BRINGERI, 24 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 3120 ap. 7 y GEANINI DE MOURA, 20 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Gabriel Pereira 3120 ap. 7.
14) $ 253 3/p 30111 Nov 19- Nov 23

HECTOR ELOY BENTANCOR, 60 años, divorciado, analista programador, oriental, domiciliado en Gob. Viana 2723 y ADRIANA GLADYS OLIVERA, 48 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gob. Viana 2723.
14) $ 253 3/p 30114 Nov 19- Nov 23

MAXIMILIANO BAJTER, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Arrieta 3138 y STEPHANIE CECILIA ETULAIN, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arrieta 3138.
14) $ 253 3/p 30127 Nov 19- Nov 23

OFICINA No. 3

RAUL EUSEBIO CHIESA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Libertador 1708/904 y LORENA LEGUISAMO, 30 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Av. del Libertador 1708/904.
14) $ 253 3/p 30109 Nov 19- Nov 23

ALEJANDRO ETCHEVERRY, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 520 y SINDY POSADA, 23 años, soltera, estudiante, colombiana, domiciliada en Buenos Aires 520.
14) $ 253 3/p 30121 Nov 19- Nov 23

HECTOR SANTIAGO CANADELL, 28 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Carlos Arocena 2379 y ALEJANDRA ROSSANA HIRCZAK, 33 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Carlos Arocena 2379.
14) $ 253 3/p 30237 Nov 19- Nov 23

OFICINA No. 5

RAMON MARTINEZ, 82 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en César Batlle Pacheco 4390 y RAQUEL DIAZ, 59 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en César Batlle Pacheco 4390.
14) $ 253 3/p 30198 Nov 19- Nov 23

OFICINA No. 6

DIEGO SEBASTIÁN RODRIGUEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 5412 y FABIANA GABRIELA GAITE, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Santos 5412.
14) $ 253 3/p 30218 Nov 19- Nov 23

JEAN STENIO ST. PIERRE, 39 años, soltero, chef, mauriciano, domiciliado en Nicaragua 1714/2 y PERLA FUHRMAN, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nicaragua 1714/2.
14) $ 253 3/p 30222 Nov 19- Nov 23

DARYL GLEY SORIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. E. Rodó 2284/1 y MONICA ELIZABETH FARIÑA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en J. E. Rodó 2284/1.
14) $ 253 3/p 30241 Nov 19- Nov 23

OFICINA No. 7

JORGE LUIS PEREZ, 54 años, divorciado, gestor, oriental, domiciliado en Méndez Núñez 2712/305 y MARIELLA SOSA, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Batlle y Ordóñez 1302/102.
14) $ 253 3/p 30115 Nov 19- Nov 23

WILSON SEBASTIAN VODANOVICH, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4644 y MONICA PAOLA MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Del Pretal 5981 bis.
14) $ 253 3/p 30119 Nov 19- Nov 23

CESAR ADRIAN NUÑEZ, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4107 ap. 3 y ARIANA LEA de ALMEIDA, 27 años, soltera, tec. en hemodiálisis, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4107 ap. 3.
14) $ 253 3/p 30199 Nov 19- Nov 23

LEONARDO FABIAN URAN, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 5163 G y VANESSA ELIANA PORRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5231.
14) $ 253 3/p 30219 Nov 19- Nov 23

FERNANDO CRISTIAN PEREDA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Bulgaria 3672 y ELENA RUTH NOEMI FERNANDEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bulgaria 3672.
14) $ 253 3/p 30220 Nov 19- Nov 23

JUAN CARLOS VILLAR, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 4980 y NOELIA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Chicago 5308.
14) $ 253 3/p 30242 Nov 19- Nov 23

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de 13 Turno dictada en los autos caratulados: "Presa Leonor c/ Machado Machado Hedy Marta - PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 2-50256/2008, y según providencia N° 2076/2009 de fecha 21 de Setiembre de 2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al ultimo titular Hedy Marta Machado y sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien; Automóvil Marca Morris Tipo Sedan 2 puertas Año 1984 Modelo Mini 1.000 HL Padrón 111.376 matricula AO 39803 del Departamento de Canelones actualmente empadronado en el Departamento de Montevideo Padrón 472.580 Matricula SAW 8585 Motor a nafta No 994791pz542668 de 4 cilindros bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio.-
En fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Montevideo a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil nueve. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 30258 Nov 19- Dic 02

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ
TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos: "Cabot Rosas, George Louis y Otra. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Nº Exp. 296-355/2008"; por providencia Nº 821 de 16/9/2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: Solar de terreno con construcciones y mejoras Padrón 15.216, que consta de una superficie de 500 m2, y Padrón 15.217, de una superficie de 500 m2, manzana catastral Nº 711 de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, de la localidad de "La Capuera, según planos del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Bayeto de Noviembre de 1993, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Piriápolis con el Nº 358 el 6 de diciembre de 1993; en especial se emplaza a los titulares registrales de los linderos, por el Padrón 15216: "JALINDA S.A., CHIA S.A. Y LAGO DEL SAUCE LTDA (LIQUIDACION) y, por el Padrón 15.217: "JALINDA S.A."; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Pan de Azúcar, catorce de octubre de dos mil nueve. Dr. Esc. HUMBERTO VERRI LIMA, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9165 10/p 30159 Nov 19- Dic 02

ROCHA
JUZGADO DE PAZ
TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), dictada en autos: "GARCIA UMPIERREZ, SARA MIRTA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA." (I.U.E. 347-247/2008) se presentó Sara Mirta García Umpiérrez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: situado en zona urbana de la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rocha, Localidad Catastral Lascano, Departamento de Rocha, empadronada con el Nº 1112, manzana catastral Nº 88, solar 004, que según plano de la Ing. Agrimensora Juana M. Barrios Lasso inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Rocha con el Nº 427 el 27 de agosto de 2008, tiene una superficie de mil setecientos treinta y un metros cuadrados, sesenta y cinco decímetros, y se deslinda: al norte se encuentra sobre la calle Dr. Roberto Introini S/N (Padrón Nº 1111); al este se encuentra sobre la calle 39 S/N (Padrón Nº 1113). Se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre le inmueble detallado, especialmente a Pascual Bailón Peña y/o sus sucesores a cualquier título y a vecinos linderos para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
La presente acción se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza. Lascano, Noviembre 6 de 2009. Dra. María Noel Tonarelli, Juez de Paz.
16) (Sin Costo) 10/p 30188 Nov 19- Dic 02

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

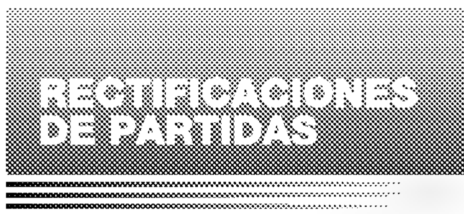
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos de Fa. 469-261/2009, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a TODOS los que se consideren con derecho sobre el bien Padrón rural Nº 5909 sito en la 2ª Sección Catastral de Tacuarembó cuya prescripción se pretende, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 27 de Octubre de 2009. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 4166 10/p 30126 Nov 19- Dic 02



BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ENRIQUE FABIAN BALIÑO DAVIDOVITS, solicita la inscripción de la obra titulada: WITOHOUT HER (canción en ingles) de la cual se declara autor.
Montevideo 17 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30138 Nov 19- Nov 19

GRACIELA DOLORES CUNHA, solicita la inscripción de la obra titulada: SIEMBRAS DE AMOR (poesía) de la cual se declara autora.
Montevideo 17 de noviembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 30179 Nov 19- Nov 19

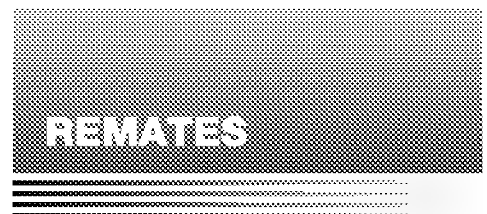


PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ PERERA, JUAN ANTONIO" - RECTIFICACION DE PARTIDA de Defunción - Ficha: 2-43597/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de SUSANA GONZALEZ MORALES", inscripta en Montevideo el día 15 de Mayo de dos mil nueve y fallecida el día 12 de Mayo de 2009 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nr. 4 del departamento de Montevideo, Acta N° 680 en el Sentido que donde dice "de estado civil DIVORCIADA" debe decir "de estado civil casada", por así corresponder. Montevideo, veintisiete de octubre de dos mil nueve Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 30269 Nov 19- Dic 02

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "YURRAMENDI GAMARRA, BLANCA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 468-1116/2008", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de Hebert Carlos FERNANDEZ y Blanca Lourdes MEDEIROS CARDOZO, quienes contrajeron matrimonio el 22 de julio de 2005 ante el Oficial del Estado Civil de la 4ta. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 6, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Blanca Lourdes MEDEIROS CARDOZO", debe decir: "Blanca Lourdes YURRAMENDI GAMARRA", donde dice: "Elbio MEDEIROS", debe decir: José Gilmar YURRAMENDI", donde dice: "Ana María CARDOZO", debe decir: "Eva María GAMARRA", y en el margen de la misma donde dice: "MEDEIROS CARDOZO", debe decir: "YURRAMENDI GAMARRA", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 30151 Nov 19- Dic 02



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
TERCER TURNO

Edicto. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

3er Turno dictada en autos caratulados: "Oviedal S.A y Thesis Uruguay S.A c/ Firpo, Victor Hugo y otros. - Ejecución Hipotecaria" Ficha 2-55173/2005, se hace saber que el día 8 de diciembre de 2009 hora 14:00, en la A.N.R.C.I. en calle Uruguay No. 826, el martillero Iván Alejandro Gómez Remedi, matricula No. 5660, RUC 160 199 450 013 asistido por la Señora Alguacil de la Sede, procederá a vender en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: dos fracciones contiguas de terreno con construcciones y demás mejoras ubicadas en la primera sección judicial del departamento de Paysandú empadronadas en conjunto con el número 6623, que tienen las siguientes características: la señalada con el número tres en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Luis A. Talamás, inscripto en la Oficina Departamental de Empadronamiento de Paysandú el 17 de diciembre de 1940 con el número 126, según el cual tiene una superficie de 113 metros 3514 centímetros cuadrados. Y se deslindan así: al este 11 metros 77 centímetros de frente a calle Doctor Juan Zorrilla de San Martín entre las calles Uruguay y Charrúa, distando su punto medio 24 metros 815 milímetros con la esquina formada con la primera de las nombradas; al Sur 12 metros 4 centímetros, lindando con parte del solar 2; al Norte, 8 metros 34 centímetros, limitado con el solar 4; ambos del mismo plano y en parte con propiedad de Rogelio Monegal y al Oeste línea quebrada de 3 tramos que partiendo del limite sur miden 4 metros 78 centímetros, 4 metros 44 centímetros y 7 metros 9 centímetros lindando todas con propiedad de Rogelio Monegal; y la señalada con el número 3 en el plano de mensura y fraccionamiento -división de hecho- del Ingeniero Agrimensor David Doti inscripto en la Oficina local de Catastro el 1 de Octubre de 1980 con el número 5998 según el cual tiene una superficie de 73 metros 14 decímetros 71 centímetros y se deslinda así: al Este línea quebrada de 5 tramos que partiendo del límite norte miden, 78 centímetros, 90 centímetros, 2 metros 30 centímetros, 1 metro 76 centímetros y 7 metros 9 centímetros, lindando las tres primeras con parte del padrón 6595 y las dos últimas con la fracción antes deslindada, al Sur, 6 metros lindando en parte con la fracción antes deslindada y en parte con la fracción 1; al Oeste, 10 metros 26 centímetros y lindado con parte de la fracción 1 y al Norte 6 metros 30 centímetros limitando con parte de la fracción 2, ambas del mismo plano. SE PREVIENE: 1) No se ha confeccionado plano actual que refleje la fusión de los padrones 2) Se desconoce la regularidad de las construcciones ante BPS e Intendencia Municipal de Paysandú. 3) Que no se adeuda OSE al 16/4/2009. 4) Que quien adquiera deberá confeccionar plano de mensura de acuerdo a la actual configuración del Padrón 6623 de Paysandú. 5) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% del precio del remate y la comisión e impuestos del rematador o sea el 3,66% del precio del remate. 6) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 7) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador o sea el 1.22% del precio del remate. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de Noviembre de 2009. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 10116 5/p 30262 Nov 19- Nov 25

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 10mo Turno, en autos caratulados "D'ANGELO GONZALEZ, RUBEN con BONJOUR MENÉNDEZ RAUL Y OTRA -Ejecución Hipotecaria" IUE 21-377/2002, se hace saber que el próximo 27 de noviembre de 2009, a las 15 y 30 horas en el salón de la ANRCI, ubicado en la Avda Uruguay 826, el Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matricula 326 RUT 210366750011 asistido de la Sra Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la manzana catastral 208 de la Localidad Catastral de Rosario, Dpto de Colonia, zona suburbana, empadronada con el N° 3057, antes padrón rural 17.028, señalada como lote 24 de la Manzana 3 en el Plano de Mansura y fraccionamiento del Agr. Adolfo Raúl Ferrari, suscrito el 20 de Febrero de 1953 e inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Colonia con el N° 402 el 21 de Abril de 1953, según el cual consta de una superficie de 750 metros y se deslinda así: 15 metros al Noreste de frente a "Calle de Huertos de 20 mts. a Rosario"; 50 mts. al Sureste, lindando con la fracción 25; al Suroeste 15 mts. lindando con parte del solar 27; y al Noroeste, 50 mts con el solar 23, todos del mismo Plano y Manzana que el descripto. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor consignará como seña en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la comisión de compra del Rematador, incluidos los impuestos o sea el 4,66% sobre el precio obtenido en la subasta. 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del Martillero e IVA o sea el 1.22% del precio del remate. 4) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. Se desconoce con referencia al bien la situación ocupacional impositiva, contributiva, tributaria y fiscal del mismo, autorizándose a descontar del precio únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. Se desconocen si existen deudas de OSE. 5) Títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 3er. Piso.- Montevideo, 12 de Noviembre de 2009.- Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 4451 3/p 30261 Nov 19- Nov 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "PEREYRA VITUREIRA, Olga. Concursos." Fa. 41-167/2001, se hace saber que el próximo 27 de noviembre a la hora 15 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras, ubicado en la 8ª Sección Judicial del Departamento de Canelones, Paraje Cuchilla Alta, padrón Nº 257, señalado como solar 38 de la manzana K, que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de fecha diciembre de 1931, inscripto en la Dirección de Topografía el 14/5/1932, se compone de una superficie de 450 mt, que se deslinda así: 10 mt de frente al NO a la calle Nº 15; 45 mt al NE por donde limita con el solar 39; 10 mt confinando al SE con el solar 22 y 45 mt por el SO con el solar 37. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66% más el 1% Impuesto Departamental. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22%. 4º) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien. 5º) Se desconoce si existen deudas por tributos municipales así como con el BPS. 6º) Solo podrá descontarse del saldo de precio las deudas que existieren por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria hasta la fecha del remate. 7º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José N° 1132 piso 3°). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 11 de noviembre de 2009. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 3642 3/p 30253 Nov 19- Nov 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: GRUB RODRIGUEZ, OMAR C/ RIAL, ROSARIO Y OTRO-EJECUCION HIPOTECARIA-FICHA Nº 171-920/2004, se hace saber al público que el día 3 de diciembre de 2009, a partir de las 16 horas, y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-Rut 080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble Unidad 002 (002) en propiedad horizontal y lo que a la misma accede en los bienes comunes, construida en el terreno sito en la quinta Sección Judicial del Departamento de Canelones, localidad catastral La Paz, zona urbana, empadronada con el numero 1320 que según plano el Agrimensor Sergio Rose de junio de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro el 3 de febrero de 1983 con el No. 8536, se compone de una superficie de docientos veintidós metros once decímetros y tiene frente al Sur a calle

Florencio Sanchez 8 mts. 71 cm., entre las calle César Mayo Gutierrez y Bianchi Altuna, distando su punto medio 21 m. 435 cm. con la esquina de Cesar Mayo Gutierrez.= Dicha unidad conforme al referido plano se ubica en planta baja a cota vertical más menos cero metro, le corresponde el uso exclusivo de patios I, E, y F y galpón J, tiene una superficie de 49 m. 20 dm., Padrón individual 1320!002..- SE PREVIENE.- I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto, en efectivo y en dólares americanos. II) Sera de cargo del adquirente la comisión, impuestos del rematador que es el 3% más IVA, sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 1% más IVA por comisión e Impuesto, más el 1% de Impuesto Municipal en total el 2.22% sobre el precio martillado.- IV) También será de cuenta del comprador los gastos certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- V) Se desconoce el estado ocupacional del bien, como asimismo la situación de las construcciones antes el B.P.S.- VI) Existen deudas de contribución Inmobiliaria y con OSE.- VII) Que los títulos y el expediente están a disposición de los interesados en esta Oficina, calle José Batlle y Ordoñez No, 674.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Noviembre, 5 del 2009.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 7081 5/p 30180 Nov 19- Nov 25

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Colonia en autos caratulados "ESTEVEZ JAEN, MARTA GABRIELA C/ DURAND RODRIGUEZ, MARIA ANDREA" EJECUCIÓN HIPOTECARIA IUE 228-221/2006 se hace saber que el día 8 de diciembre de 2009 a la hora 14:00 en las puertas del Centro de Justicia y asistido por el alguacil de la sede el martillero NESTOR ARIEL RABAZA ANDÚJAR, matrícula 4664, R.U.T 040142000018 rematará sin base, en dólares y al mejor postor el siguiente inmueble: Padrón Urbano Nº 5158, señalado como Solar número 5 de la manzana 5 en el plano del agrimensor Carlos A. Mac. Coll de noviembre de 1946 de la 9na. Sección Judicial, balneario "El Ensueño", departamento de Colonia, con una extensión de 330 metros; inscripto en Oficina Departamental de Catastro el 12/07/1947, con el Nº 128. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá depositar como seña el 20% de su oferta más comisión e impuestos legales 3,66%, certificados, impuestos, gastos y honorarios de escritura y demás que la Ley pone de su cargo. B) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del vendedor 1,22% más 1% Ley 12.700. C) El saldo de precio será abonado cuando el juzgado lo ordene. D) Se deja constancia que adeuda por concepto de contribución inmobiliaria la suma de $ 10.394 al 29/10/08. E) La documentación y antecedentes sobre el bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la sede judicial.

Colonia, 2 de noviembre de 2009.- Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

20) $ 2630 3/p 30156 Nov 19- Nov 23

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "SALAZAR, JOSE ALCIDES c/ CASTIGLIONI, JUAN", juicio ejecutivo ficha IUE 293-584/2006, se hace saber que el próximo viernes 11 de diciembre de 2009 a partir de las 14 horas en las puertas de esta Sede, sita en 25 de mayo 727, el Rematador Público Alvaro Javier Fernández Buzó matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número doscientos trece, perteneciente al Edificio "Cuatro Mares", construido en un terreno sito en la primera sección judicial del departamento de Maldonado, zona urbana de la ciudad de Punta del Este, manzana catastral número sesenta y seis, empadronado con el número trescientos noventa y tres (antes padrones trescientos noventa y tres y quinientos dieciséis), el que según plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Sergio Bonilla Píriz, de agosto de mil novecientos noventa y uno, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el once de febrero de mil novecientos noventa y dos, expediente número nueve mil novecientos cuarenta/ocho/ochenta y siete; cotejado por la Dirección departamental del Catastro Nacional de Maldonado, e inscripto en la misma Oficina con el número tres mil ciento treinta y dos, el nueve de junio de mil novecientos noventa y dos, consta de una superficie de mil seiscientos diecinueve metros ochenta y un decímetros, con treinta metros ochenta y ocho centímetros al sur, de frente a calle número seis de nombre "G. Nunes"; cuarenta y cinco metros sesenta y seis centímetros de frente también al oeste, por ser esquina, a la calle número diez de nombre "Dos de Febrero", uniendo este frente con el anterior ochava recta de tres metros al suroeste; veintiocho metros treinta y seis centímetros al norte, de frente también por ser esquina a la calle número siete de nombre "Capitán Miranda", uniendo este frente con el anterior, ochava recta de tres metros al noroeste. La unidad doscientos trece, se encuentra empadronada individualmente con el número trescientos noventa y tres/doscientos trece y según el plano indicado anteriormente, se ubica en el segundo piso de cota más cinco metros ochenta y un centímetros a más seis metros cincuenta y ocho centímetros, y posee una superficie de setenta metros cuarenta y siete decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "AX dos" como el uso exclusivo de la cochera señalada con el número veintiséis en el garaje "AS uno", ubicado en planta subsuelo, a cota menos tres metros cincuenta y ocho centímetros.

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3.66% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más el 1% de Impuesto Municipal. 4) La documentación relativa al inmueble es la que consta en autos estando a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado para su consulta. 5) El bien se subasta en las condiciones materiales y jurídicas que constan en los mismos. 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 7) Falta acreditación en autos de carta de pago de esta unidad. Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.

Maldonado, 28 de octubre de 2009. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.

20) $ 10116 5/p 30195 Nov 19- Nov 25

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), dictada en autos "ANIMAL INVASOR - ARTICULO 40 del CÓDIGO RURAL" Ficha 346-33/2007, se hace saber que el próximo 23 de noviembre de 2009 y a la hora 15:00, en el local feria del Sr. Carlos Bachino Rut 150228570010. DICOSE: CAS. B) 149 011 064 Carlos Bachino Ltda..Dr Nicolás Corbo 1433- Lascano. CAS. D) 149 100 164 Carlos Bachino Ltda Local Don Ignacio. Por intermedio de la rematadora Andrea Pistón Pombo, mat. 5728, asistida del Algucil Ad-Hoc de la Sede, se procedera a remate público, sin base y al mejor postor: Un Equino, raza criollo, pelo moro, siguiente marca S. El que se encuentra depositado en el Paraje Paralle, camino Paso Mataojo, en el establecimiento del Sr. Washington Osano Osano. (Decima Sección). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debe consignar la totalidad del dinero en efectivo y en el acto de bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios y la comisión del rematador e impuestos. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos. 4) Que se remata en las condiciones que surge del expediente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Lascano, 10 de noviembre de 2009.- Dra. María Noel Tonarelli, JUEZ DE PAZ.

20) $ 809 1/p 30185 Nov 19- Nov 19



PC tek S.R.L.

Contrato 16.10.09

Inscr. Nº 13461 el 21.10.09

Socios: Enrique Armando Rossel Pérez y Celsa Marina Pérez Solís

Capital: $ 240.000 dividido en 100 cuotas de $ 2400; corresponden 99 cuotas a Enrique Rossel y 1 cuota a Celsa Pérez.

Objeto: compra, venta y service de artículos de computación e informática y rubros afines.
Plazo 30 años
Administrador Enrique Armando Rossel Pérez.
22) $ 1964 1/p 30143 Nov 19- Nov 19

HIERROS LUSITANA S.R.L. (16/6/09 N° 7580)

Socios: Ricardo Andrés Alves (100 cuotas) - Carlos Hugo Rodríguez (100 cuotas).-
Objeto: Barraca de materiales de construcción
Plazo: cinco años prorrogables
Capital: $ 200.000 (200 cuotas $ 1.000)
Administrador: Ricardo Andrés Alves
Domicilio: Melo.
22) $ 982 1/p 30150 Nov 19- Nov 19

PETTY S.R.L.
Cesión de Cuota Social

Contrato: 7/9/2009
Inscripción: Nº 11650 el 19/10/2009
Cedente: WILMAR LEIVAS cede a ANDREA DE LEIVAS 24 cuotas.
22) $ 982 1/p 30160 Nov 19- Nov 19

TRIX S.R.L.

Contrato: 5/8/2009 Inscripción: No. 11417, el 8/9/09
Socios: Patxi Begue Berro (50 cuotas) y Adriana Rauschert Ceriani (50 cuotas)
Capital: $ 100.000-
Administración: Patxi Begue Berro
Objeto: Venta y distribución de aparatos electrónicos. Importación y Exportación.-
Plazo: 20 años Domicilio: Maldonado.
22) $ 1473 1/p 30161 Nov 19- Nov 19

Miflopi s.r.l.
Cesión cuota social

Contrato: 8/09/2009
Inscripción: N° 13.472 de 21/10/2009
Cedente: ALICIA MACARENA PEREIRA BUSTAMANTE
Cesionario: JOSÉ CARLOS PEREIRA
Administración: Únicamente JOSÉ CARLOS PEREIRA.
22) $ 982 1/p 30175 Nov 19- Nov 19

POSADAS & VECINO NEGOCIOS S.R.L.
Cesión de cuotas

CESIÓN: 24/09/2009.
Cedentes: Juan José LACALLE POU, Jorge Agustín ARAMENDÍA SWINDEN y María Florencia CLAVIJO VILLAR ceden cuatro cuotas cada uno.
Cesionario: Alejandro César ROVIRA MORA adquiere doce cuotas.
INSCRIPCIÓN: N° 12384, 28/09/2009.
22) $ 1473 1/p 30182 Nov 19- Nov 19

MONTALVAR LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 30 setiembre 2009
Inscripción: N° 13121 el 14/10/2009
Cedentes: GONZALO ALVAREZ ALVAREZ VIRGINIA MONTES ROJO
(Total de cuotas)
Cesionarios: María Rocio Gonzalez Nuñez (34 cuotas)
Vilma Nuñez Pereira (66 cuotas)
Administración: María Rocio Gonzalez Nuñez.
22) $ 982 1/p 30265 Nov 19- Nov 19

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "BLANCO SOIZA, RAQUEL -TENENCIA, RATIFICACION, Ficha 2-24131/2009", se cita, llama y emplaza a ANGEL EDUARDO DIAZ CEDRES a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de SETIEMBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30221 Nov 19- Dic 02

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "VARELA RODRIGUEZ LUCIA MAGDALENA C/ BELMONTE CARBONE GONZALO SEBASTIAN- Tenencia Ratificación-Fa. 2-43391/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 5727/2009 de fecha 05/11/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. GONZALO SEBASTIAN BELMONTE CARBONE a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 16 de Noviembre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.-
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 30191 Nov 19- Dic 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "LIS PIRES, MYRIAM YANET -RATIFICACION DE TENENCIA-" I.U.E. 459-197/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a PABLO ALEJANDRO DURAN para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 3785/2009 DE FECHA 3.8.2009 SE CONSEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 21 de setiembre del año dos mil nueve. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 30193 Nov 19- Dic 02

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE (DINAMA)

Solicitud de Autorización Ambiental Previa
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 20 días hábiles (artículo 15 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, Decreto 349/05 del 21 de setiembre de 2005) a partir del día inmediato siguiente de la última publicación, el Informe Ambiental Resumen de la Solicitud de Autorización Ambiental Previa presentada por HERNÁN MARÍA DE AMORRORTU del proyecto de construcción de vivienda en faja de defensa de costas. Se ubica en el padrón N° 777, manzana 34, de la 7ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral Faro de José Ignacio. Se accede al proyecto en calle Las Calandrias esquina Los Biguás del Balneario Faro José Ignacio. El Informe Ambiental Resumen también se encuentra disponible en la página de internet de la Dirección Nacional de Medio Ambiente en el sitio: www.mvotma gub.uy/dinama
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
27) $ 750 1/p 30231 Nov 19- Nov 19

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



ACTA. En Montevideo el día 10 de noviembre de 2009 se reúne la mesa de negociación salarial del Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; Sub- Grupos 01 **Industria de la Construcción y Actividades Complementarias,** integrada por las Dras. Flavia Romano y Raquel Cruz y Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los Señores Ignacio Otegui por la Cámara de la Construcción del Uruguay, Ubaldo Camejo por la Liga de la Construcción, Hugo Méndez por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay y Pedro Espinosa por Coordinadora de la Construcción del Este y los Señores Pedro Porley y Oscar Andrade por el Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

1- Se procede a fijar el incremento salarial correspondiente al período 1º de noviembre de 2009 a 31 de octubre de 2010, en aplicación de lo dispuesto en el artículo segundo numeral tercero, del acuerdo suscrito el 12 de setiembre de 2008 homologado por Decreto 466/008 del 6 de octubre de 2008.
2- En virtud de lo establecido en las citadas cláusulas el porcentaje de ajuste salarial es del 12,50% sobre salarios mínimos vigentes al 31 de octubre de 2009; por consiguiente las retribuciones mínimas para todos los trabajadores del grupo 09 subgrupo 01 serán las que surgen de la nómina adjunta que se considera parte integrante de esta acta.
3- El incremento salarial establecido, entrará a regir una vez publicado en el Diario Oficial.
4- El traslado a precios es de T= 1,1250 para todas las zonas.
5- La retroactividad generada con motivo del aumento a partir del 1º de noviembre de 2009, será exigible y pagada conjuntamente con la primer liquidación posterior a la publicación en el Diario Oficial, siempre que la referida publicación se efectúe antes de las 72 horas anteriores al pago referido. En caso de que se publique dentro de las referidas 72 horas, el pago de la retroactividad será exigible y pagada con la siguiente liquidación quincenal o mensual según corresponda.

Leída que les fue los comparecientes ratifican y firman.

PLANILLA DE LAUDOS VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 2009

INDICE DE AUMENTO AL 1º DE NOVIEMBRE DE 2009	1,1250

PERSONAL NO INCLUIDO EN EL DECRETO LEY 14.411

CATEGORIA	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	VALOR HORA

OBREROS JORNALEROS
(JORNAL POR DIA)

I	420,16	420,16	420,16	**52,52**
II	446,70	446,70	446,70	**55,84**
III	474,26	474,26	474,26	**59,28**
IV	513,82	513,82	513,82	**64,23**
V	553,42	553,42	553,42	**69,18**
VI	593,09	593,09	593,09	**74,14**
VII	632,67	632,67	632,67	**79,08**
VIII	672,22	672,22	672,22	**84,03**
IX	712,02	712,02	712,02	**89,00**
X	751,73	751,73	751,73	**93,97**
XI	791,17	791,17	791,17	**98,90**
XII	830,79	830,79	830,79	**103,85**

OBREROS MENSUALES

Im	16.752,59	16.752,59	16.752,59	**69,80**
IIm	18.265,75	18.265,75	18.265,75	**76,11**
IIIm	20.034,00	20.034,00	20.034,00	**83,47**
Ivm	22.194,83	22.194,83	22.194,83	**92,48**

ADMINISTRATIVOS

Ia	9.604,83	9.604,83	9.604,83	**40,02**
IIa	11.754,02	11.754,02	11.754,02	**48,98**
IIIa	13.913,70	13.913,70	13.913,70	**57,97**
Iva	16.081,97	16.081,97	16.081,97	**67,01**
Va	18.242,54	18.242,54	18.242,54	**76,01**
VIa	20.419,96	20.419,96	20.419,96	**85,08**
VIIa	22.599,70	22.599,70	22.599,70	**94,17**
VIIIa	24.787,60	24.787,60	24.787,60	**103,28**

MONTAJE

RUBRO	CATEGORÍA	JORNAL	VALOR HORA

GENERALES
(JORNAL POR DIA)

Peón	III	474,25	59,28
Peón Practico	IV	513,82	64,23
Ayudante montaje electro-mecánico	V	553,42	69,18

SOLDADURA

1/2 oficial	VI	593,10	74,14
Oficial soldador C	X	751,72	93,97
	XI	791,17	98,90
	XII	830,80	103,85
Oficial soldador B	XIII	874,02	109,25
	XIV	918,94	114,87
Oficial soldador A	XV	966,18	120,77
	XVI	1015,84	126,98
	XVII	1068,05	133,51
	XVIII	1122,95	140,37

CAÑERIA

1/2 oficial	VI	593,10	74,14
Oficial cañista C	X	751,72	93,97
	XI	791,17	98,90
Oficial cañista B	XII	830,80	103,85
	XIII	874,02	109,25
Oficial cañista A	XIV	918,94	114,87
	XV	966,18	120,77
	XVI	1015,84	126,98

MONTAJE

1/2 oficial	VI	593,10	74,14
Oficial montaje C	IX	712,03	89,00
	X	751,72	93,97

Oficial montaje B	XI	791,17	98,90
	XII	830,80	103,85
Oficial montaje A	XIII	874,02	109,25
	XIV	918,94	114,87
	XV	966,18	120,77
	XVI	1015,84	126,98

ELECTRICIDAD

1/2 oficial	VI	593,10	74,14
Oficial electricista C	X	751,72	93,97
	XI	791,17	98,90
Oficial electricista B	XII	830,80	103,85
	XIII	874,02	109,25
Oficial electricista A	XIV	918,94	114,87
	XV	966,18	120,77
	XVI	1014,48	126,81

INSTRUMENTOS

1/2 oficial electricista-montaje	VI	593,10	74,14
Oficial instrumentista C	X	751,72	93,97
	XI	791,17	98,90
	XII	830,80	103,85
Oficial instrumentista B	XIII	874,02	109,25
	XIV	918,94	114,87
	XV	966,18	120,77
Oficial instrumentista A	XVI	1014,48	126,81
	XVII	1066,81	133,35
	XVIII	1118,48	139,81

PERSONAL INCLUIDO EN EL DECRETO LEY 14.411

CATEGORIA	ZONA 1	ZONA 2	ZONA 3	VALOR HORA
OBREROS JORNALEROS (JORNAL POR DIA)				
I	344,70	344,70	344,70	**43,09**
II	366,57	366,57	366,57	**45,82**
III	389,16	389,16	389,16	**48,65**
IV	421,88	421,88	421,88	**52,73**
V	454,35	454,35	454,35	**56,79**
VI	486,89	486,89	486,89	**60,86**
VII	519,48	519,48	519,48	**64,94**
VIII	552,14	552,14	552,14	**69,02**
IX	584,60	584,60	584,60	**73,07**
X	617,07	617,07	617,07	**77,13**
XI	649,60	649,60	649,60	**81,20**
XII	682,26	682,26	682,26	**85,28**
OBREROS MENSUALES				
Im	13.754,14	13.754,14	13.754,14	**57,31**
IIm	14.996,67	14.996,67	14.996,67	**62,49**
IIIm	16.451,50	16.451,50	16.451,50	**68,55**
IVm	18.222,43	18.222,43	18.222,43	**75,93**
COMPENSACIONES				
DESGASTE DE ROPA	22,72	22,72	22,72	
GASTOS DE TRANSPORTE JORNALEROS	19,87	19,87	19,87	
GASTOS DE TRANSPORTE MENSUALES	496,57	496,57	496,57	
SUPLEMENTO POR BALANCIN O SIMILAR	40,89	40,89	40,89	
DESGASTE DE HERRAMIENTAS	9,08	9,08	9,08	
TRABAJO A "DESTAJO"				
JORNAL BASE	574,66	574,66	574,66	**71,83**

TRABAJO

1. Revoque de cielorraso			
1.1 Grueso dos capas	78,17	78,17	78,17
1.2 Grueso más fina	156,30	156,30	156,30
1.3 Grueso más Balai	128,19	128,19	128,19
2. Revoque muro interior			
2.1 Grueso fratasado	55,74	55,74	55,74
2.2 Grueso más fina	94,85	94,85	94,85
2.3 Grueso más Balai	89,07	89,07	89,07
3. Muros y tabiques			
3.1 Tch. 08/25/25-E08	78,17	78,17	78,17
3.2 Tch. 12/25/25-E12	83,97	83,97	83,97
3.3 Tch. 12/17/25-E12	89,07	89,07	89,07
3.4 Tch. 12/25/25-E17	105,73	105,73	105,73
3.5 Tch. 12/25/25-E25	144,85	144,85	144,85
3.6 Rej. 11/17/25-E17	105,73	105,73	105,73
3.7 Rej. 11/12/25-E25	156,30	156,30	156,30
3.8 Lad. 5.5/12/25-E12	128,19	128,19	128,19
3.9 Lad. 5.5/12/25-E25	194,81	194,81	194,81
4. Aplacados rústicos	78,17	78,17	78,17
5.1 Lad. 5.5/12/25-E12	194,81	194,81	194,81
5.2 Chr. 5.5/5.5/25-E5.5	111,51	111,51	111,51
5.3 Tej. 0.3/12/25-E03	111,51	111,51	111,51
6. Colocación pisos			
6.1 Baldosas 40 x 40	89,07	89,07	89,07
6.2 Baldosas 20 x 20	94,85	94,85	94,85
6.3 Gres 10 x 10	111,51	111,51	111,51
6.4 Vereda 20 x 20	66,65	66,65	66,65
7. Colocación zócalos			
7.1 Baldosa 07 x 20	55,74	55,74	55,74
7.2 Gres 10 x 10	66,65	66,65	66,65
7.3 Mármol 5.5 x 70	78,17	78,17	78,17
8.Colocación azulejos 15 x 15	144,85	144,85	144,85

MONTAJE

RUBRO	CATEGORÍA	JORNAL	VALOR HORA
GENERALES (JORNAL POR DIA)			
Peón	III	389,15	48,64
Peón Practico	IV	421,88	52,74
Ayudante montaje electro-mecánico	V	454,36	56,80

SOLDADURA

1/2 oficial	VI	486,89	60,86
Oficial soldador C	X	617,07	77,13
	XI	649,61	81,20
	XII	682,25	85,28
Oficial soldador B	XIII	716,37	89,55
	XIV	752,19	94,02
Oficial soldador A	XV	789,80	98,72
	XVI	829,29	103,66
	XVII	870,71	108,84
	XVIII	914,22	114,28

CAÑERIA

1/2 oficial	VI	486,89	60,86
Oficial cañista C	X	617,07	77,13
	XI	649,61	81,20
Oficial cañista B	XII	682,25	85,28
	XIII	716,37	89,55
Oficial cañista A	XIV	752,19	94,02
	XV	789,80	98,72
	XVI	829,29	103,66

MONTAJE

1/2 oficial	VI	486,89	60,86
Oficial montaje C	IX	584,59	73,07
	X	617,07	77,13
Oficial montaje B	XI	649,61	81,20
	XII	682,25	85,28
Oficial montaje A	XIII	716,37	89,55
	XIV	752,19	94,02
	XV	789,80	98,72
	XVI	829,29	103,66

ELECTRICIDAD

1/2 oficial	VI	486,89	60,86
Oficial electricista C	X	617,07	77,13
	XI	649,61	81,20
Oficial electricista B	XII	682,25	85,28
	XIII	716,37	89,55
Oficial electricista A	XIV	752,19	94,02
	XV	789,80	98,72
	XVI	829,29	103,66

INSTRUMENTOS

1/2 oficial electricista-montaje	VI	486,89	60,86
Oficial instrumentista C	X	617,07	77,13
	XI	649,61	81,20
	XII	682,25	85,28
Oficial instrumentista B	XIII	716,37	89,55
	XIV	752,19	94,02
	XV	789,80	98,72
Oficial instrumentista A	XVI	829,29	103,66
	XVII	865,72	108,21
	XVIII	909,00	113,62

Traslado a precios (T)	T=	1,1250

27) (Cta. Cte.) 1/p 30203 Nov 19- Nov 19



ACTA. En Montevideo el día 10 de noviembre de 2009 se reúne la mesa de negociación salarial del Grupo 9 INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS; Sub- Grupos 01 **Industria de la Construcción y Actividades Complementarias - Vidrio,** integrada por la Dras. Flavia Romano y Raquel Cruz y Cra. Laura Mata por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los Sres. los Sres. Ignacio Otegui por la Cámara de Construcción del Uruguay, Hugo Méndez por la Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay, Ubaldo Camejo por la Liga de la Construcción, Pedro Espinosa por Coordinadora de la Construcción del Este y los Sres Pedro Porley y Oscar Andrade por el Sindicato Único de la Construcción y Anexos (SUNCA) y hacen constar que:

1- Se procede a fijar el incremento salarial correspondiente al período 1º de noviembre de 2009 a 30 de abril de 2010, en aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto, del acuerdo suscrito el 3 de octubre de 2008 homologado por Decreto 534/008 del 3 de noviembre de 2008.
2- En virtud de lo establecido en las citadas actas de acuerdo los porcentajes de ajuste salarial sobre salarios mínimos vigentes al 31 de octubre de 2009 seran las que surgen de la nomina adjunta que se considera parte integrante de esta acta.
3- El incremento salarial establecido, entrará a regir una vez publicado en el Diario Oficial.
4- La retroactividad generada con motivo del aumento a partir del 1º de noviembre de 2009, será exigible y pagada conjuntamente con la primer liquidación posterior a la publicación en el Diario Oficial, siempre que la referida publicación se efectúe antes de las 72 horas anteriores al pago referido. En caso de que se publique dentro de las referidas 72 horas, el pago de la retroactividad será exigible y pagada con la siguiente liquidación quincenal o mensual según corresponda.

Leída que es fue los comparecientes ratifican y firman.

PLANILLA DE LAUDOS VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE NOVIEMBRE DE 2009

INDICE DE AUMENTO AL 1º DE NOVIEMBRE DE 2009	1,1250

VIDRIO

OBREROS JORNALEROS
(JORNAL POR DIA)

Industria del vidrio (grupo 8 subgrupo 08)	Grupo 9 Sub 01 personal excluído del Dec ley 14,411	Valor hora ($) al 1/5/09	Ajuste al 1/11/09	Valor hora ($) al 1/11/09
Categoría 1	Categoría III	44,25	9,00%	**54,26**
Categoría 2	Categoría IV	50,11	6,70%	**60,15**
Categoría 3	Categoría V	57,08	3,75%	**66,62**
Categoría 4	Categoría VIII	65,47	6,70%	**78,59**
Categoría 5	Categoría X	75,06	5,50%	**89,09**

ADMINISTRATIVOS

	Laudo al 1/07/2008	Laudo al 1/11/2008	**Laudo al 1/11/2009**
Categoría I	5.900,69	6632,38	**7461,42**
Categoría II	8.024,53	9019,57	**10147,02**
Categoría III	10.179,39	11441,63	**12871,84**
Categoría IV	12.333,05	13862,35	**15595,14**

27) (Cta. Cte.) 1/p 30204 Nov 19- Nov 19

ENTES AUTONOMOS
B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	3,814000
BRASIL	REAL	1000	1,717200
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,679500
JAPON	YEN	3600	89,354000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,018600
UNION MONET.EURO	EURO	1111 U$S	1,484300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,586	5,586
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,538	11,538
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,548	20,548
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,538	20,538
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,538	20,538

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) 1/p 30310 Nov 19- Nov 19

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

-PRORROGA-LLAMADO EXTERNO N° 22/09-

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A INSCRIPCION PARA INTEGRAR UN REGISTRO PARA LA selección DE INGENIERO QUIMICO PARA DESEMPEÑARSE EN LAS DIFERENTES AREAS DE LA DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD Y CONTRALOR SANITARIO.-
INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE selección Y CARRERA FUNCIONAL PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, TREINTA Y TRES 671, DE LA CIUDAD DE CANELONES, HASTA EL VIERNES 20 DE NOVIEMBRE INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 10:30 A 16:00.

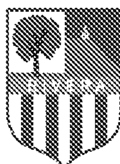
27) (Cta. Cte.) 3/p 30192 Nov 19- Nov 23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

Expediente N° 090399.
Transferencia de Matricula.
Se cita al Sr. Rubén Bueno Calcagno, plazo seis días. Vencido el plazo disponese transferencia.

27) $ 167 1/p 30197 Nov 19- Nov 19

JUNTAS DEPARTAMENTALES
JUNTA DEPARTAMENTAL DE RIVERA



Llamado a Precios N°. 002/2009

Objeto: Adquisición de Agendas para la Junta Departamental de Rivera.-
Retiro de Bases: Sin costo, hasta el día 20 de Noviembre 2009, hora 18:00.-
Recepción de Ofertas: hasta el día 24 de Noviembre 2009, hora 17:00.-
Apertura: 24 de noviembre de 2009, en la Junta Departamental. de Rivera, hora 17:30.-
Las respectivas gestiones, se deberán realizar en horario de atención al público, de 13:00 a 18:00 horas, calle Artigas 1025.-
o por el teléfono: 062 (29927)-25850-38296-a9982 6513
e.mail: juntarivera@adinet.com.uy.

27) (Cta. Cte.) 1/p 30152 Nov 19- Nov 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Laura GARRONE OLVEIRA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 30224 Nov 19- Nov 19

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Martha Gabriela SENCIÓN MURDOCH. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 30225 Nov 19- Nov 19

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a Maria Victoria GIOVANELLI FERREIRA. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 30226 Nov 19- Nov 19

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña María Graciela ROSANO VILLOZ. para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $ 417 1/p 30227 Nov 19- Nov 19

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Lorena Paola CICCONE BORDON. para ejercer la profesión de ESCRIBANO

PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 30228 Nov 19- Nov 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "PAZ RAMIREZ WASHINGTON C/ PAZ GIL CHRISTIAN ANDRES-PENSION ALIMENTICIA-CESE-" FICHA Nro. 2-42602/2009, por Resolución Nro. 4743/2009 de fecha 29/10/2009, se emplaza mediante edictos a el Sr. CHRISTIAN ANDRES PAZ GIL, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 30213 Nov 19- Dic 02

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno, dictada en autos caratulados: "SEIJO CABRERA, RODOLFO" -AUSENCIA -Ficha 2-17314/2008, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Myriam Nancy Seijo Pérez solicitando la declaración de ausencia de RODOLFO SEIJO CABRERA de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil se hace esta publicación.
Montevideo, 23 de Octubre de 2009. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 30264 Nov 19- Dic 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en autos caratulados "COHEN, Catalina c/ CERRUTTI, Ernesto y otros - Acción Pauliana Fa: 2-19541/2009, en cumplimiento de la providencia No 3084/2009 del 5 de Noviembre de 2009, se cita, llama y emplaza a los Sres. Ernesto Gabriel CERRUTTI PRATTO y Victoria Eugenia AGUERREBERE ACOSTA, para que comparezcan en el termino de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien seguirán estos procedimientos. Montevideo, 13 de Noviembre de dos mil nueve. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 30232 Nov 19- Dic 02

VARIOS

DARLAIN TRADING S.A.
EXTRAVIO

Se comunica que se ha extraviado el Titulo No. 1 de las acciones al portador comprendidas entre el No. 1 al No. 93.650 de $ 1 cada una. Capital social $ 93.650.-
El Directorio.
27) $ 167 1/p 30209 Nov 19- Nov 19

PODER JUDICIAL

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "BANCO ACAC S.A C/ MEDEROS, MARIA DEL CARMEN-JUICIO EJECUTIVO" IUE 399-230/2002, por providencia Nº 2096 del 30-09-09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de la Sra. María del Carmen Mederos Gómez, por el término de noventa días, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 1º de octubre de 2009.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4166 10/p 30125 Nov 19- Dic 02



GRIMOY CORPORATION S.A.

OBJETO: Principal: participar en sociedades comerciales en Uruguay, extranjero; art. 47, ley 16.060, art 100 ley 18.083. Secundario: realizar, administrar actividad inversión en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o exterior, no comprendidas actividades Decreto Ley 15322 ni actividad controlada por BCU; compra venta, arrendamiento, administración, construcción, toda clase operaciones inmuebles, excepto rurales, por cuenta propia o terceros, en país o exterior. Montevideo, Cien años. $ 400.000. 16/11/09 14717.
28) $ 1964 1/p 30208 Nov 19- Nov 19

AKERVINDA S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000. 26/10/09, 13701.
28) $ 2455 1/p 30210 Nov 19- Nov 19

PEDRO KONRAD & ASOCIADOS S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000. 27/10/09, 13798.
28) $ 2946 1/p 30211 Nov 19- Nov 19

REFORMAS

MILOPLUS S.A.
(Reforma de Estatutos)

Asamblea Extraordinaria: 29/05/09.
Se modificó art. 3º del Estatuto Social.
Inscripción: 08/09/09, Nº 11447.
28) $ 491 1/p 30207 Nov 19- Nov 19

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 153.

ESTADOS CONTABLES
INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
(cifras expresadas en pesos)

	2008	2,007
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponibilidades	227,902,790	174,475,057
Inversiones Temporarias	413,285,199	438,590,410
Créditos	345,324,057	227,622,684
Bienes de Cambio	38,553,039	37,553,718
Total Activo Corriente	1,025,065,085	878,241,869
Activo no Corriente		
Créditos a largo plazo		3,096
Bienes de Cambio	2,923,912	2,979,656
Bienes de Uso	606,614,351	621,846,445
Intangibles	6,054,510	7,194,748
Total Activo no Corriente	615,592,773	632,023,945
TOTAL ACTIVO	**1,640,657,858**	**1,510,265,814**

	2008	2,007
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Deudas Comerciales	14,562,094	12,071,137
Deudas Diversas	66,420,545	57,348,213
Total Pasivo Corriente	80,982,639	69,419,350
Pasivo No Corriente		
Deudas Diversas	4,111,671	423,151
TOTAL PASIVO	**85,094,310**	**69,842,501**
PATRIMONIO		
Total Patrimonio	**1,555,563,548**	**1,440,423,313**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1,640,657,858**	**1,510,265,814**

ESTADO DE RESULTADOS
(cifras expresadas en pesos)

	2008	2,007
INGRESOS		
Ventas, Producción y Regalías	100,964,934	95,499,222
Ingresos Ley 16065	558,826,883	506,918,403
Convenios y Donaciones	14,648,102	21,793,097
Resultados Financieros	63,233,477	20,849,287
Resultados Extraordinarios	59,654	1,963,496
Otros Ingresos	675,981	2,425,038
TOTAL INGRESOS	**738,409,031**	**649,448,543**

	2,008	2,007
EGRESOS		
Costo producción y venta	31,361,580	30,522,882
Gtos de investigación y administración	399,603,164	441,145,140
Formación de amortizaciones	89,586,394	51,048,459
Desembolsos proyectos fdos. compet.	27,696,968	36,811,091
Resultados Financieros	74,740,671	173,865,919
Resultados Extraordinarios y Otros	280,019	86,901
TOTAL EGRESOS	**623,268,796**	**733,480,392**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**115,140,235**	**(84,031,849)**

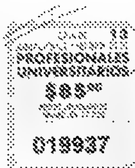
Dr. LEONARDO RESPANHOL
GERENTE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

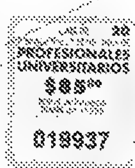
Ing. Agr. ALFREDO PICERNO
DIRECTOR NACIONAL

Ing. Agr. (PhD) DAN PIESTUN
PRESIDENTE

TRANSCRIPCION DEL DICTAMEN: "El Tribunal de Cuentas (TCR) ha examinado los Estados Contables (EC) del INIA que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/08, el Estado de Ingresos y Egresos, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Origen y Aplicación de Fondos reexpresados en moneda de cierre por el ejercicio anual finalizado en esa fecha con sus comparativos, el Estado de Ejecución Presupuestal y sus respectivas Notas explicativas. Toda la información incluida en los referidos EC representa las afirmaciones del INIA. La responsabilidad del TCR es expresar una opinión sobre dichos EC basada en la auditoría realizada.
El TCR también ha examinado el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con los EC.
El examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI). Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de sí los EC están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los importes y las revelaciones en los EC y evaluar tanto las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas efectuadas por la Dirección, como la presentación de los mismos en su conjunto. El examen efectuado ofrece una base razonable para emitir una opinión.
En opinión del TCR, los EC mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación patrimonial del INIA al 31/12/08, los resultados de sus operaciones, el origen y aplicación de fondos y la ejecución presupuestal, por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con criterios establecidos en la Ordenanza N° 81 y normas legales vigentes.
En cuanto al cumplimiento de las principales disposiciones legales relacionadas con los EC, en opinión del TCR, el INIA ha dado cumplimiento a las mismas."







28) $ 9660 1/p 30217 Nov 19- Nov 19

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	077-26221	077-23098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Batlle y Ordóñez 651	033-27131	033-27131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	365 9375	365 9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	292 8580	292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	064-25378	064-25378	impomelo@adinet.com.uy
Carmelo	19 de Abril 430	0542-6543		impocarmelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	052-20471	052-20471	impocolonia@adinet.com.uy
Rosario	Leopoldo Fuica 318	055-21232		imporosario@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	036-24442	036-23599	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	036-43437	036-43437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Independencia 825	035-26150	035-26150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	044-23128	044-23128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	042-235344 042-244357	042-248897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	072-24800	072-29999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	056-25071	056-25071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	062-35833	062-35833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	18 de Julio 2041	047-27609	047-27609	imporocha@adinet.com.uy
Salto	Treinta y Tres 91	073-27759	073-27759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	034-23609	034-23609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Colón 319	053-29651		impomercedes@adinet.com.uy
Dolores	Francisco Prestes 1241	053-45847	053-42388	impodolores@adinet.com.uy
Tacuarembó	Gral. Flores 186	063-31382	063-31382	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	045-21598	045-21598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias .... $ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones .... $ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,

Avisos Varios .... $ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates .... $ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)* .... $ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)* .... $ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)* .... $ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cm.)* .... $ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* .... $ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	**SEMESTRAL**	**ANUAL**
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página .... $ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 .... $ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA**
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	**TARIFA DOCUMENTOS**	**TARIFA AVISOS DEL DIA**
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada

Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas

Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica

Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"



CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

0800 5000

ayúdenos a mejorar:

llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales

IMPO

más información, más ciudadanía

NO DISCRIMINACIÓN

"... Independientemente de tus características, tus posibilidades, aunque hables distinto idioma, vivas en un país diferente, tengas distinto color de pelo y/o piel, seas gordo o flaco, alto o bajo, no importan las diferencias. Eres un niño/niña y por ningún motivo debes ser discriminado".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 2 - 30

NO VIOLENCIA

"... A ser protegido para que nadie te hiera, te lastime, en tus sentimientos y en tu cuerpo".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 19 - 22 - 24 - 32 35 - 36 - 37 y 38

FAMILIA

"... A vivir en una familia que te quiera y te proteja".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 19 - 22 - 24 - 32 35 - 36 - 37 y 38

IDENTIDAD

"... Tener un nombre que te identifique como persona y como ciudadano de un país con tradiciones y creencias que deben ser cuidadas y respetadas".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 7 - 8 - 16

PARTICIPACIÓN

"... Formarte un juicio, a ser escuchado, a opinar libremente, a tener libertad de asociarte y celebrar reuniones con tus pares".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 12 - 13 - 14 - 15

SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, CAPACIDADES DIFERENTES

"... A crecer sano, de cuerpo y de espíritu".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 23 - 24 - 25 26 - 27 y 33

JUEGO Y RECREACIÓN

"... Participar en actividades culturales, artísticas, recreativas y de esparcimiento".

Convención sobre los Derechos del niño Art: 31

EDUCACIÓN

"... A recibir educación y a que te den la posibilidad de aprender".

Convención sobre los Derechos del niño Arts: 28 - 29

más información, más ciudadanía